

CONSEJO DE MINISTROS

PLAN CUATRIENAL DE VIVIENDAS

Programadas cada año 120.000 de protección oficial e iniciativa privada y 30.000 de promoción pública

Las cuentas y balances de la Seguridad Social son remitidas al Tribunal de Cuentas

Don Eduardo Cazorla Martínez, general de División

Madrid (Efe). — El Consejo de ministros celebrado hoy ha acordado remitir a las Cortes el proyecto de Ley por la que se regula la concesión de ayudas a empresas periodísticas y agencias informativas.

Mediante esta Ley se trata de establecer objetivos y los apoyos financieros concretos a las empresas informativas. El proyecto de Ley remitido se limita a sentar los principios generales, remitiéndose a un ulterior reglamento que los desarrollará.

El Gobierno aprobó también un real decreto por el que se desarrolla la Ley sobre creación de la situación de reserva activa y fijación de edades en retiro de los militares. Se establece el procedimiento para que el Ministerio de Defensa determine el pase a la reserva activa por insuficiencias psicológicas y profesionales, así como las garantías individuales.

También se aprobó la distribución de un total de 253,4 millones de pesetas, conforme a la propuesta elevada por la subcomisión de cooperación de la Comisión

(Pasa a la pág. 14)

PLENO DEL CONGRESO

El debate de la LODE se centró ayer en torno a la libertad de Cátedra y límites del ideario

Minoría Catalana votará la Ley si se admiten unos mínimos que considera irrenunciables

Denunciada la información tendenciosa de T.V.E. por el Grupo Popular

Madrid (Efe). — La libertad de cátedra y los límites del ideario han centrado hoy el debate del proyecto de Ley Orgánica del Derecho a la Educación en el pleno del Congreso.

Oscar Alzaga del Grupo Popular, dejó constancia de su grupo «está a favor de la libertad de cátedra», e hizo un recorrido histórico desde el origen de este concepto, en el siglo XIX, hasta la definición que establece la sentencia del Tribunal Constitucional sobre la Ley Orgánica del Estatuto de Centros Escolares (LOECE), en Febrero de 1981.

«La libertad de cátedra y el ideario son concurrentes, señor ministro, indicó Alzaga a José María Maravall, y no es posible variar el contenido por «vía de omisión» sin vulnerar la libertad de enseñanza. Es un absurdo jurídico».

En principio, Alzaga negó que la oposición tenga por objetivo la represión de la libertad de cátedra, reconociendo por la Constitución en su artículo 20. «Queremos —dijo el emendante— que se respete y practique». «Nos duele, por injusto —añadió— que se diga sólo se oponen a la LODE quienes consideran la enseñanza como negocio». Esta frase pertenece al ministro de Educación, en su intervención ante el VIII Congreso de la FETE-UGT.

Alzaga señaló que el respeto a la libertad de los docentes debe ir unido al respeto hacia los titulares de instituciones educativas. «El desprecio al profesor, a la libertad de enseñanza y a las instituciones educativas son factores peligrosos allí donde el poder sucumbe a las tentaciones totalitarias», dijo Alzaga.

Señaló Alzaga que, tal como consta en el artículo 20 de la Constitución, hay una limitación a la libertad de cá-

tedra: la protección de la juventud y de la infancia. Y añadió que existe un segundo (Pasa a la página 14)

RAFAEL FRÜHBECK, EN OSLO

Dirigirá la versión íntegra de «La vida breve», de Falla

Oslo (Efe). — Representantes del mundo cultural noruego asistieron anoche a recepción ofrecida por el embajador de España, Juan Durán Loriga, en honor del maestro Rafael Fröhbeck de Burgos y de la bailaora Lucero Tena.

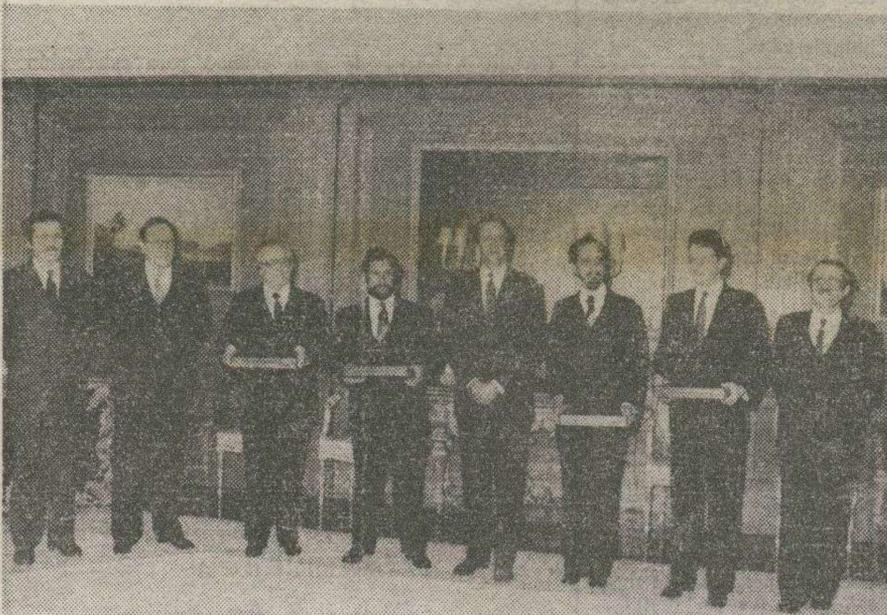
Bajo la dirección del maestro Fröhbeck se darán esta semana dos representaciones de la versión íntegra de «La vida breve», de Manuel de Falla.

Será la primera vez que el público noruego pueda presenciar la versión íntegra de esta obra del maestro español, con orquesta y coros, en el Palacio de la Música de Oslo.

La Prensa de esta mañana se hace eco de la recepción ofrecida por el embajador español, y recuerda que además, se encuentran en la capital noruega para participar en dicha representación el «cantor» Gabriel Moreno, la soprano Carmen Hernández y el tenor Evelio Esteve.

Actuarán también otros cantantes noruegos, coro y la orquesta sinfónica de Oslo. Desde hace varios días, en las taquillas del Palacio de la Música está colocado el cartel de «no hay localidades».

Entrega por el Rey de los Premios que llevan su nombre a cuatro profesionales iberoamericanos



Madrid. — Su Majestad el Rey don Juan Carlos ha entregado esta mañana los premios de periodismo «Rey de España», instituidos por el Instituto de Cooperación Iberoamericana y la Agencia «Efe», y dotados cada uno con un millón de pesetas. En la foto don Juan Carlos posa con los periodistas galardonados. — (Foto Efe)

Madrid (Logos). — El Rey ha entregado los Premios Internacionales de Periodismo que llevan su nombre a cuatro profesionales de la información de otros tantos países iberoamericanos, en un acto que tuvo lugar en el palacio de la Zarzuela.

Don Juan Carlos hizo entrega a todos ellos de placas de plata conmemorativas de estos «Premios Rey de España», concedidos por el Instituto de Cooperación Iberoamericana y la agencia Efe.

El chileno Emilio Filippi Muratto recibió el premio a la labor informativa del año, por los editoriales publicados en el semanario que dirige, «Hoy», y el brasileño Marcos Wilson, el premio al mejor reportaje por uno sobre la tortura en Argentina, publicado en el diario «O Estado de Sao Paulo».

El premio a la mejor fotografía fue recibido por su autor, Marcelo Rana, de la agencia argentina DYN, y el galardón al mejor trabajo relacionado con el V Centenario del Descubrimiento de América fue recogido por el hijo de Jacobo Zabludovskiy, autor del programa «Hernán Cortés, ¿héroe o villano».

(Pasa a la página 14)

Lo anuncia el presidente argentino

Las tres primeras Juntas Militares deberán comparecer ante la Justicia

Rápida derogación de la Ley de Amnistía

Buenos Aires (Efe). — El Gobierno argentino va a enviar al Parlamento un anteproyecto para derogar la ley de amnistía dictada por el régimen militar.

En un mensaje dirigido a la nación, el presidente Alfonsín afirmó que la ley de pacificación o amnistía, también llamada de auto-amnistía, contiene vicios jurídicos y es inconstitucional y nula.

El presidente ha anunciado el restablecimiento del Estado de derecho y condenó por igual al terrorismo y la represión oficial.

Los proyectos de ley que el Gobierno enviará al Legislativo son sumamente importantes, pues anularán todo lo hecho por las sucesivas Juntas militares desde el 24 de Marzo de 1976.

Además serán exigidas responsabilidades a los integrantes

de las tres primeras Juntas, los generales Videla, Viola y Galtieri, los almirantes Massera, Lambrushini y Anaya y los brigadieres Agosti, Graffigna y Lami Dozo. Sus actos, en orden a la violación de los derechos humanos, serán juzgados ante el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas.

El anuncio de Alfonsín, aunque esperado, causó sorpresa más que nada por el tono de dureza y firmeza.

GIRAS DE KISSINGER Y STONE POR CENTROAMERICA

Redacción de Efe. — El secretario norteamericano de Estado y presidente de la Comisión Especial para Centroamérica, Henry Kissinger, llegó a Caracas procedente de Méjico, al tiempo que el embajador Richard Stone se entrevistaba en Bogotá con el pre-

sidente Betancur, luego del encuentro tenido también en Caracas con el presidente electo Lusinchi, en unión del presidente de Costa Rica.

Kissinger se entrevistó en Méjico con el presidente Miguel de la Madrid. Antes de tomar el avión hacia Venezuela, declaró que confía en que Estados Unidos cumpla su compromiso político y económico en la región. Dijo también que la paz sólo será posible si el grupo de Contadora tiene éxito y en la medida en que se resuelva el conflicto social y disminuya el poderío nicaraguense.

Entretanto, Stone se reunió con el presidente colombiano. Al parecer, el embajador trata de estudiar con los países de Contadora el anuncio del régimen sandinista de facilitar la salida de los asesores extranjeros en Nicaragua.

ACTUALIDAD BURGALESA:

- SON YA 250 MILLONES LOS QUE APORTA EL AYUNTAMIENTO A LA ENSEÑANZA
- «EL PAGO A LOS CONSERJES DE LAS ESCUELAS CORRESPONDE LEGALMENTE AL ESTADO»
- EL MAESTRO ANGEL JUAN QUESADA, DIRECTOR HONORARIO DEL CONSERVATORIO DE MUSICA
- SE POSESIONO EL NUEVO DIRECTOR DEL «INSERSO»

(INFORMACION EN PAGINAS INTERIORES)

POSTAL

LA CALLE INSEGURA

ALGUNAS veces nos acomete el deseo de que todo lo relativo a la seguridad ciudadana, todo lo que hemos venido denunciando y analizando, no fuera más que un conjunto de equivocaciones nuestras, algo que no obedeciera sino a una personal posición de pesimismo. Desgraciadamente, la muerte no miente, el atraco es una realidad insoslayable, el navajero se ha convertido en figura demasiado habitual, los robos diarios son cuestiones que ya, muchas veces, no se denuncian (maldito para lo que sirve, nos decía un amigo al que ya han robado diez veces); la violación es amenaza que flota en cualquier calle y, en resumen, la calle se ha hecho tan insegura que ya no es, en muchos casos, más que sitio donde pueden desvalijarnos, rompernos la cabeza, abrirnos el vientre o cosas por el estilo, cosas cuya sola enumeración repugnan.

No es solamente producto de nuestra imaginación. Es algo que está en la boca de todos los ciudadanos honrados, como acaba de estar en la de ciertos políticos. ¿Y qué? Ni una sola acción que, de verdad, actúe con eficacia y en busca de soluciones. Por no haber, a veces se piensa que ya casi no hay ni esperanzas de que las aguas vuelvan a sus cauces de normalidad. Se habla hoy, se protesta hoy, se da la llamada por respuesta y a la vuelta de un par de semanas tenemos al preboste de turno cantando las «excelencias» de la tolerancia para con el delincuente, adjetivado siempre como presunto aunque aún le humee la pistola del crimen. Estamos esperando escuchar una sola palabra de misericordia para las víctimas, una sola voz de aliento a cuantos pedimos que España, Burgos, todo esto que es nuestro, vuelva a ser el remanso de tranquilidad que tiene derecho a ser.

Sube el delito. No hace falta decirlo. Los últimos acontecimientos (y ya lo de últimos se refiere a varios años) que han tenido por escenario a nuestra ciudad, demuestran que, además de todo el fárrago de delitos, éstos se caracterizan por una nota de sadismo que nunca habíamos conocido, ni siquiera acudiendo a los datos de la Historia más vieja. Nos tememos que esto viene a significar que el delito, a la vez que crece en intensidad, acrecienta también la crueldad de su naturaleza, lo que es, desde luego, una nota más que añadir a la lista de los factores que tantos y tantos venimos denunciando como creadores de la degradación moral y, por ende, social, que estamos padeciendo gracias, entre otras cosas, a la famo- **BURGENSE** tolerancia.

CANDIDATURA A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE BURGOS CONVOCATORIA

La Candidatura que conforman los Letrados Llairena, De Diego, Martínez de Simón, Pascual Bravo, Gómez de Liaño y Soledad Renedo, para cubrir determinados puestos vacantes de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Burgos, se complace en invitar a todos sus compañeros colegiados, ejercientes o no, al amigable CAFE-COLOQUIO que tendrá lugar en los salones del Hotel Fernán González (calle Calera de esta ciudad), HOY, JUEVES, a las CUATRO DE LA TARDE, para presentación de la misma.

En la fiesta de San Juan de la Cruz, fiesta de poetas, el monasterio de La Aguilera, enclavado en un fértil y hermoso valle, coronado por el cerro del águila, recibió ayer los restos mortales de un popular y querido franciscano, modelo de espiritualidad para clérigos y laicos y sincero hermano de los hombres.

El Padre Iraola —cuarenta años que se dice pronto de vínculo directo de este magnífico vasco de Tolosa, amante de Burgos y de Castilla hasta lo inimaginable, con nuestro pueblo y sus buenas gentes— ha ido a reposar cerca de águilas y manantiales, entre el sonido del campanillo del monasterio en espera de la resurrección.

El Padre Iraola era, más que paisano y amigo, hermano del que fue concejal de Burgos y escritor Luis Alberdi Eiola que por cierto escribió en su libro «Breverías Burgalesas»:

«Los vascos en Burgos han sido legión. Si alguno quiere una muestra fehaciente de las buenisimas relaciones existentes tradicionalmente entre vascos y burgaleses no tiene más que recorrer las actas municipales, para darse el gustazo de topar, de continuo, con patronímicos vascongados, en toda eventualidad burgalesa o burgalesista».

El teniente de alcalde don Enrique del Diego Simón, presidente de la Comisión Ejecutiva del Mil Cien Aniversario de la fundación de Burgos, nos envía con ruego de publicación las siguientes líneas.

«Como me siento aludido en dos quisicosas de ayer, respondo a las mismas desde el derecho a coincidir unas veces y a discrepar otras, que de todo hay, con tan ilustres personajes.

No tienen razón, aunque sea en broma, en cuanto a que para perpetuar la memoria de las personalidades burgalesas, haya que incluirlas a todas en la familia de los gigantones, porque ésta sería una legión. Hemos pretendido tan sólo singularizar en una fecha especial, la del Mil Cien Aniversario de Burgos, a un personaje también especial y único: Rodrigo, como el más representativo de nuestra ciudad y de su Historia.

Tienen razón en cambio en lo de la imaginación, aunque ésta, por sí sola sea moneda de escaso va-

QUISICOSAS

lor, porque la imaginación solamente es plausible cuando repercute favorablemente en aquel hacia quien se canaliza. Si por el contrario, supone merma de recursos, o daño para la persona o el colectivo, hay que desterrarla como un ingrediente perjudicial. «¡La imaginación al poder!», gritaban los estudiantes franceses

en Mayo del 68, pero añado yo, con esa premisa elemental».

Y añade don Enrique del Diego Simón:

«La imaginación por otro lado, tiene que reforzarse con la aportación de valores más prosaicos, menos metafísicos que la refuercen. Si sólo fuese cuestión imaginativa o produc-

to de fantasías, que con razón censuran «Martiniillos», tendríamos ya un Parque de Atracciones permanente en el Castillo, como lo tienen otras ciudades, habríamos reconstruido el Monasterio de San Juan; habilitado el Hospital de la Concepción y el del Rey para usos docentes. Solamente con imaginación, Burgos contaría ya con Facultades Universitarias; estaría ubicada en nuestra capital la Sede de la Junta de Castilla y León; eliminada por depresión la vía del ferrocarril; creada una cooperativa de explotación agrícola, ganadera, industrial o de servicios, para paliar el paro; atenuado éste, mediante la aportación de un porcentaje de los presupuestos que generase trabajo. Con imaginación existiría una ordenación urbana racional en Gamonal; habríamos tenido una conmemoración digna del Padre Victoria, en lugar de solamente tres conferencias y un sello solicitado y negado.

Tienen razón los «Martiniillos»: hay que frenar la imaginación, hay que dejar en la cuneta muchísimas iniciativas y hay que ser realistas. Pero hay que concretar también cuantas sean asumibles y tengan calidad y nobleza, las mismas que tienen, digo yo, Burgos y los burgaleses».

Diez mil nuevas líneas telefónicas está montando la Compañía Telefónica Nacional de España en la central «Arlanzón» de nuestra ciudad, establecida, como es sabido, en la calle Conde Gómez Jordana.

Estas líneas se espera que entren en funcionamiento a finales del mes de Agosto del próximo año y vendrán a satisfacer las demandas de solicitudes pendientes de aspirantes al teléfono en nuestra capital.

Varios lectores se dirigen a esta sección manifestando que les extraña de que, a pesar de los avisos que viene publicando en el DIARIO la empresa «Semat Española, S.A.» concesionaria del servicio municipal de limpieza que al felicitar la Navidad a la población advierte que ése es el único procedimiento para hacerlo, dos personas que se dicen trabajadores del servicio de limpieza urbana, pasan por los domicilios la tarjeta de felicitación navideña, sacando el dinero que pueden.

Según nuestras noticias, existen dos antiguos trabajadores de limpieza, que ya no realizan sus operaciones en el mismo servicio y que han aprendido la «lección» de años anteriores y acuden a los domicilios, suplantando la identidad del personal de «Semat».

Pues, nada, hay que estar sobre aviso.

Martiniillos

SEAT Audi VW

Nuevo Audi-100 CD Turbo Diesel



Valoramos como nadie su coche usado

AUTOMOBIA, S.A.

BURGÓS • ARANDA • MIRANDA

ABIERTO SABADO MAÑANA

Red Seat, La garantía más fuerte.

ANTRACITAS DEL BIERZO, S. L.

Carbón Antracita de gran calidad para calefacción y uso industrial Directamente de la mina al consumidor o almacenistas.

CLASIFICADOS:

Galleta: 70 m/m.

Galletilla: 50 m/m.

Granza: 35 m/m.

Granzilla: 18 m/m.

—Transporte por carretera o ferrocarril—

Avda. de Villafranca, 39 Teléfono 51 07 27 (6 líneas)

BEMBIBRE (León)

BANCA DE METALES PRECIOSOS

COMPRAMOS:

PLATA-JOYAS **ORO**
PAPELETAS EMPEÑO

PAGAMOS 10% MAS • DISCRECIÓN Y SERIEDAD
Calle Santander, 6 - 2º - Oficina 1 - Telf. 201734

SI LO DESEA PUEDE RECUPERAR SU JOYA

últimos días

LIQUIDAMOS
mueble rústico
y piezas sueltas
de mobiliario.

ETIQUETA ROJA
DESCUENTOS
HASTA EL 30%

Economice, compre ahora a precios mucho más bajos, muebles rústicos de madera de abeto, pino y roble; en colores miel, avellana y natural. Y piezas sueltas de mobiliario en general.

Compre calidad con descuentos hasta el 30% en los muebles que llevan etiqueta roja.



SUPERMERCADO DEL MUEBLE

Calle de Madrid, Nº41 947-208157 BURGOS

EL TIEMPO EN BURGOS

MAXIMA 6,0
MINIMA -2,0

SUPERMERCADO DEL MUEBLE
C/ MADRID, 41 - TLF. 209157

LA Independencia en América no fue ni de Inglaterra, ni de Francia, ni de España: fue independencia de Europa. Comenzaba una nueva filosofía opuesta a la del Viejo Mundo. Las repúblicas nacientes eran la otra cara de las monarquías europeas. Las constituciones proclamas místicas de una fe que contradecía las ideas seculares de Europa. En ellas se hace la verdadera declaración de independencia. Hasta la víspera de la campanada o el grito de emancipación la trama era la misma. Se declara la independencia, y es un desgarramiento. Ahí nace, de veras, el Nuevo Mundo. Entre otras cosas, América inicia en la historia la constitución escrita. La de Estados Unidos es la primera del mundo. Punto por punto va a establecerse el régimen en que Santo Tomás no creía. Ibamos a hacer estados sin reyes, cosa desconocida en Europa. Jefferson fijó un horizonte nuevo cuando introdujo estas palabras en la declaración de Filadelfia: «Todos los hombres fueron creados iguales, y el Criador los dotó con ciertos derechos inalienables». En Europa todos los hombres nacían desiguales. Unos libres y otros esclavos, unos nobles y otros plebeyos, unos para ser ricos, otros para ser pobres. Desde Aristóteles estaba escrita la fatalidad de la esclavitud.

La igualdad americana nace porque cuantos salieron de Europa y aquí llegaron eran del común: o Pérez o Smith. En Europa se quedaron

NUESTROS COLABORADORES

EL DESLINDE

Por Germán ARCINIEGAS

los que tenían privilegios y apellidos. A América llegaron cuantos se arriesgaron en la aventura de la libertad. Quedó la dependencia, que en dos o tres siglos se acabó. Vino la independencia. La federación se propuso como un sistema original del Nuevo Mundo que llevara al municipio y a la provincia la práctica del Gobierno propio. El centralismo era el sistema europeo en manos del rey. Sus partidarios en América afirmaban, con mentalidad europea, que darle poder al municipio o a la provincia era sembrar la anarquía. Ahora vemos que la única nación de los tiempos modernos que lleva doscientos siete años bajo una misma constitución ha sido la de Estados Unidos. Tolerando la vida propia del municipio y la provincia se han fortalecido hasta formar el poder civil más fuerte del mundo. La federación es la razón de su grandeza.

Cuando llegó a Francia la noticia de lo hecho en Filadelfia, los franceses quisieron hacer lo propio. Armaron una revolución americana con un lema sacado de la literatura de Jefferson: Libertad, igualdad, fraternidad. Se los comió la historia y pararon con emperador en Versalles y águilas rapaces que levantaron el vuelo para devorarse a Europa y sus contornos. No estaban maduros los de París para la república. Más preparados los Pérez de Nueva Granada que los de la igualdad francesa sabían desde el quinientos que cuando el representante del común se cuadraba ante el rey, lo confirmaba exigiéndole jurar por los fueros del común. Yo, le decía, que como hombre solo valgo tanto como vos, pero que unidos a los del común valgo más que vos... Y el Rey tenía que jurar. Si Jefferson hubiera conocido esta parte de la historia habría gozado infinito... En 1780 los del Socorro de la Nueva Granada se alzaron a pedir independencia casi a tiempo con los de Filadelfia. Los redujeron. Pero treinta años después pusieron presos en el patio del cabildo a los españoles, y no sabiendo qué hacer con ellos, resolvieron: Los mandamos a Cartagena, y de ahí a Filadelfia para que aprendan filosofía...

Cuanto más cerca de la tradición monárquica centralista europea, más lejos de la autenticidad e independencia de América.

CARTAS AL Diario

«El acebo es peligroso»

Sr. Director. — Habiendo leído el artículo publicado en el DIARIO DE BURGOS, del día 10 del presente, no puedo por menos que expresar mi más enérgica protesta e indignación ante la frialdad y falta de sensibilidad humana con que los ecologistas abordan este problema. No está ya en juego la vida de unos pocos animales, es ya la seguridad ciudadana la que se encuentra amenazada con la venta del acebo.

El año pasado por estas fechas, llevé mi mujer a casa, como cada año, unas ramas de acebo para decorar nuestro árbol de navidad, tradición en la cual participamos toda la familia. El alboroto y la alegría de las vacaciones escolares, dio una cierta libertad a nuestro hijo, de dieciséis meses, que en un descuido de su madre, atraído por la vistosidad de los frutos de una de las ramas de acebo que adornaba la parte baja del árbol, se llevó, como es propio de su edad, unas cuantas bolitas a la boca. No nos dimos cuenta de ello hasta que avanzada la tarde, nuestro hijo empezó a dar muestras de no encontrarse bien. Alarmados lo llevamos a la Residencia Sanitaria donde ingresó en Urgencias. Después de un lavado de estómago y 5 días en observación, con mi mujer pasando estos entrañables días de Nochebuena y Navidad a la cabecera de su cama, nos lo devolvieron sano y salvo. El motivo de la intoxicación, según nos hicieron saber los médicos fue la ingestión de los peligrosos frutos del acebo.

¿Pero cómo puede permitirse la venta pública y promoción de un aparentemente inocente objeto decorativo, que puede provocar la muerte de un ser humano por el afán de lucro de unos comerciantes sin escrúpulos?

Démonos cuenta que esta tradición sajona amenaza con suplantarse nuestro sentido católico de la Navidad con sustituir al clásico y emotivo Belén que nos recuerda el verdadero objeto de estas fechas.

No dejemos que el interés económico de unos pocos ponga en peligro la feliz tranquilidad de estas fiestas.

Esperando que este testimonio sirva para que el doloroso momento que me tocó vivir no se repita una vez más este año en alguna familia burgalesa, ruego a usted la publicación de esta carta en el DIARIO DE BURGOS

C. IBÁÑEZ ESPINOSA

«Campaña descarada de mentalizaciones»

Sr. Director: Es asombroso observar cómo en Televisión Española y en otros medios informativos oficiales o paraoficiales pagados con el dinero de todos los contribuyentes se está procediendo a un auténtico proceso de intoxicación y cambio de valores sin respeto alguno por las libertades fundamentales de la persona proclamadas en nuestra Constitución que ahora precisamente cinco años acabó de entrar en vigor.

Me refiero, Sr. Director, a la campaña de mentalización que de forma descarada el Gobierno está llevando a TVE sobre las «bondades» de la Ley Orgánica del Derecho a la Educación, la conocida LOE. Así por dos veces consecutivas el programa «Usted por ejemplo» que se emite los sábados en la primera cadena, el ministro Maravall, encargado de la rama de Educación nos viene aleccionando, sin ningún tipo de oposición, como es normal en el programa citado, acerca de la educación pública y democrática que según él propugna el nuevo texto legislativo.

Es bochornoso que determinados profesionales del medio se vean obligados a practicar semejante culto al poder para permanecer en sus puestos.

JUAN TORRES



Por Fray Valentin DE LA CRUZ

(Cronista Oficial de la Provincia)

250 F. JAVIER PEÑA PEREZ: Documentación del Monasterio de San Juan de Burgos (1091-1400).

Es gozoso observar cómo se mantiene y acrecienta el magisterio de la vida burgalesa, traída al presente desde los tiempos pasados. La estimulante bandera de la historia viene pasando desde hace siglos de una generación a otra y ya es hora de escribir un libro sobre historiografía burgalesa.

Hoy se aprecia un eficaz relevo en la ciencia de nuestro pasado. Hombres jóvenes van reemplazando a quienes pagan el tributo a la caducidad de la vida; bajo sus rostros de transición entre el joven y el adulto leen dos valores fundamentales: una gran ilusión por el arduo trabajo de la investigación de las raíces de nuestra historia y una buena preparación científica. Estos jóvenes trabajan cada día en su perfeccionamiento, pues la ciencia no se adquiere por infusión; es una juventud que llena al mundo de esperanza, ajena al pasotismo (¡Dios, qué brutal palabra!), y a las fáciles corrientes de la delincuencia nihilista.

Un grupo de estos jóvenes integrados en el Colegio Universitario de nuestra ciudad, se ha juramentado para realizar una tarea difícil y urgente: publicar las fuentes medievales castellano-leonesas. Digo que es una tarea urgente porque mientras los escritores y divulgadores de historia no podamos abrevarnos en esas fuentes, no tendremos la historia auténtica de Castilla. Nos repetiremos con más o menos fortuna, pero el conocimiento avanzará muy poco. ¿Es que hasta ahora no se ha hecho nada? Se ha hecho mucho y bastante bien y hay una galería de nombres que están en la mente de todos. La obra es difícil, como toda investigación y costosa en dineros, que ésta es otra...

Pero, la colección presenta hoy su primer volumen: «Documentación del monasterio de San Juan de Burgos» (1091-1400). Lo ha preparado Javier Peña y lo ha preparado bien. El monasterio de San Juan, cuyas ruinas vergonzantes se salvaron en el último minuto, fue un retablo de vida burgalesa en los tiempos pasados, como lo fueron los conventos de los dominicos de San Pablo o el de los franciscanos. Fue obra de Lesmes, el francés que aquí se hizo santo. Los 175 documentos que Peña nos ofrece son otros tantos lumineros para conocer tres siglos de historia burgalesa que curiosamente, no son los más bollantes de la vida del cenobio benedictino. Previamente el autor inserta un trabajo analítico de casi sesenta páginas, cuya lectura es muy instructiva. En mi opinión particular hubieran resultado muy interesantes algunas notas aclaratorias de personajes, sucesos, urbanismo económico, etc. Dirá Javier que lo era ese su cometido concreto; pero hubiera sido valioso.

Ha nacido una importante colección de libros. Nuestra enhorabuena debe alcanzar al Ayuntamiento y a la Caja de Ahorros del Circulo Católico por su cooperación. Nuestro aliento de buenos burgaleses a ese grupo que capitanean Juan José García y Javier Peña compuesto por diez y ocho nombres para la esperanza. Y plácemes a Peña por habernos puesto tan cerca una página de la vida pretérita de Burgos.

VDA. DE J. ANDRES URETA
 Concesionario MERCEDES-BENZ
PRECISA VENDEDOR
 Interesados, presentarse en:
 Calle Vitoria, 54 — Atenderá: Sr Tejedor
 (Ref INEM 0905910/34491)

EDICTO
 DON MANUEL MORAN GONZALEZ, MAGISTRADO-JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DEL JUZGADO NUMERO UNO DE BURGOS Y SU PARTIDO
 HAGO SABER: Que por Auto de esta fecha, dictado en el Expediente de Suspensión de Pagos número 58/1983, seguido en este Juzgado, se ha acordado mantener la calificación de **INSOLVENCIA DEFINITIVA** del suspenso **DON JAIME OLANO MOLINER**, mayor de edad, casado; constructor de obras como comerciante individual vecino de Burgos acordada en Auto de fecha 14 de Noviembre de este mismo año, y formar la pieza de calificación para la determinación y efectividad de las responsabilidades en que haya podido incurrir dicho suspenso
 Lo que se hace público para conocimiento general y de los acreedores a los oportunos efectos legales
 Dado en Burgos a diez de Diciembre de mil novecientos ochenta y tres — E/ (ilegible) — El Secretario (ilegible)

CURSILLOS DE CRISTIANDAD
BODAS DE PLATA
 HOY, ULTREYA A LAS 20 HORAS, EN SALON ACTOS COLEGIOS MM FRANCISCANAS MISIONERAS (Calle San Julián)
 MAÑANA, HORA APOSTOLICA, A LAS 20 HORAS EN EL MISMO SALON
¡TE ESPERAMOS!

LOS DOMINGOS
SEMANAL ANTENA
 SUPLEMENTO SEMANAL DE DIARIO DE BURGOS

SEPELIO DEL P. JESUS MARIA IRAOLA YO CREO EN LOS SANTOS

El Prelado, en la capilla ardiente

Por Enrique DEL DIEGO SIMON

A las cuatro de la tarde de ayer se oficiaron los funerales por el alma del franciscano P. Jesús María Iraola Echeveste, fallecido en nuestra ciudad. La iglesia donde se celebraron estos actos fue la parroquia de San Julián, ante la visión de que tanto el templo de Santa Clara como la parroquia de San José Obreiro, fueran insuficientes para acoger al público que

se esperaba. Efectivamente, la citada iglesia se vio llena a rebozar, de tal modo que fueron muchas las personas que hubieron de seguir en pie los oficios.



Más de ochenta sacerdotes, muchos de ellos miembros de la Orden Franciscana desplazados de otras provincias para este acto, concelebraron la Santa Misa, que fue presidida por el provincial de la Orden, P. Eusebio Unzurruzaga, habiendo pronunciado la homilía el definidor, P. Daniel Elcíd.

La presidencia familiar estuvo formada por los hermanos del finado, viéndose entre el público al alcalde de la ciudad, don José María Peña San Martín y diversas personalidades.

Terminado el funeral, los restos mortales del P. Jesús María Iraola fueron trasladados al Santuario de La Aguilera, en cuyo cementerio de la comunidad franciscana serán inhumados.

Esta mañana, a las doce, en el citado Santuario, será oficiada una misa funeral por el fallecido P. Iraola.

EL PRELADO, EN LA CAPILLA ARDIENTE

A primera hora de la tarde de ayer, el arzobispo de la diócesis doctor Teodoro Cardenal Fernández, acompañado de su secretario particular don Luis Gómez Ruiz se trasladó a la iglesia conventual de Santa Clara y rezó un responso ante el féretro que contenía los restos mortales del finado religioso franciscano Fray Jesús María Iraola y que, hasta la hora de las honras fúnebres habían quedado expuestos en su féretro a las oraciones de la familia franciscana burgalesa y fieles en la histórica iglesia en la que el P. Iraola durante muchos años desarrolló su acción pastoral.

Monseñor Cardenal conversó con los religiosos y deudos del finado franciscano, compartiendo con ellos sus sentimientos de humano dolor y a la vez de esperanza cristiana.

El sábado, entrega de los premios de Pintura «Ciudad de Burgos»

Pasado mañana, sábado, se procederá a la entrega de los premios del IV Concurso nacional de pintura «Ciudad de Burgos», así como a la apertura de su exposición.

Este acto se desarrollará en el Monasterio de San Juan y comenzará a las seis de la tarde, quedando la muestra de los cuadros a la vista del público.

Siempre he creído que los santos han tenido una imagen falseada, especialmente en su iconografía. Estamos acostumbrados a ver en las hornacinas de los altares unas imágenes a veces un tanto cursis, con las manos juntitas y con una especie de halo alrededor de la cabeza, que adulteran la realidad de unos hombres que pasaron por la vida dejando huella, pero de una manera nada aparatosa, y desde luego sin nada espectacular que pregonase sus calidades humanas y su santidad.

Sigo creyendo que la santidad es algo que está al alcance de cualquiera sin que para alcanzarla haya que recurrir al martirio, a las decisiones heroicas, sino que día a día, arrancando de la fe y de un amor correspondido con creces por Dios, se puede hacer extraordinario lo habitual, y esto desde el trabajo en la oficina, en la empresa, en el cargo público— y en todo lugar y ocasión.

Y en esta línea nada espectacular, sin alardes, como había vivido, ayer falleció en Burgos un hombre que corrobora estas afirmaciones desde la sencillez y la práctica habitual de su vocación. Tuve ocasión de conocer al Padre Jesús María Iraola durante mi pertenencia a los hombres de Acción Católica y en unos Cursos sobre «La Sagrada Biblia», en la que lógicamente, él era profesor y yo uno de sus alumnos. Desde entonces nunca se rompie-

ron las vinculaciones afectivas con este hombre de Dios, y he de confesar que además de su ciencia íntenté, consiguiéndolo con parquedad, asimilar sus modales exquisitos, su dulzura, su hombría de bien, su santidad, en definitiva.

El Padre Iraola era un hombre de fe profunda y por aquello de que el convencido, convence, era difícil sustraerse a sus palabras, sus ademanes, sus actitudes que irradiaban con fuerza. Tengo la convicción de que cuantos le hemos conocido, hemos conectado sin saberlo, pero de una manera intuitiva, con algo tan normal y a la vez tan grande, como es un santo de los de a pie.

Hay un rasgo que me gustaría resaltar en este sencillo monje franciscano, y es su patriotismo; desde la comunión con sus ideales, en los que participábamos, nunca olvidaré sus palabras de aliento y sus estímulos generosos por traba-

que dar desde Burgos por una España unida en justicia y en paz.

Soy un convencido de que las calidades del hombre se miden por su trascendencia, dimanante de su filiación divina, y por la huella que pueda dejar durante el transcurso de la aventura humana. El Padre Iraola, asumiendo el planteamiento inicial de lo que antes he afirmado, creo que ha cumplido con creces lo segundo, porque, a ejemplo del Maestro, ha pasado por el Mundo haciendo el bien, con ese talento que define al hombre generoso que lo da todo, sin esperar nada a cambio, más que cumplir con la obligación rigurosa y comprometida de ser un cabal hijo de Dios.

Sin posturas cursis, sin juntar las manos, sin halos luminosos en la cabeza, el Padre Iraola ha reafirmado mi convicción de que los santos existen. No hay más que dar con ellos.



FELICITACIONES Y ADORNOS NAVIDEÑOS

Gran variedad en tarjetas de felicitación.

Selectísimo surtido en bolas, guirnaldas, velas, árboles, luces, etc.

PAPELERIA TAGRA, Vitoria, 13

I CONCURSO RELIGIOSO ESCOLAR

El pasado martes, día 13, se dieron cita los responsables de cada uno de los equipos participantes en este concurso.

Tras unas palabras de agradecimiento y de ánimo, don Isidoro Díaz Murugarren dio paso a D. José Lastra, don Alejandro Millán y don Antonio Moral para que explicaran todos los pormenores del desarrollo de este Primer Concurso Religioso escolar.

Como las bases del Concurso ya están en posesión de los preparadores y de los concursantes, se les adelantó información y normas, que en fecha próxima recibirán en sus centros por escrito.

Expuestas con rapidez y en un diálogo muy agilizad, se continuó con el sorteo para emparejar a los 12 equipos del Ciclo Medio y otros 12 del Ciclo Superior.

CALENDARIO. — FASE FINAL

Ciclo medio:
21 de Enero: C. Católico Femenino-Saldaña.
28 de Enero: Concepcionistas-Santa María la Mayor.

EMPRESA DE FORMULARIOS

en continuo y Snap-on; solicita VENDEDOR para Burgos y provincia
—Preferible experiencia.
—Vehículo propio
SE OFRECE:
—Empresa en expansión.
—Grandes posibilidades económicas
Enviar «curriculum vitae» a:
«Formularios del Norte, S. L.»
Santa Lucía 52-bajo.
Santander

4 de Febrero: Santa María Micaela-Vadillos.

11 de Febrero: Círculo Masculino-Asunción Femenino.

18 de Febrero: Esclavas-Liceo Castilla

25 de Febrero: Rodríguez de Valcárcel-Serramagna.

Segunda etapa:
21 de Enero: C. Católico Femenino-Saldaña.

28 de Enero: Concepcionistas-Santa María la Mayor.

4 de Febrero: Santa María Micaela-Díaz Reig

11 de Febrero: C. Masculino-Prácticas Femenino.

18 de Febrero: Esclavas-Liceo Castilla

25 de Febrero: Rodríguez de Valcárcel-Asunción Masculino.

FASE MEDIA

Ciclo medio:
3 de Marzo: Esclavas-Los Vadillos.

10 de Marzo: C. Femenino-Rodríguez de Valcárcel

17 de Marzo: Concepcionistas-Liceo Castilla.

24 de Marzo: Círculo Masculino-Saldaña.

31 de Marzo: Serramagna-Santa María Micaela

7 de Abril: Santa María la Mayor-Asunción Femenino.

Segunda etapa:
3 de Marzo: Esclavas-Díaz Reig.

10 de Marzo: Círculo Femenino-Rodríguez de Valcárcel.

17 de Marzo: Concepcionistas-Liceo Castilla.

24 de Marzo: Círculo Masculino-Saldaña.

31 de Marzo: Asunción Masculino-Santa María Micaela

7 de Abril: Santa María la Mayor-Prácticas Femenino.

FASE FINAL

Ciclo medio:

28 de Abril: Asunción Femenino-Rodríguez de Valcárcel.

5 de Mayo: Santa María Micaela-Santa María la Mayor.

12 de Mayo: Liceo Castilla-Los Vadillos

19 de Mayo: Serramagna-Saldaña

26 de Mayo: Círculo Femenino-Concepcionistas.

2 de Junio: Esclavas-Círculo Masculino

Segunda etapa:

28 de Abril: Prácticas Femenino-Rodríguez de Valcárcel.

5 de Mayo: Santa María Micaela-Santa María la Mayor.

12 de Mayo: Liceo Castilla-Díaz Reig

19 de Mayo: Asunción Masculino-Saldaña

26 de Mayo: Círculo Femenino-Concepcionistas

2 de Junio Esclavas-Círculo Masculino.

La Comisión Organizadora cuidará de todos los detalles y hará llegar puntualmente a cada Centro toda la información del desarrollo de este Primer Concurso Religioso escolar, que cuenta con la colaboración de Radio Popular y con el patrocinio de la Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros

Información religiosa y cultos

ADORACION NOCTURNA

La vigilia de hoy estará a cargo del turno 5 y se celebrará en la parroquia de San Lorenzo.



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA

DANIELA FERNANDEZ MARDOMINGO

Que falleció en Cantalejo (Segovia), el día 16 de Diciembre de 1982.

(Q. E. P. D.)

SUS HERMANOS, HERMANOS POLITICOS, SOBRINOS, PRIMOS Y DEMAS FAMILIA.

RUEGAN oraciones por el eterno descanso de su alma y la asistencia al funeral que tendrá lugar, hoy, día 15, a las 8.30 de la tarde en la iglesia parroquial de San Lesmes. Abad

Actos de caridad por los que quedarán muy agradecidos.

Burgos, 15 de Diciembre de 1983

Por el ornato y embellecimiento

ENTREGA DE PREMIOS DEL CONCURSO DE LA CONSTRUCTORA BENEFICA DEL CIRCULO CATOLICO

El próximo año cumplirá sus bodas de platino esta benemérita institución burgalesa

En el transcurso de la reglamentaria conferencia de formación que semanalmente tiene lugar en el Salón de Actos del Círculo Católico de Obreros para los socios de la Entidad, se procedió a la solemne entrega de los premios de los concursos de la Constructora Benéfica, entre los ocupantes de sus viviendas, por adecentamiento y ornato de portales, escaleras, sótanos y otros elementos comunes, así como de adorno con plantas y flores de terrazas, balcones y ventanas.

Ocuparon la presidencia Consejeros miembros de la Junta Administrativa y componentes del Jurado calificador y abierto el acto, el Presidente de la Junta Administrativa D. Juan Antonio de Miguel Arnáiz hizo la presentación de la sesión, anunciando que el deseo de la Entidad proseguir en años sucesivos estos concursos, que tanta aceptación han tenido el presente año.

El Secretario General don Cristóbal Espinosa hizo una síntesis de la historia de la Constructora Benéfica, fundada en el año 1909 por el Círculo, varios años antes de que apareciera la primera legislación sobre viviendas baratas en España, creando el llamado barrio obrero de Zatorre, en honor del generoso donante de una cuantiosa suma con la que se adquirieron los terrenos y construyeron las primeras casas. Este bienhechor de los obreros burgaleses se llamaba don Andrés Martínez Zatorre, y en su ho-

nor se levantó la estatua ubicada en la barriada.

Describió la solemne colocación de la primera piedra, que tuvo lugar el 10 de Enero de 1910, acto al que concurrieron todas las autoridades burgalesas, con el Arzobispo D. Benito Murúa y al que asistió el Círculo Católico en pleno.

Expuso cómo la inmensa mayoría de las barriadas levantadas en nuestra capital lo fueron por cooperativas de socios del Círculo, con la ayuda de su Caja de Ahorros, alguna de las cuales, como la de Martínez Varea y Benito Martín, llevan el nombre de Presidentes del Consejo de Gobierno de la Entidad.

Reseñó las vicisitudes de la construcción de los bloques de viviendas levantadas en las calles de Zatorre, Molinillo, P. Salaverri, San José, Ramón y Cajal, Antonio de Cabezón, General Dávila y Francisco Sarmiento, que convierten a la Constructora del Círculo Católico en el mayor propietario de viviendas sociales en alquiler para trabajadores.

Seguidamente, el socio y experto en legislación y financiación de viviendas de Protección Oficial don Francisco Javier Salinas, explicó los diversos sistemas en vigor y ofreció su asesoramiento para resolver cuantos casos se presenten en la construcción y adquisición de viviendas sociales, así como ofreció una publicación editada por la Caja de Ahorros del Círculo sobre «Consideraciones prácticas y formularios de utilidad para Comunidades de propietarios» basado en la Ley de Propiedad Horizontal.

A continuación, se leyó el acta del jurado calificador, que fue del siguiente tenor:

CONCURSOS DE LA CONSTRUCTORA BENEFICA

El Jurado designado para fallar los concursos convocados por la Constructora Benéfica, una vez examinados los méritos de cada uno de los concursantes, ha acordado conceder los siguientes premios:

- Adecantamiento y ornato de portales, escaleras, sótanos y otros elementos comunes.

Primero: Dotado con 50.000 pesetas. — Por no hallar en ninguno de los presentados los méritos requeridos, se acordó dejarlo desierto.

Segundo: Al portal núm. 9 de General Dávila, dotado con 50.000 pesetas.

Cuatro accésits de 10.000

pesetas a cada una de las Comunidades de las casas General Dávila, 1; San José, 16; Padre Salaverri, 2 y San José, 3.

- Adorno con plantas y/o flores de terrazas, balcones y ventanas.

Primero: De 20.000 pesetas a don Mario Valdivielso Gutiérrez, calle General Dávila, 1, 1.º, letra I.

Segundo: De 18.000 pesetas, a don Ramón Díez Bolado, calle San José, 9, 4.º izquierda.

Tercero: De 16.000 pesetas, a don Paulino Luis Barriuso Sánchez, calle San José, 7, 1.º izquierda.

Cuarto: De 14.000 pesetas, a doña María Ramos Gutiérrez, calle General Dávila, 19, 2.º.

Quinto: de 12.000 pesetas, a don Cecilio Grande Campo y don Carlos Rodrigo Martín, calle General Dávila, 7.

Sexto: De 10.000 pesetas, a don Alfredo Royuela Sáiz, calle General Dávila, 15, 3.º.

Séptimo: De 8.000 pesetas, a doña Isabel Castrillo Antolín, calle General Dávila, 7, 2.º C.



Grupo de premiados en el concurso de la Constructora Benéfica del Círculo Católico.

(Foto VILLAFRANCA)

Octavo: De 6.000 pesetas, a doña Adelaida Aldea Casas, calle San José, 7, 5.º Izq.

Noveno: De 4.000 pesetas, a don Antonio de la Peña Gento, calle San José, 9, 4.º izquierda.

Décimo: De 2.000 pesetas, a don Esteban Sanz Sanz, calle General Dávila, 3, 2.º A.

Los galardonados subieron al escenario a hacerse cargo de los premios y fueron todos ellos calurosamente aplaudidos.

Cerró el acto el Presidente del Consejo de Gobierno don Julio Gonzalo Soto, que felicitó a cuantos habían concursado y particularmente a los que habían obtenido los premios, deseando a todos los asistentes unas felices Navidades y un venturoso año nuevo, con lo que se dio por terminada tan simpática sesión.

GUIA PROFESIONAL

EMILIA LASTRA

ANALISIS CLINICOS

Plaza de España, 6-11.º
Teléfono: 20 34 12

Joaquín Feced

DENTISTA

Consulta: Avenida del Cid, 6-bis, 5.º A.

Teléfono: 20 17 79
Previa petición hora

Alonso Bañuelos

OFTALMOLOGO

Medicina y Cirugía de los ojos.
Espolón, 2
Teléfono: 20 93 49

José Muñoz Avila

RIÑON, PIEL Y VIAS URINARIAS
Héroes del Alcázar, 4, 1.º

Teléfono: 20 48 23

AYUNTAMIENTO DE VILLAGONZALO PEDERNALES

Subasta Casa Taberna, el día 19 de Diciembre, a las 20 horas Informes: Sr Alcalde.

M.ª Luz Rodríguez Sarasa

MEDICO TRATAMIENTOS DE OBESIDAD

Plaza del Vena K-1 2.º D
Consulta previa petición de hora
Teléfono: 22 61 12

AGRADECIMIENTO

La familia de D. EMILIANO PINO HERNANDEZ, fallecido el pasado día 8 (que en paz descanse), agradecen a cuantas personas testimoniaron su pésame y asistieron al funeral y entierro, celebrados por el eterno descanso de su alma.



Resultado del Sorteo de Premios en metálico Diciembre 1983.

El pasado día 12 de diciembre, a las 13 horas, se celebró ante Notario en el salón de actos de las Oficinas Centrales de la Caja Postal (P.º Recoletos, 7-9, Madrid) un nuevo sorteo de premios en metálico. El resultado fue el siguiente:

		Serie	Número	100.000 ptas.
2.000.000	ptas. al n.º	8.748.833	64/18	260.591
1.000.000	ptas. al n.º	16.710.550	70/80	74.083
1.000.000	ptas. al n.º	13.856.197	64/28	280.618
1.000.000	ptas. al n.º	26.648.101	69/69	881.379
1.000.000	ptas. al n.º	15.654.693	70/00	35.058
500.000	ptas. al n.º	21.406.728	69/68	279.129
500.000	ptas. al n.º	9.288.160	64/19	828.789
500.000	ptas. al n.º	10.196.232	64/20	687.951
500.000	ptas. al n.º	22.410.014	69/68	761.472



Caja Postal
Con la garantía del Estado

NOMBRAMIENTOS ECLESIASTICOS

Publica el «Boletín oficial» del Arzobispado los últimos que realizó el anterior Prelado

El «Boletín Oficial» del Arzobispado de Burgos publica en su número de Septiembre-Octubre, los siguientes nombramientos eclesiásticos, que realizó el anterior Arzobispo residencial doctor García de Sierra, diez días antes de que la Santa Sede hiciera pública la aceptación de su dimisión y el nombramiento del nuevo Prelado, doctor Cardenal Fernández.

He aquí la relación de dichos nombramientos:

Sirviente de Peñalba de Castro, al Rvdo. Sr. D. José Luis Ramos González.

—Económico de Tolbaños de Arriba y Sirviente de Tolbaños de Abajo y Huerta de Abajo, al Rvdo. Sr. D. Rafael Cob García.

Sirviente de Arenillas de Villadiego, al Rvdo. Sr. don Faustino Andrés Pérez.

—Sirviente de Villaute, al Rvdo. Sr. D. Francisco Pérez y Pérez.

—Económico de La Vid, al Rvdo. P. Desiderio Pascual Leal.

—Económico de Zuzones y Sirviente de Guma, al Rvdo. P. Marcos Peña Timón.

—Capellán del Asilo de Briviesca y Sirviente de Aguilar de Bureba, La Vid de Bureba, Quintanillabón y Quintanabureba, al Rvdo. Sr. D. Ricardo Porres García.

—Económico de Puentedura y Sirviente de Cebrecos y Ura, al Rvdo. Sr. D. Fermín Angel González López.

—Económico de Covanera y Sirviente de Tubilla del Agua, Tablada del Rudrón, Bañuelos, Santa Coloma y Moradillo de Castillo, al Rvdo. Sr. D. Jesús Castilla Fuente.

—Coadjutor de la Anunciación, de Burgos, al Rvdo. Sr. D. Daniel Martínez Herrero.

—Económico de Zazuar y Sirviente de Quemada y San Juan del Monte, al Rvdo. Sr. D. José María del Río Revilla.

—Económico de Hontomín y

Sirviente de Cernégula, Abajas, Lermilla, y Quintanarruz, al Rvdo. Sr. D. Juan José Ruiz Pérez.

—Económico de Villahoz y Sirviente de Mahamud y Torómar, al Rvdo. Sr. D. Clementino González González.

—Sirviente de Paúles del Agua, Pinedillo y La Veguilla, al Rvdo. Sr. D. Félix Martínez Romartínez.

—Coadjutor de San Nicolás de Bari, de Miranda de Ebro, al Rvdo. Sr. D. Ricardo Puente García.

—Coadjutor de San José Obrero, de Miranda de Ebro, al Rvdo. Sr. D. José Baldomero Fernández Pinedo Arnaiz.

—Económico de Nava de Roa y Sirviente de Fuentecén y Fuentelisendo, al Rvdo. Sr. D. Isaac Ayala Picón.

—Económico de Isar y Sirviente de Hornillos del Camino, Hormaza, y Villagutiérrez, al Rvdo. Sr. D. Jesús Puente del Val.

—Económico de Cillaperlata y Sirviente de Villaescusa de Tobalina, Barcina del Barco, Mijatalengua, Santa María Garroña, Palazuelos de Cuesta Urria, Gabanes, Pajares, Villanueva del Grillo y Herrán, al Rvdo. Sr. D. Juan Castillo Vegas.

—Económico del Rebollo de la Torre y Sirviente de Albasastro, Valtierra de Albasastro, Villela y Castreñas, al Rvdo. Sr. D. Martín Angel Rodríguez Miguel.

—Económico de La Horra, al Rvdo. Sr. D. Ricardo Valmaseda Ortiz.

—Económico de Pampliega y Sirviente de Palazuelos de Muñó, Villazopeque, Belbimbre y Barrio de Muñó, al Rvdo. don Raúl Berzosa Martínez.

—Económico de Los Barrios de Bureba y Sirviente de Las Vegas de Bureba, Terrazos, Villeña y Hermosilla, al Rvdo. Sr. D. Aurelio Peña Fernández.

—Económico de Montorio y Sirviente de La Nuez de Arriba, Quintana del Pino, Urbel del Castillo, La Piedra, Santa Cruz del Tozo y Fuentebel del Tozo, al Rvdo. Sr. D. Alberto Rodríguez García.

—Sirviente de Pino de Bureba y Cornudilla, al Rvdo. Sr. D. Feliciano Martínez Archaga.

—Sirviente de Terminón, al Rvdo. Sr. D. Agustín Lázaro López.

—Sirviente de Bentretea, al Rvdo. Sr. D. Jesús Palma Huidobro.

—Sirviente de La Parte de Bureba, al Rvdo. Sr. D. Esteban Munguía López.

—Coadjutor de Santo Domingo de Guzmán, de Burgos, al Rvdo. P. Jesús Manuel Covarrubias Crespo.

—Coadjutor de Santo Domingo de Guzmán, de Burgos, al Rvdo. P. Miguel del Prado Alegre.

—Sirviente de Peñahorada, Cobos de la Molina y La Molina de Ubierna, al Rvdo. Sr. D. Hilario Resines Reloso.

—Formador en el Seminario Menor de San José al Rvdo. Sr. don Elías González Barriuso.

—Director espiritual del Consejo diocesano de la Rama femenina de la Adoración Nocturna Española (ANFE) al Rvdo. Sr. don Alejandro Millán Cuesta.

—Consiliario de la Fraternidad Cristiana de Enfermos y Minusválidos al Rvdo. Padre Eduardo Cristóbal Pérez.

NOTA DE PRENSA DE LA ASOCIACION DE LIBREROS

«La Asociación Provincial de Libreros a la vista de la publicidad realizada en pasadas fechas por la Librería URBASA de esta ciudad, desea realizar en defensa principalmente de los consumidores y usuarios la siguiente aclaración a la misma.

Lo que hacemos público para general conocimiento».

Nueva guía de hoteles

Ha visto la luz la nueva edición de la Guía Hoteles de España, que han editado conjuntamente la Federación Española de Hospedaje y American Express.

En dicha guía, se relacionan los más de 4.200 hoteles adheridos a la Federación Española de Hospedaje, y entre ellos se especifican aquellos que aceptan la tarjeta American Express en sus establecimientos.

La nueva guía que sustituye a aquella que el año pasado gozó de tan favorable acogida, ha sido ampliamente mejorada, tanto en su estructura como en su información, puesto que además de los datos propiamente hoteleros, se especifican las novedades aportadas por American Express para sus establecimientos hoteleros afiliados, como es la reserva asegurada, el dinero express y la señal express.

Confiamos que esta nueva edición de la guía ofrezca a los usuarios de los hoteles españoles, la facilidad de disponer de una publicación de cómodo formato y fácil consulta que justifique el esfuerzo común realizado entre dos entidades como son, la Federación Española de Hospedaje y American Express, que tan unidas caminan en ofrecer a la hostelería española las mayores facilidades.

1.º — En dicha propaganda se les ofrece de regalo por la compra de la Enciclopedia Historia de Castilla y León una «Oferta Especial Facsímil del Poema de Mio Cid» (a los 100 primeros suscriptores). Ante esto la Asociación de Libreros (única distribuidora autorizada de la Edición facsímil del Poema de Mio Cid, editado por el Excmo. Ayuntamiento de Burgos), desea informar al público en general que esta oferta, del regalo de 100 obras facsímil del poema es de todo punto problemática por encontrarse dicha obra agotada.

2.º — Que ante el obsequio que ofrece de regalo por recabar información sobre la Historia de Castilla y León, del «Comic» del MC Aniversario e Historia de Burgos, la Asociación de Libreros, desea indicar que la única distribuidora de dicho «comic» sobre Burgos, es la citada Asociación, dándose la paradoja de que aún no se puede ofertar y mucho menos regalar ya que no está terminada su impresión, por lo que dudamos de la seriedad de la oferta realizada por la citada Librería.

Suba con Insuperable.



Brandy INSUPERABLE le regala un Mercedes.

Compre una botella de Insuperable, rellene este cupón y envíelo en un sobre a: Concurso Brandy Insuperable, Apartado de Correos 1718, Jerez de la Frontera, y participará el día 12.1.84 en el sorteo ante Notario de un Mercedes 300-D.

Nombre.....
Dirección.....
Ciudad.....
N.º de la botella con la que participa.....

Si en la botella no figura el número, el concursante elegirá un número de cinco cifras que escribirá en la etiqueta y en este cupón. Solamente se puede enviar un cupón en cada sobre.
Para tener derecho al premio, el ganador deberá demostrar que tiene la botella de brandy INSUPERABLE con el número indicado en esta participación.

Suba de coche.

EFEMERIDES BURGALESAS



Conozca su Tierra

Para estas Navidades, Reyes y siempre, un gran regalo de interés y actualidad muy burgalés.

Es una recopilación de sucesos históricos burgaleses que marcan épocas culminantes en la vida de la Cabeza de Castilla.

Hechos históricos que fueron publicados a principio de siglo en las páginas de «Diario de Burgos», por su director, Juan Albarelos.

Contiene además, dibujos representativos a plumilla, de Fortunato Julián, director que fué de la Academia Provincial de Dibujo.

De venta en las principales librerías.

Diario de Burgos, S. A.
Talleres Gráficos



LA SEÑORA

D.ª Teresa Fernández Bastida

(VIUDA DE RODRIGUEZ PASCUAL)

Falleció en el día de ayer, a los 86 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Sus apenados hijos, Rosario, Carmen, Ernesto-Germán y María Luisa; hijo político, nietos, biznietos, hermanos políticos, sobrinos, primos, demás familia y Natividad Moreno.

RUEGAN UNA ORACION POR EL ETERNO DESCANSO DE SU ALMA

Las honras fúnebres y funeral se celebrarán HOY, JUEVES, a las UNA Y MEDIA, en la iglesia parroquial de SAN JOSE OBRERO; seguidamente la conducción de la finada al cementerio de Briviesca.

Vivía: Calle Burgense número 18.

Burgos, 15 de Diciembre de 1983

(Funeraria «San José»)



LA SEÑORA

DOÑA PILAR LOPEZ CARREIRA

(VIUDA DE D. MANUEL LOPEZ RUBIN)

Falleció en el día de ayer, a los 91 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Sus apenados hijos, don Eugenio (Fiscal jefe de esta Audiencia Territorial) y don Jaime; hija política, doña María del Carmen Simón; nietos, biznietos, hermana política, doña Emilia González; sobrinos, primos y demás familia.

RUEGAN UNA ORACION POR EL ETERNO DESCANSO DE SU ALMA
Las honras fúnebres y funeral se celebrarán HOY, JUEVES, a las CUATRO Y MEDIA, en la iglesia parroquial de SAN LESMES ABAD; seguidamente la conducción de la finada al cementerio de San José

Vivía: Plaza España número 3.

Capilla ardiente: Capillas de Funeraria «San José».

Burgos, 15 de Diciembre de 1983



EL SEÑOR

D. BUENAVENTURA GARMILLA RODRIGUEZ

Falleció en Quecedo de Valdivielso, el pasado día 12, a los 84 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

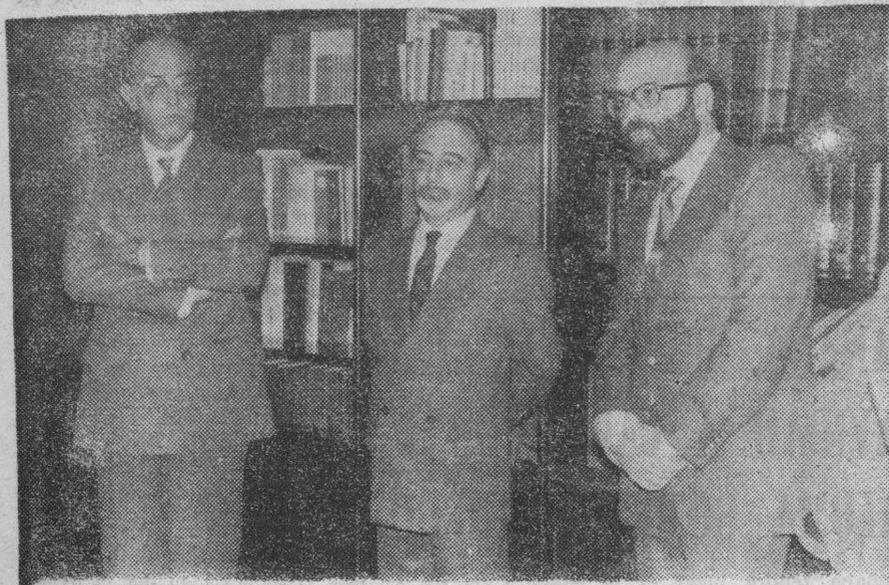
Su apenada esposa, doña Victorina Bueno Martínez; hijos, Angel, José Luis, Gregorio, Avelina y Buenaventura; hijos políticos, Herminia, Teófila, Teresa y Agapito; nietos, sobrinos y demás familia.

RUEGAN oraciones por el eterno descanso de su alma. El entierro se efectuó en el cementerio de Quecedo de Valdivielso.

Burgos, 15 de Diciembre de 1983

Tomó posesión el nuevo director del INSERSO, D. Cándido Palacios

Presidió el director provincial del Ministerio de Trabajo y asistieron representaciones de varios organismos



Un momento de la toma de posesión del director provincial del INSERSO, don Cándido Palacios. — (Foto FEDE)

A la una y media de la tarde de ayer, en el despacho del director provincial del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social tuvo lugar la toma de posesión del nuevo director del Instituto Nacional de Servicios Sociales (INSERSO) don Cándido Palacios Fernández, que hasta ahora ocupaba la dirección del Centro de Minusválidos Psíquicos de Fuentes Blancas dependiente del mismo Departamento ministerial y que sustituye a don Fernando Turégano Vallente que venía desempeñando este cargo con el de director provincial del INSS (Instituto de Seguridad Social) y de la Tesorería de la Seguridad Social, estos dos últimos organismos que se disvinculan del INSERSO y cuya responsabilidad proseguirá correspondiendo al señor Turégano Vallente.

En la presidencia del acto se encontraba el director provincial del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social don Jesús Pérez Torres, acompañado del inspector del Instituto Nacional de Servicios Sociales don Florencio Rey, con los señores Turégano y Pala-

cios, los jefes de los Departamentos del Instituto Nacional de Arbitraje y Conciliación, del Instituto Nacional de Empleo, del Gabinete de Seguridad e Higiene en el Trabajo y también del INSALUD estando presentes funcionarios de la Dirección Provincial del INSERSO y de los demás organismos, así como representaciones de Asociaciones de Tercera Edad de Padres de Minusválidos.

Abierto el acto, dio lectura al nombramiento el secretario general de la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social don Antonio Corbi luego pronunció unas palabras el señor Turégano Vallente para destacar el significado del acto en su relevo al dejar de estar unidos el INSERSO con el INSS y la Tesorería de la S.S en una sola dirección, lo que revela la especial importancia que se quiere dar al Instituto de Servicios Sociales Tuvo un amplio capítulo de gratitud por la colaboración que le habían prestado durante su gestión en ese Instituto y presentó a su sucesor el señor Palacios Fernández.

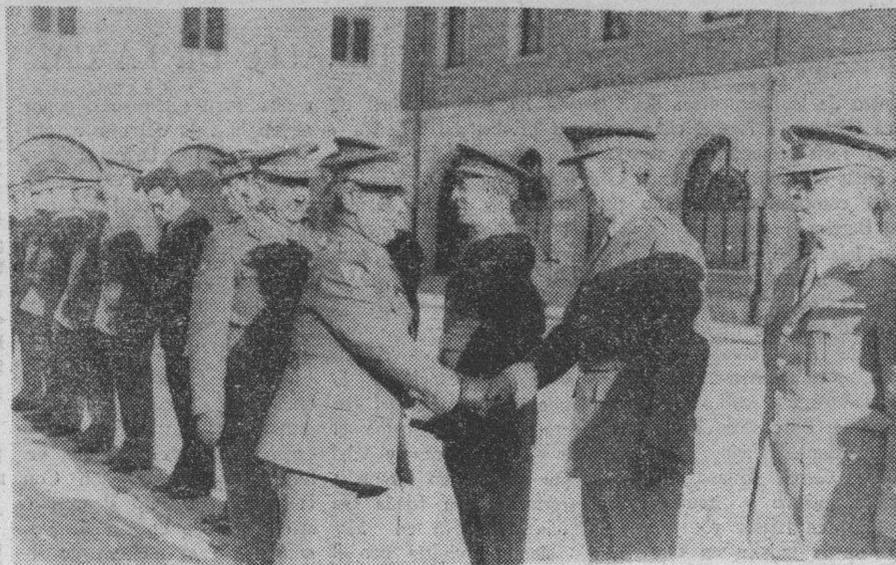
hombre ya experto y conocedor de los problemas, proyectos y proyección de futuro del INSERSO en esta nueva etapa que ahora se inicia.

Agradeció también a los funcionarios del Instituto esa colaboración y destacó las realizaciones que están en marcha en la provincia burgalesa tanto en cuanto se refiere a los minusválidos como a la Tercera Edad una atención social que tiene una especial trascendencia en el momento presente. Transmitió al final su saludo y gratitud al director provincial del Ministerio y al presidente de la Junta regional.

El nuevo director provincial del INSERSO, señor Palacios, en su discurso de toma de posesión destacó la proyección de este Instituto y las pautas de actuación de cara al futuro inmediato, explicando los objetivos que persigue la Administración con este desdoblamiento y pidió la colaboración de todos para llevar adelante el empeño que ahora asume al frente de esta importante obra social. Destacó de manera especial el papel de Burgos en estos programas sociales, hablando del Centro de Fuentes Blancas y de «El Cid» que es en estos momentos el mayor lugar ocupacional de España y anunció la puesta en marcha de la nueva residencia para la Tercera Edad y de los dos nuevos hogares, uno de ellos en Miranda de Ebro y otro en Burgos.

El director provincial señor Pérez Torres agradeció la colaboración prestada por el señor Turégano al INSERSO y la preparación y deseos de trabajo del señor Palacios para hacer algunas reflexiones posteriores sobre la trascendente labor social del Ministerio en los diferentes Departamentos en los que está estructurado solicitando la colaboración de todos para el nuevo director. También tuvo palabras de gratitud para todos los asistentes a este acto. Todos los oradores fueron aplaudidos y el nuevo director del INSERSO, muy felicitado.

EL GENERAL LAQUIDAIN SE DESPIDIO AYER DE LA ACADEMIA DE INGENIEROS



En la mañana de ayer, en la Sección, estrecha la mano de general don Víctor Laquidain, los miembros del claustro de profesores. que, al cumplir la edad reglamentaria pasa al grupo B, se despidió como director de la Academia de Ingenieros del Ejército por lo que atañe al Centro de Burgos dedicado a la formación de oficiales.

Nuestro grabado reproduce el instante en que el general Laquidain, seguido del coronel Llorente Madrigal jefe de la 3.ª Sección, estrecha la mano de los miembros del claustro de profesores. Finalizada la revista y la parada militar, el general Laquidain se reunió con el claustro de profesores dirigiéndoles unas palabras de despedida y reuniéndose después todos en una comida de confraternidad académica.

El hasta ahora general director de la Academia de Ingenieros del Ejército fue recibido con los honores de ordenanza por parte de una formación compuesta por todos los Caballeros Alumnos del Arma y de la Escala Especial y tropas de la Academia con escuadra. Bandera, bandas de cornetas y tambores y la banda de música del Gobierno militar.

(Foto FEDE)



IV OTOÑADA CULTURAL

«PADRE FLOREZ»

HOY, JUEVES, DIA 15

CAPILLA DE MUSICA DE LAS BERNARDAS

RECITAL DE LA

CORAL DE SAN ESTEBAN

HORA: 8,15 TARDE

ASOCIACION BELENISTA DE BURGOS

OBRA SOCIAL DE LA



CAJA DE AHORROS DEL CIRCULO CATOLICO

NAVIDAD - 83

MAÑANA, VIERNES, A LAS OCHO DE LA TARDE,
EN EL AUDITORIO DE LA CALLE JULIO SAEZ DE LA HOYA

PREGON DE NAVIDAD

POR

PALOMA GOMEZ BORRERO

(Corresponsal de TVE en Italia)

En la segunda parte dará un concierto navideño la

SCHOLA CANTORUM DEL CIRCULO CATOLICO

(ENTRADA LIBRE A PERSONAS MAYORES DE 16 AÑOS)

SEMANA DEL SORDO

COMO HABLAR A LOS SORDOS NO OLVIDE:

EL SORDO NI LE OYE NI SE OYE

Seguir una conversación supone siempre un gran esfuerzo para el sordo:

- «Sitúe» brevemente el objeto de la conversación para captar a vuestro interlocutor. (Ejemplos: «mañana» «el trabajo» «vuestro salario» «vuestros hijos» «las vacaciones» etc...)
- Un sordo sigue difícilmente una conversación de grupo sin intérprete.

El sordo se encuentra fácilmente aislado entre los oyentes.

Con frecuencia tiene la sensación de estar marginado. Piense en esto cuando se le encuentre. Dedíquele un poco de su atención. Hágale tomar parte en la vida informándole de lo que sucede o se dice alrededor suyo.

VIDA CULTURAL

ANGEL BARRIOS, EN EL RECUERDO

Por Ramón PERALES DE LA CAL

Dentro de los encuentros de música Hispano-Arabe, clausurados recientemente, ha tenido lugar un Concierto homenaje al compositor granadino Angel Barrios.

Aún lejano su música, empujada de la luz y el ambiente granadino, de las tierras castellanas, el mismo espíritu de ese nacionalismo musical, característico del gran maestro, ha cobrado vida, aquí en Burgos, en la guitarra de Manuel Cano.

Dámaso Garcé Alonso, otro excelente músico y también granadino, entusiasta y propulsor de la música en Granada, escribía en el periódico «Patria», estas sentidas líneas:

«El recuerdo de Angel Barrios, el compositor granadino, el cantor de Granada», muerto en Madrid hace más de un año, espera aún la exaltación de su nombre, el homenaje de su tierra natal. Por el tiempo transcurrido desde su fallecimiento y el silencio casi absoluto mantenido por la ciudad que le vio nacer, tras su desaparición, nos nos cabe otro remedio que confirmar el más doloroso olvido, la deuda de una ingrata ciudad que ha sido la musa de su vida artística hasta sus 82 años en que falleció en una casa de la calle General Goded, en la capital de España. Como en esta situación no queda otro consuelo que la rememoranza de unas modestas líneas, sirvan éstas ahora como el más sentido testimonio de homenaje».

Angel Barrios era granadino por dos motivos: por naturaleza y por poderosas razones de afinidad e inspiración artística. Para Barrios, Granada fue más que su tierra natal:

Granada ha sido el ideal de toda su producción artística a la vez que su música es para Granada la más auténtica expresión de una época y la más sincera versión de un sustrato emotivo, como así lo confirma otro guitarrista granadino, José Antonio Ortega Blanco.

Antes de su traslado definitivo a Madrid, concluida la contienda española, Angel Barrios era, de alguna forma, el artífice de la música y del ambiente musical en Granada. Posteriormente, ya fijada su residencia definitiva en Madrid, siempre viviría con el recuerdo y la nostalgia de su «patria chica». «Nunca me había haber venido de Granada...», comentaba en alguna ocasión. Su gabinete de trabajo era una exposición de recuerdos de su querida ciudad.

La ceguera habría de venir

Desde mañana, exposición navideña de Espinoza Dueñas

Como todos los años, el artista Francisco Espinoza Dueñas ofrece desde mañana su exposición navideña, que en esta ocasión alcanza ya la XIV Edición.

Esta muestra podrá verse hasta el próximo día seis de Enero, en la Casa Museo del autor (calle Alfonso VIII, número 15, en el barrio de Huelgas), de doce a dos del mediodía y de cinco a nueve de la tarde, tanto los días laborales como los festivos.

a añadir su sufrimiento perenne en la vida del músico granadino. Aunque la mayor parte de su producción era ya famosa con anterioridad a esa desgracia, sin embargo su obra se hubiese difundido aún más de no ser por ese fatal impedimento. En los últimos momentos, su vida pasaba en su habitación de trabajo apoyándose en una mesa sobre la que tenía siempre a mano su guitarra, el instrumento de su especialidad y el más fiel vehículo de su inspiración. Con la guitarra trabajó siempre su arte, logrando en sus últimos años hasta el número de setenta publicaciones dedicadas a ese instrumento. Estas obras, una vez nacidas de su inspiración eran pasadas al pentagrama por un amigo y discípulo, el también granadino José Corrales, con el que, quien firma estas líneas tuvo mil oportunidades de conversar y escuchar, «de primera mano» la misma música «esbozada» y aún no escuchada, quizá ni por su propio autor. Guardaré también en mi memoria, aquellas largas veladas durante las cuales, José Corrales, con tesón y con amor, iba dando forma a esa inspiración que aún siéndole ajena, matizaba como la suya propia. Gracias a él, hoy escribo estos vagos recuerdos que no son sino un pequeño y modesto homenaje, no sólo a la figura del compositor Angel Barrios sino también a un amigo, igualmente desaparecido, a través del cual pude sentir el corazón de un hombre que, a través de su guitarra, a través de su música, contagiaba su amor por Granada.

Laso de la Vega hablará mañana sobre la reconversión

En el salón de actos de la Caja Municipal (Plaza de Santo Domingo de Guzmán) tendrá lugar mañana, viernes, a las ocho de la tarde, la conferencia que Raimundo Laso de la Vega, jefe del Servicio de Estudios del Ministerio de Industria, pronunciará sobre «El empresario ante la política de reconversión y reindustrialización en España».

El acto está organizado por el Colegio de Economistas de Burgos.

MAÑANA, PREGON DE LA NAVIDAD A CARGO DE PALOMA GOMEZ BORRERO

Mañana tendrá lugar el pregón de la Navidad-83. Está organizado el acto por la Asociación Belenista de Burgos, obra social de la Caja de Ahorros del Círculo Católico.

El pregón estará a cargo de la periodista responsable de Televisión Española en Italia, Paloma Gómez Borrero.

Hoy, presentación de dos obras del Departamento de Historia Medieval del C.U.I.

Como ya hemos publicado, esta tarde, a las ocho, serán presentados los dos primeros volúmenes de la Colección «Fuentes Medievales Castellano-Leonesas», a cargo del Departamento de Historia Medieval del Colegio Universitario de Burgos. Se trata de «Documentación del Monasterio de San Juan (1091-1400)» y «Documentación del Monasterio de San Salvador de Oña (1032-1284)».

Este acto tendrá lugar en el Salón de Obras Culturales de la Caja de Ahorros del Círculo Católico, en la Plaza de España número tres.

Se nos comunica que, ante la importancia cultural del acto, son varias las autoridades, así como diferen-

Esta tarde, concierto de la Coral de San Esteban

Esta tarde, a las ocho y cuarto, se ofrece un concierto, incluido en el programa de la IV Otoñada Cultural «P. Flórez». Se trata del anunciado para la Coral de San Esteban, cuyo sólo nombre ya es suficiente para que la capilla de Música de las Bernardas, que es donde tendrá lugar, registre una entrada de «antología».

No hemos tenido acceso todavía al programa de este concierto, pero en cualquier caso sabemos de antemano que será muy bueno. Como siempre, la Coral estará dirigida por Juan José Rodríguez Villarreal.

«INCIDENTES GENUINOS», EN EL COLEGIO MAYOR «PEÑA AMAYA»

Tengo la sensación de que algo importante está ocurriendo en la ciudad. Hace algún tiempo un grupo de idiotas propuso un frente común de creación y diversión. Para ello alertaron a la ciudad con dos rompedores números escritos, tachados, fotografiados, copiados, etc., etc., que provocaron todo tipo de reacciones («son idiotas», «se pasan», «vaya porquería», «qué se creen»). Hubo para todos los gustos, pero al fin hubo algo. Inmediatamente surgió otra irreverencia alocada: «Ku Kus Klan»; ¿su línea? informativa y sobre todo «promocionadora» para las mentes uniformes. Se unían totalmente

al mismo frente: creación de conductas alternativas, circuitos paralelos que den salida a cualquier idea de cualquiera que se tome la molestia de pensar dónde está y cómo está y, en consecuencia, actúe para ser escuchado.

El número de gente que está en el mismo frente es numeroso y cada vez aumenta. Lo hemos podido comprobar viendo y escuchando a Incidentes Genuinos.

Felicitar, primero, al Colegio Mayor «Peña Amaya» por haber tenido la brillante idea de realizar esta actuación gratuita para que todo el mundo que lo desee pueda enterarse de qué va la historia musical de I. G. Esperamos que continúen promoviendo actividades creativas, ya que el lugar es idóneo para ello.

LO QUE NO SE IMAGINABA NADIE

Ante todo no oímos absolutamente nada. ¿Por qué? Ya no se trataba de una mala ecualización, ni que el técnico (ausente) fallara. No simplemente no había equipo para sonar. ¿I culpa? Según Pepillo (cantante de Incidentes) nadie de los músicos de la ciudad se prestó para ceder gratuitamente un equipo en condiciones para sonar con potencia y claridad. Yo más bien creo que ni tan siquiera se ha intentado lo más básico: entre ambos sectores musicales: la comunicación mínima. Mal se puede intentar tras cosas cuando esto falta.

Fue una lástima no poder escuchar la desgarradora voz de Pepillo y sus apocalípticos y líricos mensajes, Sangre y odio. Los niños no toman droga. Escapulario cáfil. Tú no eres nadie, etc.) Sin embargo y pese a todos los inconvenientes de no oír y entender nada el público brincó, chilló, insultó, lució y se divirtió.

Los que les seguimos de cerca conocemos el potencial eléctrico «ústico» que poseen y no nos defraudaron para nada. Quizás el alcohol hizo estragos en los últimos momentos logrando la más absoluta y aberrante ofuscación.

Los guitarristas emanaron vitalidad y energía; Alvarito a la batería impuso constantemente anti-ritmos neurasténicos; la voz desgarradora e inaudible de Pepillo lloraba de impotencia y delirio un total apoteosis un caos de ruido alterando las neuronas de todos los que febrilmente intuíamos la desgracia de un acto fallido. La frustración, rabiosa e ineludible y el frío seco de la noche nos vomitaron al comienzo de un nuevo día.

LUIS MANRIQUE

Mañana, presentación del proyecto «Madoz Castilla y León»

Mañana, en el Parador nacional de Tordesillas, será presentado el proyecto «Madoz Castilla y León», de factura editorial, que lleva a cabo la empresa de Valladolid «Ambito». En esta ocasión se trata del primer volumen que está dedicado a León. Este volumen será presentado en un almuerzo-rueda de Prensa, que comenzará a las dos y media de la tarde.

SALON TEATRO DE LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL

AVENIDA GENERAL VIGON, N.º 3 y 5 - BURGOS

CONCIERTO

TRIO

D'ARCHI DI ROMA

ANTONIO SALVATORE, Violín - PAOLO CENTURIONI, Viola
MARIO CENTURIONE, Violoncello

Jueves, 15 de diciembre de 1983

8 de la tarde

INVITACIONES: Departamento de Obras Sociales de la Caja (Vitoria, 10-1.º) de 9 a 2



CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BURGOS

SE CLAUSURO EL CICLO EN HONOR DEL PADRE VITORIA

Conferencia del Dr. D. Jaime Brufau

Ayer se clausuró el ciclo conmemorativo del V Centenario del burgalés Francisco de Vitoria y que ha organizado el Ayuntamiento. El acto, como de costumbre, tuvo por marco el salón de estrados de la Diputación cuyo presidente, don Tomás Cortés, ocupó la presidencia, junto con don Enrique del Diego Simón presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza del Ayuntamiento, y el doctor don Ignacio López Saiz.

Este acto de clausura contó con la intervención del doctor don Jaime Brufau Prats, que fue presentado por don José María Codón Fernández, quien glosó la personalidad del conferenciante en torno a su condición de catedrático de Derecho Natural y Filosofía del Derecho, así como de antiguo alumno del Instituto «Suárez».

El orador se ciñó al tema «Humanístico jurídico-cristiano de Francisco de Vitoria», resaltando de éste su característica de dedicación a la enseñanza, hombre que vivió los problemas de su tiempo y que fue de una gran firmeza de carácter, de modo que nunca se dejó doblegar por intereses e intrigas.

Vitoria es punto de arranque de varias generaciones de pensadores que se aplicaron a roturar nuevos caminos para iluminar la compleja encrucijada de un Mundo en los albores de la Edad Moderna.

Es de interés tratar la concepción del hombre, dentro de los aspectos de Vitoria, que se proyecta en su modo

de contemplar el Derecho. Nos encontramos ante una obra radicalmente teológica, ya que entra en diversos campos sin perder su condición de teólogo, encuadrado dentro de la línea aristotélico-tomista sumamente sensible a los problemas y exigencias de su tiempo, que Vitoria adoptó con buen talante.

Es innovador, pero no rompedor de una herencia que venía y en la que hunde las raíces de su pensamiento. Resaltó el orador las diferencias entre el humanismo de Vitoria y los renacentistas italianos. No confunde campos, pero tampoco los divorcia, sabiendo distinguir el orden natural del sobrenatural, de modo que cabe hablar de su humanismo cristiano.

El tema, ampliamente debatido, de la evangelización de los infieles, tenía en el contexto de la época un marcado trasfondo político, dando ocasión a Vitoria para la aplicación adecuada de los principios que sustentaba. La predicación de la doctrina cristiana no puede ser motivo para que los infieles sean sometidos a los cristianos: la Fe es libre y libremente debe ser aceptada. Vitoria ve al hombre como un ser histórico inscrito en sus coordenadas culturales que definen su realidad personal irrepetible. Se mantiene firme en la defensa de los derechos de la persona, de los derechos naturales de los indios, sobre los que han de estructurarse los derechos políticos de la Corona de Castilla en las nuevas tierras descubiertas. Este humanismo impulsa a Vitoria a la

construcción de la comunidad política y también a lo que llama la «República del Orbe», en la que se inscribe la vida social del Universo y es omnicompreensiva de todas las agrupaciones humanas. El hombre aparece como un ser eminentemente social, arraigado en su naturaleza, arraigado y libre. Tiene vocación a su propia perfección, para lo que necesita vida social. Esta requiere a su vez un orden que sólo se lleva a cabo si hay ordenación intimatoria dada por la autoridad social.



Tras otras consideraciones, el orador dice que el mensaje de Vitoria no ha perdido vigencia en nuestra época, de modo que es una llamada para hacer la tarea urgente de que la vida de los hombres sea mucho más humana conforme a los designios de Dios. Tras la conferencia se estableció un animado coloquio. — (Foto FEDE).

NOTAS Y AVISOS

INTEGRACION EN EL CUERPO DE LOS MAESTROS DE EGEDENTES DEL PLAN PROFESIONAL 1931 Y CURSILLISTAS DE 1936.

Se pone en conocimiento de los interesados que el BOE de 5 de Diciembre publica O.M. de 5 de Diciembre de 1983 por la que se abre nuevo plazo de 2 meses, para la presentación de instancias para la integración en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica de los maestros procedentes de Plan profesional de 1931 y de los procedentes de los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio Nacional Primario, convocados por Decreto de 14 de Marzo de 1936.

Asimismo se informa que la integración se hará a instancia de parte interesada, debiendo formularse la petición en escrito, dirigido al Ilustrísimo Sr. director general de personal y Servicios, acompañando los documentos exigidos en la Orden de 10 de Octubre de 1977.

Se tendrán hechas sin necesidad de nueva formulación, aquellas peticiones obrantes en los servicios correspondientes de la Dirección General de Personal y Servicios y que no pudieron ser atendidas en su día por haber sido presentadas fuera del plazo señalado en la Orden de 23 de Noviembre de 1982.

CONCURSOS DE TRASLADOS EN EL CUERPO DE PROFESORES DE EGB

Se pone en conocimiento de los interesados que el BOE de 10 de Diciembre de 1983 publica Orden de 7 de Diciembre

por el que se convocan concursos general y restringido y unidades de preescolar del Cuerpo de Profesores de EGB, turno «consortes» y «voluntarios» y especial de la provincia de Navarra.

El plazo de peticiones para los dos turnos de los tres concursos que se convocan será el de 15 días naturales, a contar del siguiente al que se publique la relación de vacantes en el B.O. del Ministerio.

NOTA DEL SERVICIO DE LIMPIEZA

En relación con las bases del concurso escolar que va a llevarse a cabo sobre la recogida del vidrio, se pone en conocimiento que por error se han omitido englobar a los alumnos de Formación Profesional, quedando pues, a través de esta nota, subsanado dicho error, pudiendo concursar, por tanto, los alumnos indicados en la modalidad de Trabajos de Estudio. Se ruega disculpas a los afectados.

Tercera sesión del Curso de Apreciación Musical

Hoy, jueves, a las ocho y cuarto de la tarde, en el auditorio de la Caja de Ahorros del Circulo Católico, será la tercera sesión del Curso de Apreciación Musical.

En esta ocasión estará dedicada a «la orquesta sinfónica, sección viento, metales».

SERVICIOS AGRICOLAS ARANDINOS, S. A.

ARANDA DE DUERO ♦ TELEFONO 50 23 00 ♦ BURGOS

S A A S A

CONCESIONARIO OFICIAL

DE

MOTOR IBERICA, S. A.

Para los Partidos Judiciales de ARANDA DE DUERO, LERMA, ROA DE DUERO y SALAS DE LOS INFANTES.

Nuestros productos AGRICOLAS y de TRANSPORTES

a su disposición:

NISSAN-PATROL —todo terreno en sus DOS VERSIONES—

EBRO y AVIA —Camiones y Furgonetas —

TRACTORES —EBRO y MASSEY FERGUSON, desde 30 C.V. hasta 130 C.V., en simple y doble tracción—

POR UN SERVICIO MEJOR

Estamos cerca de Vd., con nuestra red de

TALLERES COLABORADORES:

LERMA. — Maquinaria Agrícola Romero.

HUERTA DE REY. — Talleres Hermanos Carazo.

ROA DE DUERO. — Talleres Peña.

ROYUELA DE RIOFRANCO. — Talleres Sanz.

SALAS DE LOS INFANTES. — Talleres Roscales.

PALACIOS DE LA SIERRA. — Talleres Jaime Marcos.

HONTORIA DEL PINAR. — Hermanos Asensio.

TORRESANDINO. — Talleres Santos.

SANTA MARIA DEL CAMPO. — Toribio Alonso González.

PRESENCIO. — González y Navarro.

ARANDA DE DUERO. — Talleres Restituto Martín

ANTES DE DECIDIR SU COMPRA: ¡CONSULTENOS!

El profesor don Angel Juan Quesada, director honorario del Conservatorio

La Comisión Permanente concedió licencias de obras para reparaciones en varios centros docentes de la Ciudad

A las siete y diez de la tarde de ayer celebró sesión la Comisión Municipal Permanente, bajo la presidencia del alcalde señor Peña San Martín y con asistencia de los tenientes de alcalde señores Codón Herrera, Del Diego Simón, Hervás Lara, Martínez Abascal, Moncá Rodríguez, Rubio Marcos, Tejero de la Cuesta y De la Cámara Arranz; secretario general señor Corral García; interventor señor Vilada García y el oficial mayor letrado señor Casado Senovilla.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

ENSEÑANZA Y CULTURA

Otorgar a don Angel Quesada de la Vega el título de director honorario del Conservatorio Municipal de Música «Antonio de Cabezón» del que fue fundador y director titular, en atención a sus reconocidos méritos, como prueba de afecto y vinculación de este Centro a su persona, facultando al alcalde para materializar este acuerdo con la organización de los actos correspondientes.

Aprobar la factura justificativa de diversos trabajos realizados en el Conservatorio Municipal de Música, por un importe de 773.211 pesetas, a favor de Ebanistería «Medina».

HACIENDA

Proceder al cambio de titularidad de recibos de contribuciones especiales por obras de urbanización de distintas calles.

Abonar a don Rafael Sánchez Hernández la cantidad de 267.332 pesetas, por la revisión de precios que originó la paralización de las obras de urbanización del Crucero de San Julián y desestimar cualquier otro tipo de indemnización ya que los sobrecostos que ha tenido el contratista han sido pagados con cargo a la propia obra y abonados en la certificación mensual como obra realizada.

Autorizar y, en su consecuencia, adjudicar definitivamente a doña Angelita García Hortigüela, la ocupación del terreno de la vía pública sito en el Parque de las Avenidas, con destino a la instalación de un quiosco de venta de periódicos y revistas, quedando la presente autorización sujeta a las condiciones que se especifican en la propuesta.

OBRAS

Informar favorablemente la solicitud de licencia de obras formulada por don Honorio Ruiz Ibeas, para la reforma de un local destinado a bar en la Calle Mayor núm 24, del Barrio de Córbar.

Licencias de obras:

Conceder las siguientes licencias de obras particulares con sujeción a los planos presentados y a las condiciones generales y especiales fijadas por la Comisión de Obras sin perjuicio del derecho de terceros y del de propiedad:

A don Salomón Iglesias Arroyo; reforma de un local en la calle Federico García Lorca, núm 23.

Al Ministerio de Educación para la ejecución de obras de ampliación

de servicios complementarios en el Colegio Público «Rodríguez de Valcárcel» sito en Gamonal (Camino Casa la Vega).

Al Ministerio de Educación y Ciencia; obras de reparación y adecuación del Colegio Público «Las Torres», del Barrio de Gamonal.

Al Ministerio de Educación y Ciencia; reparación del Centro de Educación Especial sito en calle Calzadas.

Aprobar y pagar la certificación número uno, referente a las obras de acondicionamiento de locales para Centro Cultural «Río Vena», por importe de pesetas 2.878.773, a favor del contratista «Esteban Ramos Mediavilla, S. A.».

PERSONAL

Proceder al pago de haberes pasivos a varios funcionarios jubilados y a pensionistas de viudedad.

Conceder a dos pensionistas de la MUNPAL la asistencia médico-farmacéutica en la forma que tienen reconocido este derecho los funcionarios en activo.

Convocar concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza vacante de aparejador de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento y contratar como aparejador, a partir del próximo día 15 y hasta que se resuelva el concurso-oposición, a don Juan José Prior Laso, por un año como máximo. (Voto en contra del PSOE).

SERVICIOS

Aprobar y pagar la certificación número 11, del mes de Noviembre pasado, relativa a limpieza y recogida de basuras,

así como vigilancia de Vertedero, a favor de «Semat Española, S. A.», por importe de pesetas 22.720.921.

Aprobar y pagar las facturas presentadas por «Iberduero, S. A.» correspondientes a los meses de Julio y Agosto del presente año que importan el primero 8.469.931 pesetas, y el segundo 6.585.516 pesetas.

TRAFICO

Aprobar y pagar la certificación número 5, del mes de Octubre pasado, por importe de 523.962 pesetas, referente a la señalización horizontal en la vía pública, a favor de «Pinturas Farré, S. L.».

SERVICIO MUNICIPALIZADO DE DESARROLLO URBANO

Desestimar el recurso de reposición interpuesto por don Jesús y don Francisco González Alonso contra acuerdo de esta Permanente de 18 de Agosto de 1983, por el que se desestimó la solicitud de nueva liquidación por la Unidad Urbana G-9, con bonificación del noventa por 100.

Autorizar a don Mariano González Sandino y don José Velasco Pérez la licencia de segregación de una finca sita en Avenida Eladio Perlado, para su posterior agrupación a otra colindante.

SERVICIO MUNICIPALIZADO DE MERCADOS

Aprobar la certificación número 7 de las obras de construcción de un Mercado de minoristas en el Polígono G-9 «Juan Pablo II», de Gamonal, que importa 1.920.588 pesetas, a favor de «Cubiertas y Mzov, S. A.».

Reunión de la Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cuenca del Duero

Es desestimado un recurso de «Plastimetal»

En la mañana de ayer se reunió en Valladolid la Comisión de recursos hidráulicos de la cuenca del Duero, con asistencia de varios gobernadores civiles de la región, entre los que se encontraba el de Burgos, Sr. León Blanco.

Fue estudiada la situación de tales recursos, cifrados actualmente en un 33 por 100 de la capacidad general de la cuenca, lo que supone un nivel sensiblemente bajo, si nos atenemos al período de tiempo en que nos encontramos.

También fueron objeto de estudios otros temas, tales como las sanciones impuestas a las industrias vallisoletanas NICAS, de 2.000.000 de pesetas y «Azucarera de Peñafiel» (1.000.000) por vertidos contaminantes realizados por dichas empresas.

Asimismo fue desestimado un recurso interpuesto por la empresa burgalesa «Plastimetal», en relación con la sanción impuesta por el gobernador civil, con motivo de un vertido hecho sobre el río Arlanzón.

LOS DOMINGOS

SEMANAL
ANTENA

SUPLEMENTO SEMANAL
DE DIARIO DE BURGOS

PROGRAMA DE LA CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL EN SALUD, SERVICIOS SOCIALES Y CONSUMO



Los directores generales y el secretario general de la Consejería, con los informadores. (Foto FEDE)

El secretario general de la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Castilla y León, Iñaki Sanjuán de la Fuente, acompañado de los directores generales de Salud Pública y Asistencia Primaria, Rafael García del Valle; de Servicios Sociales, Isabel Fernández Gijón, y de Consumo, Juan José Francisco Polledo, estuvieron ayer en Burgos al objeto de mantener reuniones con los responsables de todos los servicios de la Consejería en nuestra provincia, así como con el funcionariado de cada departamento.

Más tarde, convocaron a los medios informativos locales para exponer a la opinión pública las directrices de la política a desarrollar en cada área.

En la de Servicios Sociales, la directora general refirió próximos objetivos de funcionalidad, como la normalización, la concentración y la descentralización de los servicios.

Una de las metas de la Consejería es lograr la transferencia de competencias del INSERSO.

El proyecto inmediato es realizar un inventario de los recursos sociales existentes en la comunidad, y efectuar asimismo una campaña de formación del funcionariado para mejorar la infraestructura y el equipo humano del servicio.

Habrán especial atención a los centros promovidos por asociaciones públicas y privadas, y en el próximo ejercicio se hará una convocatoria única de ayudas con cargo al

Fondo de asistencia social.

La señora Fernández Gijón informó que se han recibido, en este capítulo, unas cuatrocientas peticiones de subvención; dijo también que las becas a minusválidos se han incrementado un 6 por ciento respecto al año anterior, y que se han concedido el noventa por ciento de las solicitudes.

Otro objetivo del Servicio es crear centros sociales polivalentes para promover el desarrollo social de todos los ciudadanos mediante la información, orientación, promoción y asistencia.

En el área de la Sanidad, el señor García del Valle se mostró satisfecho por el porcentaje de competencias asumidas ya por la Junta. Las líneas generales del departamento son: un sistema informativo y de planificación para evaluar y coordinar los distintos servicios de cara al diagnóstico de la salud en las comarcas.

Por lo que se refiere a la sanidad animal, erradicar las epizootias y coordinar la política de mataderos.

Un plan de saneamiento de las cuencas de los ríos (hubo una referencia especial a los altos niveles de contaminación del Arlanzón). Se está elaborando otro correspondiente a la salud escolar. Se crearán centros de planificación familiar y un Instituto regional de Salud Mental para prevención de la psiquiatría.

Otro capítulo importante es el que se refiere a la formación, especialmente de los mé-

dicos rurales, con cursillos en hospitales. Además, se atenderá prioritariamente la prevención de las enfermedades.

El director general de Consumo se centró específicamente en dos capítulos: garantizar la seguridad y el interés económico de los consumidores y lograr una efectiva inspección para conseguir el control de precios y calidad de los productos.

Se subvencionarán —están destinados siete millones de pesetas— las organizaciones de consumidores, y habrá también dotaciones de fondos a los municipios para fomentar las oficinas de información. Se promoverán encuentros con las Cámaras de Comercio y las Jefaturas provinciales para realizar campañas informativas y de educación y será una meta prioritaria la creación de un Consejo regional de Consumo.

Posteriormente se concretaron aspectos sobre distintos puntos. Así se dijo que la Consejería cuenta, en principio y a falta de la aprobación final, con un presupuesto de unos mil millones y otros 160 que se destinarán al reciclaje del funcionariado.

Habrán subvenciones para las oficinas de información a los consumidores.

La campaña de formación de médicos se iniciará, en principio, a partir de Febrero próximo, en toda la comunidad.

Las sanciones que la Junta puede imponer alcanzan el límite de los 2.500.000 pesetas.

Visitas a DIARIO DE BURGOS



Ayer recibimos la grata visita de los alumnos de primero y segundo grado «B» de Electrónica del Instituto Politécnico «Simón de Colonia» que vinieron acompañados de su tutora y de uno de sus profesores. Tras recibir las explicaciones, por parte de personal de nuestra Casa, relativas al proceso de cada edición, se fotografiaron ante la rotativa. — (Foto FEDE).

El problema de los conserjes escolares

«LEGALMENTE CORRESPONDE PAGAR AL ESTADO»

«Son ya 250 millones de pesetas los que aporta el Ayuntamiento a la enseñanza y que salen de los burgaleses»

El alcalde afirma que si tiene que haber una sesión plenaria, la habrá, pero que el tema debe resolverse.- Texto íntegro del informe jurídico municipal

«Si es necesario que haya una sesión extraordinaria para tratar del tema de la contratación de los conserjes de los centros de Educación General Básica se convocará, pero el Ayuntamiento no tiene que adoptar ningún acuerdo, sino resolver el problema de financiación de este personal, que está claro jurídicamente que no corresponde a los Ayuntamientos», dijo ayer el alcalde de la ciudad, señor Peña San Martín, saliendo al paso del comunicado hecho público por el grupo de concejales del PSOE en el Ayuntamiento, en el que culpan de la situación de la Alcaldía

Dijo también que no es cierto que los Ayuntamientos vayan a recibir cincuenta millones de pesetas más de aportación del Estado, sino todo lo contrario. Del ocho por 100 de participación de la Administración Central se ha reducido para el próximo ejercicio al 7,20. Esta suma que resulte se hará llegar a las corporaciones de acuerdo con los siguientes porcentajes: un setenta y cinco por 100 de acuerdo con el número de habitantes de cada Municipio; un veinte por 100 de acuerdo con la presión fiscal que ejerza cada Ayuntamiento y un cinco por 100 según el número de puestos escolares. «Por ello, se puede ver claramente que no sólo no recibiremos más dinero, sino meros, no entiendo cómo se puede afirmar una cosa semejante en la nota del grupo de concejales socialistas», añadió

Después el señor Peña San Martín dijo que en Mayo del pasado año, cuando todavía no se habían aprobado los presupuestos generales del Estado de 1983 se pasó comunicación a la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de la decisión del Ayuntamiento de no seguir financiando estos contratos en 1983. Entonces se indicó que no había tiempo y se fijó como plazo inexcusable el año 1984 para resolver el problema. Añadió la primera autoridad municipal que no ha habido informe o contestación a esa comunicación «Yo estoy dispuesto a que si se fija una fecha definitiva en documento de asunción de esas obligaciones que corresponden al Estado mantener la actual situación hasta entonces, pero esto se tiene que zanjar porque no puede salir del bolsillo de los burgaleses todos los años la suma de 150 millones de pesetas que representa todos los gastos de mantenimiento de los centros escolares públicos, siendo una obligación del Estado. En concreto, los contratos de los conserjes en números redondos asciende a 40 millones de pesetas anuales «señaló que con las aportaciones a la UNEA y al CUI son 250 millones lo que se gasta en enseñanza.

Dijo también que el Instituto de Estudios de Administración Local dice claramente que ésta no es una obligación de los Ayuntamientos, aparte del informe jurídico que obra en poder de la Corporación Municipal. Si hay otro informe contradictorio de la Abogacía del Estado que se haga público y estudiaremos el problema, pero esto no se ha hecho, ratificó el señor Peña San Martín.

INFORME DE LA ASESORIA JURIDICA MUNICIPAL

El texto del informe jurídico de los servicios del Ayuntamiento es el siguiente:

ANTECEDENTES

Por la Dirección del Colegio de Prácticas se solicitó de la Corporación el nombramiento de un conserje, con cargo a la Corporación, por jubilación del anteriormente designado.

Esta petición fue desfavorablemente informada por la Comisión de Enseñanza y Cultura, que entendió que la carga financiera que ello supone no tiene porqué ser costeada por la Corporación.

Notificado el anterior informe, el Ilustrísimo señor director provincial del Ministerio formula nuevo escrito en el que, al amparo del contenido del artículo 89 del Decreto 183-1967, manifiesta nuevamente su criterio de que tal designación debe correr a cargo de la Corporación Municipal.

Sobre estos extremos se interesa del letrado que suscribe informe en relación con la supuesta obligación municipal de atender tal gasto, lo que pasamos a verificar en el siguiente:

DICTAMEN

La primera de las cuestiones que se plantean es la de determinar si, efectivamente el Colegio Público de Prácticas Femenino es, realmente un Centro o Colegio Nacional de Enseñanza Primaria, o Escuela Graduada, a los que alude el artículo 89 del Decreto 183-67, puesto que, en definitiva la formación del profesorado de EGB, aún directamente conexas con la Enseñanza Primaria es realmente, un Centro de Formación Profesional del Profesorado, 1.º que a nuestro juicio escapa al ámbito de las obligaciones que dimanaban del Decreto anteriormente aludido.

Sin embargo, por no centrar la polémica en un aspecto no decisivo, vamos a aceptar, a los efectos de este informe, y a meros efectos dialécticos que nos encontremos ante un Colegio Nacional de Enseñanza Primaria.

Pues bien, aún aceptando esta tesis, parece claro que la Corporación Municipal no viene obligada al sostenimiento del cargo de conserje que se interesa por la expresada Dirección Provincial.

Y ello es así porque la evolución legislativa en el ámbito local ha sido sustancialmente modificada por diversa normativa que se citará, y sobre todo por el cambio fundamental que ha supuesto la entrada en vigor de la Constitución Española

Sobre estas concretas cuestiones el tratadista don Angel Sánchez Martín ha publicado un extenso y documentado trabajo que asumimos en su integridad cuyas directrices generales pueden resumirse en los siguientes criterios:

1.º Es indiscutible que el Servicio de Educación General Básica es un servicio público estatal, y no un servicio municipal, tal y como se desprende, en general del artículo 27 y 149-30 de la Constitución y, en particular de los artículos 3.º, 4.º, 12, 59, 54-1, 55, 60, 108 y 109, de la Ley General de Educación de 4 de Agosto de 1970.

2.º Como consecuencia de lo anterior, parece indiscutible que todas aquellas obligaciones que por disposición legal o reglamentaria se impongan a los Ayuntamientos han de tener, necesariamente la condición de gastos de sostenimiento de servicios públicos, en materia, como la que nos ocupa en que efectivamente estamos ante servicios educativos atribuidos a la Administración del Estado.

3.º Ante la posible colisión entre normas conviene previamente determinar el rango legal de las que pudieren enfrentarse, para en este caso decidir cual deba ser la norma obligatoria en razón a su superior rango normativo.

En este sentido, y a los efectos del presente informe es fundamental señalar que la disposición final cuarta, de la Ley General de Educación, de 4 de Agosto de 1970 literalmente dice: «a partir de la publicación de la presente Ley, todas las Disposiciones anteriores *cualquiera que fuere su rango*, que venían regulando las materias objeto de la misma, regirán únicamente, en cuanto fueren aplicables, como normas de carácter reglamentario, hasta que vayan entrando en vigor las respectivas disposiciones que se dicten en ejercicio de esta ley, en cuyo momento quedarán totalmente derogadas».

Esta precisión legal tiene singular relevancia, porque a partir de su entrada en vigor no cabe duda de que, entre otras el decreto 193-67, de 2 de Febrero, que aprobaba el texto refundido de la Ley de Enseñanza Primaria ha quedado reducido, en su rango normativo a la categoría de Norma reglamentaria.

4.º Aunque en la actualidad se encuentra derogada, salvo en las bases que han sido expresamente desarrolladas, resulta necesario hacer alusión a la ley de 19 de Noviembre de 1975, que promulga las bases del Estatuto de Régimen Local.

De ella, es de reseñar el número 6 de la base 47, en el que literalmente se dice: «La Administración Local no costeará el sostenimiento de servicios atribuidos a la Administración del Estado, salvo que le sean transferidos en la forma prevista en esta ley. Quedan a salvo los compromisos de auxilio voluntariamente aceptados para gastos de primer establecimiento, previa intervención del ministro de la Gobernación».

Entendemos que en esta ley se contiene un giro decisivo de la legislación anterior.

5.º En desarrollo de las anteriores bases se dicta el decreto legislativo 3.046-1977, de 6 de Octubre, cuyos artículos 131 a 138 vienen a consagrar, ya de una manera efectiva el nuevo rumbo seguido por la legislación en la materia.

Los artículos 131 y 132 se refieren a la realización de obras y servicios y ejercicio de actividades propias de la competencia del Estado que podrán transferirse a las Entidades Locales por delegación, desconcentración o transferencia de la titularidad.

Los artículos 133, 134 y 135 regulan las tres citadas figuras jurídicas, exigiéndose en todos ellos, como requisito ineludible la transferencia de medios económicos y correspondiente dotación de recursos para que pueda procederse a la transferencia a las Entidades Locales de actividades propias del Estado.

Por último, y este es el precepto fundamental que viene a decidir la cuestión objeto de debate, el artículo 138 literalmente dice:

1.º La Administración Local no costeará el sostenimiento de servicios atribuidos a la Administración del Estado, salvo que le sean transferidos en la forma prevista por estas normas.

2.º No obstante quedan a salvo los compromisos de auxilio voluntariamente aceptados para gastos de primer establecimiento, previa intervención del Ministerio del Interior».

6.º Surge de esta manera una evidente contradicción entre la ley de 2 de Febrero de 1967 que como hemos visto no tiene otro rango legal que el de norma reglamentaria, y el Decreto Legislativo anteriormente citado, que precisamente por su carácter de tal, y desarrollar una ley de bases tiene el rango normativo de ley.

No cabe duda, en consecuencia, que ante la contradicción de dichas dos normas debe entenderse de aplicación esta última por su superior jerarquía normativa, de conformidad con lo que establece el número tres del

artículo 47 de la Ley de Procedimiento Administrativo, 28 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y, definitivamente el número tres del artículo noveno de la Constitución por lo que entendemos que en este concreto aspecto, el decreto 3.046-77 ha venido a derogar expresamente el artículo 89 del decreto 193 de 1977, no sólo por su carácter de norma de superior rango, sino en aplicación también del principio de que la ley posterior deroga la anterior

7.º Como consecuencia de la aplicación de la indicada norma esta Asesoría Jurídica sostiene que han desaparecido las preexistentes obligaciones de sostenimiento de los Centros de Educación General Básica, y entre ellas las de atender a la limpieza, calefacción, alumbrado, suministro de agua y personal subalterno en los centros, pues todas dichas cargas no pueden tener otra calificación que la de costear parcialmente el sostenimiento de un servicio de la exclusiva competencia estatal lo que esta prohibido por el citado artículo 138 del decreto 3.046-1977

Para que tales obligaciones puedan ser exigidas a las Entidades Locales sería necesario que de conformidad con los artículos 131 a 135 del citado decreto se procediese por la Administración del Estado a la transferencia de tales servicios, en cualquiera de las tres fórmulas posibles pero siempre, con el ineludible requisito antes apuntado de la obligada transferencia de medios económicos y correspondiente dotación de recursos necesarios para atender el gasto, lo que todavía no se ha hecho, por lo que mal puede obligarse a la Corporación a sostener tales servicios

Tan es así que el letrado que suscribe entiende, a la vista de la exposición anterior, que en estos momentos incurre en manifiesta ilegalidad el pago de cantidades para atender a estas extinguidas obligaciones en materia de E.G.B., en tanto se produzca la transferencia del servicio previa dotación de los imprescindibles recursos

8.º La entrada en vigor de la vigente Constitución, no viene sino a reafirmar la tesis defendida por esta Asesoría Jurídica, toda vez que el artículo 140 y 142 de la misma norma fundamental garantizan la autonomía de los Municipios y la disposición de los medios suficientes para el desempeño de las funciones que la ley les atribuye, preceptos, que, obligadamente, deben ponerse en conexión con el artículo 158-1 de la misma Constitución que prevee una asignación a las Comunidades Autónomas con cargo al Presupuesto General del Estado en función del volumen del servicio y actividades estatales que hayan asumido, para garantizar un nivel mínimo en la prestación de los servicios públicos fundamentales.

De conformidad con tales normas parece obligado entender que si la Corporación Municipal tiene autonomía funcional y económica para el desempeño de las funciones que tiene encomendadas, si se detrajese de tales medios económicos partidas destinadas a atender funciones ajenas, de la exclusiva competencia estatal, que constituyen un servicio público fundamental, se atentaría, desde la propia Administración del Estado al cumplimiento de los fines municipales específicos, degradándose así, o dificultándose al menos el ejercicio de tal autonomía, salvo que previamente se acuda por el Estado a la obligada financiación de sus servicios públicos que se pretenden transferir a las Entidades Locales

En atención a las anteriores consideraciones, y como resumen, el letrado que suscribe entiende debe denegarse la solicitud causada por el Ilustrísimo señor director provincial del Ministerio de Educación y Ciencia.

No obstante, gustosamente someto este criterio a cualquier otro más autorizado»

HOY REUNION DEL PSOE CON LAS APAS

Esta tarde, el grupo de concejales del PSOE en el Ayuntamiento ha convocado una reunión con representaciones de las Asociaciones de Padres de Alumnos de los Colegios de Educación General Básica de carácter público para informarles del problema de contratación de los conserjes de estos centros

VISITAS A LA ALCALDIA

En la mañana de ayer, el alcalde recibió en su despacho oficial a una representación de A.T.S., de la Unidad de Cuidados Intensivos de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social, solicitando ayuda para la celebración de un curso científico que tendrá lugar en los próximos meses.

También recibió a una representación de padres de alumnos del Centro de Minusválidos Psíquicos de Fuentes Blancas, pidiendo colaboración municipal para el transporte urbano

REUNION DEL DELEGADO TERRITORIAL DE EDUCACION Y CULTURA

Ayer visitó la Casa Consistorial el delegado territorial de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León, don José Luis Ollero, que se entrevistó con el presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza del Ayuntamiento, don Enrique del Diego Simón. Hubo un primer cambio de impresiones sobre asuntos de sus respectivas competencias, al haberse posesionado del cargo hace unos días el señor Ollero.

SE MEJORARA LA CARRETERA QUE UNE BURGOS CON EL NORTE DE LA PROVINCIA

Estancia en nuestra ciudad del director general de O. P. e Infraestructuras, Sr. Escudero

Invitado por la Escuela de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas y el Colegio profesional visitó ayer nuestra ciudad, para mantener un cambio de impresiones con profesores, profesionales y alumnos de la Escuela, el director general de Obras Públicas e Infraestructuras, de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio, don Pedro Escudero Bernat.

El señor Escudero Bernat, inició su jornada en Burgos, con una reunión, a las seis y media de la tarde, con el Claustro de Profesores de la Escuela de Ingenieros Técnicos de

Obras Públicas y posteriormente pronunció una conferencia. En su reunión de trabajo con el Claustro de Profesores se abordarán temas relacionados con el desenvolvimiento y función del centro y se analizó la posible participación de la Junta de Castilla y León en los planes didácticos de la Escuela y aprendizaje, sin interferir la competencia de la Universidad.

A las siete y media de la tarde, en el salón de actos de la Escuela de Arquitectura Técnica con asistencia de numerosas personas, predominando profesionales de las obras públicas, empresarios, profesores y alumnos, el Sr. Escudero Bernat pronunció una conferencia sobre «El futuro de las obras públicas para Castilla y León en el Estado de las Autonomías».

Se abrió el acto con una breve intervención del director de la Escuela de Ingenieros Técnicos, don José Carracedo del Rey, quien agradeció la presencia del director general e hizo una breve semblanza de su personalidad profesional, ingeniero de Caminos, que ejerció su profesión en la Jefatura de Obras Públicas de Valladolid y fue decano del Colegio de Ingenieros

Inició seguidamente su parlamento el conferenciante, quien comenzó agradeciendo la invitación de la Escuela y del Colegio de Ingenieros Técnicos de O. P., para seguidamente entrar en la materia de su disertación, en la que hizo una minuciosa exposición de las competencias de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio y en especial lo relacionado con su Dirección General. Puso énfasis en subrayar la importancia que para el Estado de las Autonomías tiene la colaboración de todos y especialmente de los universitarios. La Consejería de O. P., dijo, potenciará las comunicaciones existentes en la región y trabajará para posibilitar una tecnología propia.

Dividió su disertación que, tuvo una duración de más de hora y media, en cuatro grandes apartados: Transformación del Estado a raíz de la Constitución, planificación y gestión de Obras Públicas en el proceso autonómico, diagnóstico previo de la región en materia de Obras Públicas y objetivos y medios de actuación.

Los planes, afirmó tienen que ser participativos y concertados, aunando y coordinando voluntades. Habló de la necesidad de agilizar los procedimientos administrativos, actuaciones de mejoras en la región, equilibrando la situación de las zonas y estableciendo prioridades de actuación, tras una justa valoración de las necesidades.

Concluida la disertación, fueron numerosas las personas que formularon preguntas al conferenciante, para que ampliara aspectos abordados en la conferencia y relacionados con su Dirección General.

Al concluir el acto y a preguntas de nuestro periódico, el Sr. Escudero Bernat, reiteró que ni la Junta de Castilla y León, ni por supuesto su Dirección General, habían recibido del MOPU el Plan General de Carreteras, dado a conocer por el titular del Departamento y que conocían por las referencias de Prensa. En el tema de las autovías y concretamente en lo relativo a la Burgos-Madrid, el director general indicó que la considera de importancia nacional e in-

ternacional, que tanto la Junta como la Consejería, una vez recibido el Plan Nacional, harían las sugerencias oportunas y trataría por los medios a su alcance de que se potencie al máximo el tramo de la carretera nacional 1 entre Burgos y Madrid, por entender, además, que la misma contribuye a potenciar la región.

Con relación a la carretera de Burgos con la zona Norte de la provincia y concretamente la que unirá la ciudad con el Valle de Mena, el Sr. Escudero Bernat señaló que es propósito de la Consejería la potenciación de la misma, si bien, dijo, no podía fijar plazos de ejecución, ni características de la obra.

Hoy, concierto del "Trio D'Archi di Roma", en el Salón - Teatro de la C. A. M.

Esta tarde, a las ocho y en el Salón-Teatro de la Caja de Ahorros Municipal (avenida de Vigón número tres), será ofrecido un concierto a cargo del «Trio D'Archi di Roma».

Se trata de un conjunto de gran relieve en la vida musical italiana y que viene con un repertorio que incluye obras de Haydn, Boccherini, Teresa Procaccini y Beethoven.

Cine Club Colegio Universitario

Esta tarde, a las ocho y media, en el salón de actos de la Caja de Ahorros Municipal, será proyectada la película «Tres hermanos», de Francesco Rosi. Son principales intérpretes Philippe Noiret, Charles Vanel, Michele Placido, Vittorio Mezzogiorno, Andrea Fereol y Magdalena Crippa, entre otros.



(Foto FEDE)

APERCIBIMIENTO DE MULTA A LA JUNTA DE CASTILLA-LEON

En relación con el recurso sobre el Palacio de la Isla

Ante el silencio que viene manteniendo la Junta de Castilla y León a los requerimientos formulados por la Sala de lo Contencioso Administrativo, en el recurso interpuesto contra la misma para la devolución a sus propietarios del Palacio de la Isla, la sala ha vuelto a requerir a la Junta Regional, a la que ha enviado la siguiente providencia:

«Dada cuenta: no habiendo recibido el expediente administrativo en el presente recurso, recuérdese de la Junta de Castilla y León lo efectuado en el plazo de diez días, con apercibimiento de multa de quinientas a cinco mil pesetas al jefe de la dependencia donde obrare dicho expediente, si transcurrido éste sin haberse recibido, se impondrá la multa dentro de los límites señalados y se hará efectiva por vía de apremio por la Sala, que acordará además lo que proceda para exigir a quien corresponda la responsabilidad a la que diere lugar la desobediencia».

Oposiciones libres a Notarías

En la convocatoria de ayer, ga y Saídas, y 336, don Javier de oposiciones libres a Nota- de Lucas y Cadenas rías que se vienen celebrando Para hoy, a las cuatro de en nuestra ciudad, fueron apro- la tarde, han sido convocados bados los opositores números los opositores comprendidos 334, don Eduardo Ares de Par- desde el número 337 al 355.

REGRESO EL CAPITAN GENERAL

El capitán general de la VI Región Militar, teniente general Vicente Izquierdo regresó de su viaje a Madrid, después de haber asistido a las deliberaciones del Consejo Superior del Ejército.

Ayer se reintegró a su despacho oficial en Capitanía.

FALLECIMIENTO

A la avanzada edad de 91 años y confortada con los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad, falleció ayer en esta ciudad doña Pilar López Carreira (viuda de don Manuel López Rubín).

Descanse en paz el alma de la finada y reciban la expresión de nuestra más sentida condolencia sus hijos, nuestro ilustre amigo don Eugenio (fiscal jefe de la Audiencia Territorial de Burgos) y don Jaime López López: hija política doña Marfa del Carmen Simón, nietos, bisnietos y demás familia

DEPARTAMENTO DE HISTORIA MEDIEVAL COLEGIO UNIVERSITARIO DE BURGOS

EN COLABORACION CON EL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BURGOS

Y LA

CAJA DE AHORROS DEL CIRCULO CATOLICO

PRESENTACION

DE LOS DOS PRIMEROS VOLUMENES DE LA COLECCION

“FUENTES MEDIEVALES CASTELLANO - LEONESAS”

- DOCUMENTACION DEL MONASTERIO DE SAN IUAN DE BURGOS (1091 1400)
- DOCUMENTACION DEL MONASTERIO DE SAN SALVADOR DE OÑA (1032 1284)

SALON DE CULTURA DE LA

CAJA DE AHORROS DEL CIRCULO CATOLICO

PLAZA DE ESPAÑA 3

HOY, 15 DE DICIEMBRE — A LAS OCHO DE LA TARDE

EFEMERIDES BURGALESAS



Para estas Navidades, Reyes y siempre, un gran regalo de interés y actualidad, muy burgalés.

Es una recopilación de sucesos históricos burgaleses que marcan épocas culminantes en la vida de la Cabeza de Castilla.

Hechos históricos que fueron publicados a principio de siglo en las páginas de «Diario de Burgos», por su director, Juan Albarcellos.

Contiene además, dibujos representativos a plumilla, de Fortunato Julián, director que fué de la Academia Provincial de Dibujo.

De venta en las principales librerías.

Diario de Burgos, S. A.
Talleres Gráficos

El vino diario pero diferente.



Compruébelo. Es vino, vino. Lleve a su mesa de todos los días, Viña Quejana.

Tinto, blanco o rosado, Viña Quejana es calidad de fiesta para su mesa de todos los días.

En su mesa, vino, vino.
En su mesa, Viña Quejana.

VIÑA
Quejana

CON LA GARANTIA DE VINICOLA INTERNACIONAL, S. A.

CRONICA POLITICA

P.C.E.: UNA RIÑA ENTRE ANALOGOS

El XI Congreso del PCE ha comenzado en Madrid bajo el signo de la división. Era lo presumible. Por primera vez en la historia no clandestina del Partido, un Congreso se celebra sin que sus resultados y desenlaces sean rigurosamente previsibles. Por primera vez, también, no es seguro que quien lo organiza desde el poder partidario vaya a ser su vencedor político.

La contienda se entabla entre personas más que entre ideas y programas. Por abundante que pretenda ser el ropaje ideológico en que se envuelven las posiciones enfrentadas, en esta historia se ventila la supremacía de un grupo sobre otro, de una camarilla sobre otra. Esa es la realidad desnuda. Quien, como Carrillo, cedió en su día el poder a condición de que se permitiera compartirlo, se faja contra el hombre que «como sucesor y del fin ocasional, se resistió a administrar bajo tutela la herencia que recibía».

Parece que la razón asiste a quienes piensan que de este Congreso sólo saldrán derrotados. Puede ser como uno de esos combates de boxeo en que el teórico vencedor deviene incapaz de defender su corona frente al aspirante siguiente. Tan quebrantado llega a quedar

Cabría utilizar un lenguaje dialéctico. Aquí hay una tesis que se llama el carrillismo, una imperfecta antítesis que se denomina gerardismo y una síntesis necesaria pero todavía incógnita. Carrillo aspira a regresar a la plenitud del poder partidario por medio de persona interpuesta, que en este caso sería Adolfo Piñedo. Un hombre, este último, que sucede a Ballesteros en el orden de las preferencias personales —cabría decir paternas— de don Santiago.

Este es el esquema que desde

fuera se divisa, sin perjuicio de sorpresas o aerivaciones inesperadas. Carrillo es persona experimentada y hábil, dueño habitual de cartas desconocidas. Pero, sean cuales sean los desarrollos conducentes a una determinada situación, ésta tenderá a ser provisional y a preparar el camino de la verdadera síntesis.

En cualquier caso procede no olvidar que lo que ahora se libra es contienda o batalla entre eurocomunistas más o menos unidos por preocupaciones renovadoras —gerardistas— o por inesperados fervores prosoviéticos —carrillistas—. El grueso de la militancia moral, con carnet o sin él, está casi completamente al margen de la disputa. No es la filosofía partidaria o la vertebración ideológica lo que se ventila sino una cuestión de supremacía entre análogos. En entrevista publicada por el último número de «Mundo Obrero», el propio Gerardo Iglesias examina el mapa de situación y, refiriéndose a sus rivales, dice: «Yo no creo que haya diferencias políticas tan profundas. Hemos asistido últimamente a reuniones en el Ejecutivo y en el Comité Central donde en lo político se vota por unanimidad y después la división se decanta nuevamente». Y un poco después agrega: «Falta talento democrático en este Partido, y entonces, cuando un sector del Partido se queda en minoría, no se ajusta, no acepta las normas del Partido».

Sería arriesgado imaginar que el Partido Comunista va a fragmentarse más de lo que está hasta correr el albur de desaparecer. También es verdad que ese Partido ya no proyecta la verdadera sombra de los comunistas actuales. De éstos podría decirse que perdieron su sombra, como el personaje de Chamisso.

Lorenzo CONTRERAS

Carta de Oscar Alzaga a José María Calviño

El presidente del PDP pide un debate público en TVE con el ministro de Educación sobre la LODE

Madrid (Colpisa). — El presidente del PDP, Oscar Alzaga ha dirigido una carta al director general de RTVE, José María Calviño solicitando un debate público en TVE, con el ministro de Educación sobre el tema de la LODE.

El texto de la carta es el siguiente: «Muy señor mío: Coincidiendo con los debates parlamentarios de la Ley Orgánica Reguladora del Derecho a la Educación (LODE), se vienen produciendo en los medios de comunicación públicos bajo su dependencia frecuentes comparecencias del ministro de Educación y de varios colaboradores de éste, así como de portavoces del PSOE y personas que le respaldan. Durante estas comparecencias se realizan frecuentemente afirmaciones, cuanto menos discutibles y en ocasiones totalmente inexactas, a la vez que se desvirtúa la realidad y se somete a los discrepantes, sin posibilidad de defensa o réplica a un verdadero proceso de intenciones».

La manifiesta parcialidad a favor del proyecto de Ley defendido por el Gobierno resulta clamorosa en el caso de TVE. No sólo en los programas informativos, sino también en otros de distinta naturaleza y bajo diferentes motivos o pretextos, el ministro de Educación y personas que le son afines vienen realizando una campaña unilateral, parcial y sin posibilidad de debate o contraste alguno con quienes en el ejercicio de

nuestras creencias y libertades democráticas sostenemos otras posiciones. Todo ello por la importancia del tema educativo y por tratarse de medios definidos como servicio público esencial, supone una grave transgresión de los principios consagrados en el artículo 4 del Estatuto de la Radio y Televisión

El tratamiento dado por TVE al debate y problemática de la LODE vulnera la objetividad, veracidad e imparcialidad, así como el pluralismo y la igualdad. No pongo en duda el derecho del Gobierno a informar sino la forma de hacerlo de manera parcial e incompleta, negando a los ciudadanos una información contrastada y un debate en condiciones de igualdad. Por todo ello, solicito formalmente la comparecencia en TVE para explicar los puntos de vista de la oposición parlamentaria en el tema LODE y contestar a cuantas preguntas se consideren necesarias. Igualmente considero necesario, para la mejor información de los ciudadanos, que por los servicios correspondientes se proceda a organizar próximamente un debate sobre la LODE entre el ministro de Educación y yo mismo como portavoz en este tema del grupo parlamentario mayoritario en la Oposición.

Queda en espera de su contestación, y le saludó con la mayor consideración, OSCAR ALZAGA».

Marcha de los mercados agrarios

Se anuncia un plan de almacenamiento de cereales, que entrará en vigor el año próximo

La venta de trigo dejará de ser monopolio del SENPA

Madrid (Colpisa). — El director general del SENPA, Juan José Burgaz, ha comentado esta mañana ante la Comisión de Agricultura del Congreso de los diputados, para informar sobre el funcionamiento del organismo, y la marcha de los principales mercados agrarios durante 1983. En cuanto a las funciones del SENPA, Juan José Burgaz ha anunciado un próxima reestructuración de la estructura orgánica y modernización informativa de la gestión administrativa y comercial que permita una mayor efectividad en sus cometidos. Igualmente ha asegurado que antes de la próxima campaña estará elaborado un plan nacional de almacenamiento de cereales.

Asimismo ha anunciado que la venta de trigo a los fabricantes de harina dejará de ser monopolio del SENPA el próximo año.

En lo relativo a la marcha de los mercados de los principales productos agrarios, la intervención del director general del SENPA se puede resumir en los siguientes aspectos:

CEREALES

En 1983 la importación de cereales —pienso— maíz, sorgo y cebada, va a ser inferior en 1,5 millones de toneladas a la del año anterior. Para evitar la subida excesiva de los precios de cereales se ha suprimido el impuesto de compensación de gravámenes interiores (ICGI) a la importación. Igualmente el SENPA ha destinado este año 0,5 millones de toneladas de trigo a piensos para la ganadería.

De cara a las próximas campañas se va a potenciar la producción de ce-

reales —pienso—, fundamentalmente la de cebada, manteniéndose la línea de fomento del maíz. En la campaña 1984 - 85 dejará de ser monopolio del SENPA la venta de trigo a los fabricantes de harina.

ACEITES

Los importantes stocks de aceite de oliva virgen, originados por la cifra récord de la última campaña, se reducirán notablemente en la próxima campaña ante una cosecha menor y un aumento de las exportaciones.

VINO Y ALCOHOL

Por primera vez este año se han equilibrado las entradas y salidas de alcohol en el SENPA. La exportación este año será de 80 millones de litros de alcohol destilado de vino, con la esperanza de reducir los excedentes a límites razonables durante 1984.

PRODUCCIONES GANADERAS

El conjunto de las producciones ganaderas —porcino, vacuno, pollos, huevos y leche— ha alcanzado durante 1983 niveles de precios compensadores del incremento sufrido por las materias primas necesarias para la alimentación del ganado.

LO QUE SE FILTRA

EL FUTURO DE ARGENTINA

Madrid (Colpisa). — Argentina es hoy una ventana abierta a la esperanza. «El poder civil —escribe «ABC»— vuelve a gobernar la nación y las fuerzas armadas, una vez más, regresaron a sus cuarteles».

«La restauración de la democracia argentina —continúa— se produce esta vez con una nota diferencial profundamente acusada: sin mitificaciones y con una gran convergencia patriótica como base. Sin la mitificación del peronismo y con una conciencia clara de que la normalidad económica y la estabilidad social tienen su salida por una vía de trabajo en común y de esfuerzo solidario. Con la garantía aportada por los principales dirigentes sindicales de que asumirán una dialéctica de responsabilidad nacional, se encuentran sentadas las bases necesarias para que la reconstrucción económica argentina sea posible en el medio plazo».

Porque, como este mismo periódico recuerda, «no es el caso de Argentina como el de otras naciones pertenecientes al mundo no industrializado que se enfrentan a las consecuencias de la crisis económica mundial. Su problema no es el inventarse o buscar recursos para hacer frente a la crisis, sino el de poner en orden los muchos recursos, tanto económicos como humanos, de que dispone. Por eso, en Argentina, y sobre todo en Argentina, ahora anida tan sólidamente la esperanza».

ESPERANZA Y MEMORIA

Coincide «El País» en este mensaje esperanzado. «La República Argentina —escribe— es, en estos momentos, un laboratorio político fascinante. Todas las circunstancias del experimento, con su peligrosidad, su incertidumbre y su esperanza, se proyectan ahora mismo sobre este país. La administración militar que se retiró

el domingo pasado tras siete años de poder, ha dejado tras de sí solo tierra quemada».

Lo cierto es que en el terreno de las realidades, «los radicales del presidente Alfonsín —según enjuicia «El País»— parten sólo con el entusiasmo por la democracia recuperada, y poco más. La decisiva ayuda estadounidense es, en estos momentos, dudosa, y no parece que la Administración Reagan vaya a esforzarse por consolidar la democracia argentina. El apoyo de las sociedades europeas a la postre, será más verbal y sentimental que efectivo». «Podría escribirse —concluye— que, de alguna manera, todos los grandes conflictos de la Sociedad moderna se reproducen ahora en la nascente democracia argentina. Por no dejar un problema pendiente, los militares argentinos han dejado hasta la posibilidad real de que este país fabrique armas atómicas, nuclearizando el subcontinente. Argentina renace a la democracia como un incierto, peligroso y esperanzado laboratorio».

CONGRESO DEL PCE

Se inicia el congreso del PCE., en un ambiente de enorme expectativa. «Que la crisis del PCE afecta al conjunto de la sociedad y la política española —comenta «Diario 16»— no es una frase convencional. No es conveniente la situación de acefalía que padece hoy el PCE ni para los comunistas, tentados por la fantasmal sucursal moscovita de Ignacio Gallego, ni para los que tienen que entenderse con ellos dentro de las reglas del juego democrático. Pero para resolverla hay que afrontar con seriedad el enfrentamiento en la «cumbre» que hoy protagonizan Gerardo Iglesias y Santiago Carrillo».

«Dado el carisma carrillista, —continúa este diario— es comprensible el apoyo incondicional que una parte sustancial del partido le otorga y del que tal vez algún grupo trata de aprovecharse para desbanca a Iglesias sin restaurar a Carrillo. Y dada la tradicional disciplina comunista, es también lógico que el secretario general disponga siempre de una mínima mayoría en el Congreso. Lo que sucede es que así lo único que se va a conseguir es hacer añicos el partido o llevarlo a la parálisis o al aventurerismo irresponsable. Parece lo más lógico que sea la propia dirección actual, con el acuerdo tácito de Carrillo, la que, de forma progresiva, organice el relevo en la Secretaría General, poniendo al frente del partido a un hombre con capacidad y talla política, tan respetado fuera como dentro que devuelva poco a poco al PCE la credibilidad política de que hoy carece».

La Publicidad escrita, es la única que se puede volver a leer

Es la que ofrece

Diario de Burgos

junto a su gran difusión



Música 75

ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS

Regulación de la ayuda a la Prensa.- Decreto sobre creación de la reserva activa y fijación de edades para el retiro de los militares.- Aumentos de sueldo en el Cuerpo Superior de Policía

(Viene de primera página)

nacional de Colaboración del Estado con las Corporaciones locales.

El Consejo autorizó inversiones extranjeras en España por valor de 5.400 millones de pesetas a realizar por «Società Italiana Condotta de Accna Spa».

El Gobierno decidió enviar las cuentas y balances de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social correspondientes a 1982, al Tribunal de Cuentas para que las examine. La Tesorería general de la Seguridad Social presentó al Consejo de ministros la liquidación del presupuesto de recursos, del que se desprende la consonancia entre las previsiones (2.321.794 millones de pesetas) y las realizaciones del ejercicio (2.356.780 millones), con un porcentaje de ejecución del 101,5 por ciento. Aproximadamente el 80 por ciento de la totalidad de los ingresos corrientes de la Seguridad Social correspondieron a cuotas, y las transferencias corrientes representaron un 17,36 por ciento.

En el Departamento se aprobó un acuerdo por el que se hace extensiva a todos los funcionarios del Cuerpo Superior de Policía la sentencia de la Sala segunda de lo Contencioso-Administrativo sobre el grado de carrera de los funcionarios de Policía.

En el capítulo de nombramientos destaca el nombramiento de director general del Instituto Nacional de Meteorología a Carlos María Contreras Villals, y el ascenso a consejero togado, al general auditor del Ejército del Aire, Juan Serrada y García Oley.

También han sido ascendidos a generales de división del Ejército de Tierra los generales de brigada, Francisco Javier Planas Corsini y Eduardo Cazorla Martínez.

RUEDA DE PRENSA

Madrid (Colpisa, por Elisa García). — El titular de Obras Públicas, Julián Campo, acudió a la rueda de Prensa posterior a la reunión del Consejo de ministros para explicar las características del decreto sobre financiación de actuaciones protegibles en materia de vivienda. Los objetivos del plan cuatrienal 1984-87 son la construcción de 120.000 viviendas anuales de protección oficial de promoción privada, 30.000 de promoción pública y 20.000 viviendas de rehabilitación.

Las necesidades financieras del plan están cifradas en 350.000 millones de pesetas año, desglosados de la siguiente manera: Cien mil millones de crédito oficial, veinte mil millones de las Caja Postal, doscientos mil de las Cajas de Ahorro y treinta mil de la Banca privada.

Las condiciones de los préstamos para nueva construcción son: una cuantía del 75 por ciento del módulo ponderado aplicable, que puede llegar hasta un 80 por ciento, en el caso de cooperativas, viviendas de arrendamiento y viviendas de baja altura; un plazo de

amortización que se extiende a 16 años, de los cuales los tres primeros son de carencia, con amortización exclusivamente de intereses. Un tipo de interés que adopta diversas cuantías en función de los ingresos familiares de los beneficiarios y de los precios de venta de las viviendas, y que se escalona en el tiempo para permitir un mayor desahogo en los pagos de las cuotas de amortización durante los primeros años. Unas cuotas que se amortizan de forma creciente, con un incremento del 3 por ciento anual reforzando el escalonamiento conseguido con los tipos de interés variables.

Los préstamos para rehabilitación de viviendas tendrán las siguientes condiciones: una cuantía en función del presupuesto de las obras y, en cualquier caso, inferior al 60 por ciento del módulo aplicable. Un plazo de amortización de trece años, y un tipo de interés que puede ser del 11 por ciento o del 8 por ciento, según se trate de rehabilitación libre o protegida. Los préstamos para el acceso en propiedad a viviendas de protección oficial de promoción pública están dirigidos a las viviendas de protección oficial promovida directamente por los entes públicos (Comunidades autónomas, Ayuntamientos y Estado), y se realizan en las siguientes condiciones:

Una cuantía del 95 por ciento del precio total de la vivienda; un plazo de amortización de 25 anualidades, un tipo de interés del 5 por ciento, unas cuotas de amortización creciente anualmente al 4 por ciento.

Otro instrumento de apoyo a la adquisición de la vivienda son las subvenciones. Estas pueden ser de dos tipos: Uno, para rentas familiares menores a 2,5 veces el SMI (menos de un millón ciento veinte mil pesetas al año), subvenciona la entrada inicial de 120.000 a 220.000 pesetas en función del tamaño familiar. Dos, para rentas familiares entre 2,5 y 3,5 el MSI (entre un millón doscientas mil y un millón quinientas sesenta mil pesetas año), subvención a la entrada inicial de 120.000 pesetas en función del tamaño familiar.

A continuación, el portavoz del Gobierno, Eduardo Sotillos, resaltó la importancia de la ley por la que se va a regular la concesión de ayudas a empresas periodis-

ticas y agencias informativas, aprobada en el Consejo de ministros.

Las ayudas económicas a la Prensa constan de dos grandes bloques. El primero de ellos se refiere a las ayudas directas de las que pueden beneficiarse las empresas periodísticas privadas editoras de publicaciones periódicas diarias de interés general y agencias informativas y que se otorgarán a la difusión, al consumo de papel prensa y la reconversión tecnológica. El segundo bloque se refiere a las ayudas indirectas o beneficios de carácter tributario, crediticio, postal, de distribución, comunicación y otros análogos que se reconozcan en las leyes, o cuando proceda, se otorguen por la Administración de acuerdo con las normas aplicables.

El portavoz del Gobierno dijo que se trata de una ley corta, cuyo artículo tercero recoge de forma específica que las ayudas serán extensibles a las empresas que tengan deudas anteriores, y en estos casos, la subvención estará destinada a paliar esas deudas.

Por último, Sotillos anunció que había sido indultado el último etarra de la lista negociada por el anterior Gobierno. Se trata del miembro de ETA «Político militar» Santiago Cogolludo Vallejo, que participó en la liberación de dos detenidas en la prisión de Barcelona, y que no tenía delito de sangre.

EXPORTACIONES DE TRIGO DURO TRANSFORMADO

El Consejo de ministros ha autorizado al Servicio Nacional de Productos Agrarios (SENP) a exportar un límite máximo de 50.000 toneladas de trigo duro transformado en sémola o pastas alimenticias, informa el Ministerio de Agricultura.

Estas exportaciones se han autorizado a un precio mínimo de licitación de 24,50 pesetas-kilo, y debido a las existencias actuales y las previsiones de producción y consumo durante la campaña 1983-84.

AUMENTO DE SUELDO AL CUERPO SUPERIOR DE POLICIA POR GRADO DE CARRERA

Los funcionarios del Cuerpo Superior de Policía verán aumentado su sueldo,

al percibir los haberes relativos al grado de carrera (complemento retributivo por antigüedad y categoría), según el acuerdo aprobado hoy en Consejo de ministros.

Dicho acuerdo hace extensivo a todos los funcionarios de este Cuerpo de Seguridad del Estado, la sentencia 494/82, del 5 de Oc-

tubre de 1982, de la Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid, sobre el grado de carrera.

Un portavoz del sindicato plataforma sindical de policías ha indicado a «Efe» que, una vez aprobado este acuerdo, los funcionarios del Cuerpo Superior percibirán los atrasos que la Adminis-

tración les adeudaba (en un monto total de 1.200 millones de pesetas) por el concepto de grado, y supondrá un incremento mensual que todavía está por concretar, según el criterio de la intervención delegada de Hacienda del Departamento de Interior, pero que puede estar próximo a las 5.000 pesetas.

El debate de la LODE

(Viene de primera página)

límite en aquellos centros privados que, como consecuencia de la propia libertad de enseñanza, tienen establecido un ideario.

Tras referirse a la consustancialidad entre la existencia de centros privados en España y la fijación de ideario en ellos, Alzaga precisó que el respeto del profesor al ideario impide que se desvirtue el carácter propio del centro y permite que la diversidad de éstos haga realidad al derecho de los padres a elegir el tipo de educación para sus hijos.

Con estos fundamentos, Alzaga manifestó que la tesis socialista es que se desborde la libertad de cátedra y, con ello, se quite de las manos a las instituciones peligrosas la enseñanza «Está claro de lo que va esta batalla», dijo el enmendante, quien negó que hiciera un juicio de intención, puesto que como quedaba demostrado, existe una «prueba de confesión».

El portavoz del Grupo Popular señala también que la negativa a aceptar sus enmiendas sólo puede tener dos razones: que los socialistas no están conformes con la doctrina del Tribunal Constitucional y aspiran a modificarla o soslayarla en la práctica, y que se mantienen las tesis que el PSOE ha expresado en el Parlamento y fuera de él en materia educativa.

Mercedes Villacián e Iñigo Aguirre, ambos del PNV, defendieron el ideario del centro y la necesidad de que los profesores lo respeten.

«La palabra «ideario» no le gusta al grupo del Gobierno: ¿es por un dogma marxista o por un prejuicio mágico-teológico?», preguntó Mercedes Villacián.

Iñigo Aguirre dijo que el artículo 3 es una de las «médulas de la columna vertebral de la LODE», y pidió que se incluya en el texto de este artículo la referencia al ideario o carácter propio del centro.

«No hacerlo —añadió Aguirre— es una voluntad deliberada de primar los intereses ideológicos individuales de cada profesor por encima de los intereses colectivos de los padres».

El diputado comunista Fernando Pérez Royo del Grupo Mixto, defendió «una enmienda antípoda» de las presentadas por los Grupos Popular y Vasco. Propuso simplificar el artículo 3 con la siguiente redacción: «Los profesores, dentro del respeto a la Constitución y de las leyes, tienen garantizada la libertad de cátedra».

El presidente del Congreso, Gregorio Peces Barba, suspendió el debate cerca de las diez de la noche, y las sesiones continuarán mañana, a

las diez, con jornadas de mañana y tarde.

El ministro de Educación —en rueda de Prensa posterior al Pleno— no quiso pronunciarse sobre la posibilidad de que el grupo parlamentario socialista presente mañana una enmienda transaccional en el artículo tercero, que regula la libertad de cátedra, lo que haría variar el actual sentido del artículo.

Preguntado sobre qué opinión le merecían las manifestaciones convocadas contra la LODE, contestó que «manifestarse es un derecho constitucional y que no le preocupa, pero que si observa una falta de información sobre el proyecto».

«En cualquier caso el Parlamento no puede verse hipotecado por las acciones de la calle y acerca de esta Ley hay un claro mandato constitucional, porque forma parte del programa electoral socialista», concluyó José María Maravall.

Por otra parte, el Grupo Popular piensa denunciar ante la comisión de control parlamentario de Radiotelevisión la información «parcial e interesada» que sobre la LODE ha emitido en los últimos días TVE.

Este acuerdo ha sido tomado hoy en la reunión del Comité ejecutivo de la Coalición Popular, según dijo a «Efe» el portavoz del grupo, Modesto Fraile.

Fraile explicó que Televisión Española ha consentido «ofensas gravísimas» formuladas a la oposición por el ministro de Educación.

Por su parte Minoría Catalana espera que el proyecto de Ley Orgánica del Derecho a la Educación (LODE) incor-

pore, a su paso por el pleno del Congreso, las modificaciones que el grupo catalán considera «mínimos irrenunciables».

En rueda de Prensa celebrada en el Congreso, Miguel Roca dijo: «La LODE no es nuestra ley y responde a modelos educativos que no son los nuestros», pero Minoría Catalana considera que la negociación es «la única vía razonable para conseguir mejoras en el proyecto de ley».

Minoría Catalana concretó estos mínimos irrenunciables en los siguientes puntos: libertad de cátedra en armonía con el ideario mayor intervención del titular para contratar a los profesores, un módulo de subvención que garantice la gratuidad en los centros concertados, derecho a elegir centro y matices ligados al planteamiento autonómico del sistema educativo.

El político catalán aseguró que su grupo parlamentario apoyaría la LODE si estos mínimos propuestos por la Minoría Catalana eran aceptados.

MANIFESTACION EN LAS PALMAS

Las Palmas (José Angel Bello). — Unas 5.000 personas, aproximadamente se concentraron anoche en el patio principal del colegio de los Padres Salesianos de Las Palmas para protestar contra la LODE. Con tal motivo se desplazaron desde Madrid Emilio Martínez de León, presidente de la Federación Española de Religiosos de Enseñanza, y Carmen Alvear, presidenta de la Confederación Nacional de Padres de Familia y Padres de Alumnos.

Carmen Alvear al dirigirse a los participantes en esta concentración dijo entre otras cosas, que el derecho a la financiación de enseñanza deben tenerla por igual todos los alumnos del país, y al Estado no tiene porque importarle «dónde tenemos que llevar a nuestros hijos».

Emilio Martínez de León puso de relieve la gran preocupación de los educadores que han de estar al valvén de los partidos políticos, ya que cada vez que estos cambian se modifica el sistema educativo, algo cuyas consecuencias padecen luego los alumnos.

En declaraciones a los medios informativos Carmen Alvear comentó que el Gobierno socialista estaba actuando erróneamente en materia de legislación educativa al pretender realizar una política de partido en vez de una política de Estado que posibilite una mayor atención sobre las necesidades educativas de la sociedad.

Entrega de los Premios de Periodismo «Rey de España»

(Viene de primera página)

noamérica.

Una vez que Don Juan Carlos hubo hecho entrega a los premiados de las placas conmemorativas, el Monarca conversó con todos ellos y se interesó por la situación de sus países y por los problemas de Iberoamérica. El presidente de la agencia Efe entregó a los cuatro periodistas los correspondientes cheques de un millón de pesetas con los que está dotado el premio.

noamérica.

Una vez que Don Juan Carlos hubo hecho entrega a los premiados de las placas conmemorativas, el Monarca conversó con todos ellos y se interesó por la situación de sus países y por los problemas de Iberoamérica. El presidente de la agencia Efe entregó a los cuatro periodistas los correspondientes cheques de un millón de pesetas con los que está dotado el premio.

Talleres Gráficos

Diario de Burgos, S. A.



■ etiquetas ■ folletos
■ pegatinas ■ memorias
■ cartelería ■ formularios
■ revistas ■ libros

Pídanos presupuesto

San Pedro Cardena, 34. Apartado 44. Teléfono 217338

BURGOS

Comenzó el XI Congreso del P.C.E.

Duras críticas de Carrillo al informe de Gerardo Iglesias

Madrid (Efe). — El secretario general del P.C.E., Gerardo Iglesias, y Santiago Carrillo, coincidieron hoy en que la unidad es fundamental para el partido comunista, durante la primera jornada del XI Congreso de este partido, celebrada en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid.

Iglesias resaltó en el informe de gestión que presentó ante el Congreso que se desarrolló en un clima distendido, que «lo que importa es la unidad del P.C.E.», en tanto que Carrillo dijo a los periodistas que «unanidad no va a haber en este Congreso, pero sí unidad».

En una improvisada rueda de Prensa, Carrillo criticó con dureza el informe de Iglesias que en su opinión, «sustancialmente sigue siendo una crítica maniquea del período anterior, superficial y poco seria».

Agregó Carrillo que piensa por la palabra a la mesa del Congreso para explicar mañana ante el plenario los dos años que estuvo a frente de la secretaría general desde el décimo Congreso, «puesto dijo que lo que aquí está en juego es mi gestión».

Afirmó que seguramente habrá un «tercer hombre» entre Gerardo Iglesias y él y dijo que dudaba de que fuese a votar en favor de la continuidad de Iglesias.

BARON ASEGURA QUE EL AEROPUERTO DE BARAJAS NO ES PELIGROSO

También se ha publicado una nota desmintiendo la presunta peligrosidad del espacio aéreo español

Madrid (F. L.) de Pablo). «Ni Madrid es un aeropuerto peligroso, ni la dotación indiscriminada de equipos, es garantía suficiente o necesaria para la eliminación de accidentes», manifestó el ministro de Transportes y Comunicaciones, Enrique Barón en respuesta a las interpelaciones que sobre la seguridad en los aeropuertos españoles y las medidas para mejorarla le formularon los diputados de la Minoría Catalana, Roca Junyet, y del Grupo Popular, señor Fraile. El ministro insistió en que Barajas en 25 años no había sufrido accidente alguno de consideración mientras que durante ese intervalo de tiempo, muchos aeropuertos importantes del Mundo con tráfico superior o similar al de Barajas habían sufrido accidentes de consideración.

El nivel técnico de las instalaciones de Barajas, añadió Barón, es tal, que, salvo causas imprevisibles o de fuerza mayor, los accidentes en el mismo sólo son posibles si se vulneran los procedimientos que el personal aeronáutico, de tierra y de vuelo, debe seguir estrictamente con arreglo a las normas de los anexos técnicos al convenio sobre aviación civil internacional que España ha suscrito y ratificado y a la reglamentación nacional que desarrolla dichas normas.

El ministro puntualizó que él nunca había hablado como le habían sugerido los interpelantes que la culpa de los recientes accidentes fuera debida al fallo humano. Mis informaciones al respecto están en manos del juez y no voy a hacer ninguna consideración sino sobre la situación de las instalaciones que no están alejadas de la que tienen otros aeropuertos europeos.

El ministro señaló que «las condiciones de seguridad de los aeropuertos españoles son homologables con las exigidas por las normas internacionales y que nuestra dotación de equipos es superior a la necesaria para el cumplimiento estricto de la seguridad».

traron hoy insatisfechos por las explicaciones del ministro de Transportes. Enrique Barón, sobre los dos siniestros registrados en el aeropuerto de Barajas y cercanías.

Miguel Roca llegó a recordar el desgraciado asunto de la colza, en el que los socialistas urgieron y pidieron responsabilidades al Gobierno de UCD sobre este tema Barón consideró una «absoluta insensatez» el hacer este tipo de comparaciones.

BARAJAS: INVERSIONES MILLONARIAS; SIN RADAR DE TIERRA

Madrid (Efe). — Más de mil millones en renovación tecnológica y conservación se invertirán en el aeropuerto de Barajas, en 1984, para equipararlo con los primeros aeropuertos del Mundo, manifestaron a «Efe» fuentes del Ministerio de Transportes.

Los presupuestos para 1984 estaban elaborados por el Departamento de Enrique Barón antes de los accidentes ocurridos en el aeropuerto madrileño y el único elemento técnico sobre el que se ha especulado como culpable de los sucesos —el radar de tierra— no se adquirirá por ahora, afirmaron las mismas fuentes.

SEGURIDAD DEL ESPACIO AEREO ESPAÑO

Madrid (Logos). — En relación con las noticias aparecidas en la Prensa sobre una supuesta peligrosidad de nuestro espacio aéreo el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones puntualiza en una nota que el espacio aéreo español, en lo que a los servicios de tráfico en ruta se refiere, se halla cubierto por ocho radares, no existiendo prácticamente ningún punto del mismo sin cobertura y disponiendo casi todo él de al menos doble cobertura.

Son pues infundadas —concluye la nota del Ministerio— todas las noticias relativas a una supuesta falta de seguridad del espacio aéreo español habiendo sido felicitada España recientemente por la Oficina Europea de la Organización de Aviación Civil Internacional por el nivel técnico y operativo alcanzado en esta materia.

ITALIA: «CARENCIAS EN EL CONTROL AEREO ESPAÑOL»

Roma (Efe). — Con la frase «España tiene evidentes carencias en el sector del control aéreo», la revista semanal «Panorama», una de las más solventes de Italia, dedica la portada y un extenso reportaje a un «informe inédito» de los riesgos para quien vuela en Europa —cielos prohibidos».

En su interior, el articulista Pino Buongiorno dice que «España tiene evidentes carencias en el sector del control aéreo. Es urgente que llegue lo más pronto posible a un aumento de la cobertura radar y a una mejora de los sistemas de ayuda a la navegación aérea».

Ferrer Salat no se presentará a la reelección de la presidencia de la CEOE

Se muestra tremendamente pesimista ante los acuerdos a que puedan llegarse con los Sindicatos

Murcia (Logos). — El presidente de los empresarios, Carlos Ferrer Salat, confirmó en Murcia su deseo de no presentarse a la reelección para la presidencia de la CEOE, así pándose los rumores que en los últimos días habían circulado sobre su posible participación en el proceso electoral que en 1984 va a iniciar en la cúpula de la patronal española. Asimismo, el señor Ferrer afirmó que no piensa dedicarse a la política y que se refugiará en sus negocios.

Sobre la sentencia del Tribunal Constitucional ante la Expropiación de Rumasa dijo que, se ha creado una tremenda inseguridad jurídica, puesto que cualquier empresario puede ir por la mañana a su despacho y ver cómo le han expropiado sus bienes. A ello hay que sumar —añadió además— que tras la sentencia es aún mayor el temor de que ante una expropiación no existe la posibilidad de una defensa legal. Creo que el fallo del Alto Tribunal es un error, porque se va a perder la confianza en la propiedad. Por otra parte, el ministro Boyer ha incumplido su promesa de que se reprivatizarían los bienes de Rumasa, ya que por ejemplo, una de las fincas de Ruiz Mateos ya ha pasado a manos públicas.

Ferrer Salat se mostró también tremendamente pesimista ante los acuerdos a los que puede llegarse con los sindicatos respecto a la negociación colectiva de 1984. Las posibilidades de que se firme un acuerdo —dijo— son escasas. Comisiones Obreras pide el 10 por 100 de aumento salarial, UGT lo sitúa en torno al 8, mientras que nuestra oferta es del 6,5. Así que de antemano está condenado al fracaso cualquier acuerdo con Comisiones Obreras siendo muy difícil llegar a alcanzarlo con UGT. Por lo tanto CEOE impartirá instrucciones a los responsables de los convenios que se firmen en España, para que se negocie en cada uno de ellos.

En lo que se refiere a los famosos 800.000 puestos de trabajo prometidos por el Partido Socialista dijo que, está claro que ese objetivo no se va a alcanzar, porque no se dan las condiciones para fomentar el empleo. Dijo también que, estamos asistiendo al nacimiento de un sector público gigantesco y al acorralamiento de los ciudadanos a través de los impuestos, se está anulando la capacidad de ahorro

y la iniciativa privada, a cambio de contar con un Estado más fuerte y más poderoso, y para el año próximo las perspectivas son las mismas.

CUATRO NUEVAS ORGANIZACIONES, INCORPORADAS A LA C.E.O.E.

Madrid (Efe). — Cuatro nuevas asociaciones empresariales de carácter sectorial y una organización de ámbito territorial se han incorporado a la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE).

La Confederación Empresarial de Huesca, ya integrada en la CEOE a través de su pertenencia a la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME), se ha incorporado de manera directa a la organización cúpula. Asimismo se han incorporado la Asociación profesional nacional de fabricantes de aparatos médico-sanitarios, la Asociación Nacional de Extractores de Aceite de Orujo (ANEJO), la Asociación Nacional Española de Fabricantes de Hormigón Preparado (ANEFHOP) y la Federación Nacional de Instrumentación Científica, Médica, Técnica y Dental (FENIND).

El déficit presupuestario alcanzará 1.206.860 millones en el mes de Octubre

Gran aceptación en el mercado de pagarés del Tesoro

Hasta dicho mes se llevaban colocados 564.000 millones

No son de prever dificultades de ningún tipo para alcanzar, al terminar el año, los objetivos presupuestados en pagarés del Tesoro, si se mantienen las actuales cifras de adjudicación, de acuerdo con el informe sobre panorama financiero publicado en el último número del boletín semanal de «Información Comercial Española».

Durante el período Enero-Octubre, el nominal acumulado por emisores se eleva a 64.094 millones de pesetas —469.116 y 94.978 millones a un año y seis meses respectivamente—, mientras que la deuda viva a 31 de Octubre ha aumentado hasta 533.460 millones, es 82,07 por 100 del límite fijado por la autorización presupuestaria.

En comparación con el resto de activos monetarios con contratación en Bolsa el mercado de pagarés de Tesoro sigue disfrutando de la máxima aceptación y preferencia de los inversores, representando en la negociación total un porcentaje del 78,11 por 100 en el mes de Octubre y del 48,4 por 100 en el período Enero - Octubre.

Por lo que se refiere a otros aspectos del panorama financiero en este período, recogidos por ICE, cabe destacar:

El crecimiento del déficit de origen presupuestario es de 1,8 por 100 y del 17, por 100 para el conjunto del subsector Estado. El déficit, que en Octubre de 1982 era de 921.867 millones es, en 1983, de un billón 206.860 millones.

Deuda pública. — Aunque, comparando con 1982, la colocación de la Deuda del Estado ha descendido tanto en emisiones brutas —al 20,33 por 100— como netas —al 38,1 por 100— a considerar los Pagarés del Tesoro el recurso neto al mercado aumenta en 270.744 millones de pesetas, respecto al período Enero - Octubre del año anterior.

Emisiones de renta fija. — Los títulos de entidades bancarias continúan representando el mayor recurso al mercado en el período Enero - Octubre, con un incremento del 37,8 por 100 sobre el mismo período del año anterior. Las emisiones acumuladas de las Administraciones públicas en 1983 registran una baja de un 40 por 100 respecto a las del año anterior, en parte real y en parte aparente, por razones de contabilidad en el año 1982.

Mercados secundarios de valores. — A lo largo del mes de Octubre han mantenido la tónica de continuos movimientos a marcar sucesivos máximos anuales, alcanzando cotas que raramente se lograban en años anteriores.

Desierto el primer premio de Pintura sobre la Constitución

Madrid (Efe). — El primer premio del concurso de Pintura Alfonso Costa Beiro obtuvo el tercer premio, dotado con 500.000 pesetas, por su obra «Los españoles y la Constitución», un óleo acrílico, de 190 por 150 cm.

Quedaron finalistas el «Equipo síntesis» formado por Mar Gil Fernández, Carmelo Serrano García, y José Eugenio Marchesi, por un acrílico sobre lienzo titulado «Expresión democrática», y Rafael Ubeda Pinero por su obra «Diálogos», un óleo sobre tela.

El jurado concedió el segundo premio, dotado con 750.000 pesetas, a Agustín Celis Gutiérrez, por su obra titulada «Homenaje a la Constitución de 1978», un óleo triptico sobre lienzo, 263 por 116 cm.

Bautizo de un superviviente y su hija, del accidente aéreo de Barajas



Coslada. — Patrick Neger y su hija Katy, de cuatro años, que lograron salvarse junto a los otros miembros de la familia, la madre Elisabeth y el pequeño Ludovic, del trágico accidente del Boeing 747 de la compañía colombiana «Aviaco» que se estrelló en las cercanías de Barajas el pasado día 27 se han bautizado en la clínica Asepeyo de Coslada, en una breve ceremonia oficiada por otro de los supervivientes del siniestro, el Padre Carlo Giacomuzzi. — (Foto Efe).

EJERCITO: REFORMAS DE AYER Y HOY

José Ramón ALONSO

La Prensa suele contener en estos días muy abundantes, en ocasiones incluso excesivas, informaciones y comentarios sobre las próximas reformas militares. Algunas son muy lógicas, y sólo merecen aplauso, pero otras han de ser acogidas con cuidadoso examen. La reducción de los efectivos en Tierra a unos 150.000 hombres desde los más de 200.000 actuales es sin duda muy lógico, y representaría un paso adelante en la profesionalización del soldado. Lo que no se entiende muy bien, y acaso reclame información muy ponderada, es cómo al mismo tiempo se piensa en reducir en un 30 por ciento a los profesionales actuales, en lugar de aumentarlos. La creciente tecnificación del Ejército —cohetes, radares, armas antitanque, carros de combate, etc.— no es compatible con la efimeridad del soldado de reemplazo, ni armas que cuestan millones de pesetas pueden ser puestas en manos de novatos. Pero ¡ay!, los Ejércitos profesionales son muy caros, aunque el presupuesto de Defensa, con 550.000 millones, sea el más elevado de España en este siglo aún teniendo en cuenta el valor de la moneda, tan erosionado.

Esto de las reformas, que viene desde Fernando VII —quien simplemente disolvió el Ejército y creó otro, en 1824— se hace práctica constante desde Martínez Campos y sobre todo con Cassola, a finales del siglo XIX, antes del tristísimo acoso de nuestras guerras coloniales. El general Cassola planteó establecer el sistema militar obligatorio para todos, reclutar en los voluntarios la oficialidad de complemento, igualar a los Cuerpos facultativos con las armas generales, pasar del Cuerpo de Estado Mayor al diploma —es el sistema hoy vigente— y acabar con los vicios de un sistema militar hipertrofiado. Fracasó en toda la línea, tuvo que dimitir, murió al poco tiempo y quienes llegaron más tarde le copiaron. Apoyándose en la vieja política, la Institución Militar de entonces no quiso reformarse.

Como no había oficialidad de complemento válida, lo cual si- gue siendo cierto hoy, las guerras coloniales hipertrofiaron las escalas, con cerca de 30.000 jefes y oficiales en 1900. La pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, hace que entonces se cuente con 8.000 destinos menos, y las reformas de Polavieja en 1899 también fracasaron, porque Polavieja quiere resolver el problema desde abajo, restringiendo el ingreso en las Academias, al tiempo que la de Marina estaba cerrada. En 1902 intenta lo mismo Weyler, pero se interpone el joven Rey Alfonso XIII, desde el comienzo demasiado influido por su Casa Militar, fenómeno que después crecería en lugar de ser eliminado. Lo único que se logra es rebajar los límites de edad para el retiro, con 70 años para los tenientes generales y 55 para los simples oficiales. No era mucho, pero era algo cuando el Ejército contaba con unos 500 generales. Cinco generales por regimiento o escuadrón, en forma aproximada.

Llegan después las reformas de Luque, aquel que decía «tengo de monárquico el canto de un duro», que cerró el «Círculo Militar» y rebajó las edades de retiro. Está después la Ley de Reclutamiento de 1912, que crea el llamado «servicio de cuotas», con soldados que pagaban por un servicio breve y no dormían en el cuartel, sino en su casa. Con Alfau nacen en 1917 las fatídicas Juntas Militares de Defensa y con La Cierva se aprueba en 1918 la Ley de Bases del Ejército, que rebajó en otros dos años la edad de retiro, fijó el contingente en 780.000 hombres, aprobó los ascensos por méritos de guerra y abrió las puertas a la llamada «Escala de Reservas», cuando aún faltaba una oficialidad de complemento seria y bien preparada. Así sucedió que la oficialidad de Reserva llegó a contar en Francia con 120.000 hombres —que sólo servían en tiempo de guerra— mientras en España tal escala de reserva sólo daba en 1930 unos 3.000 oficiales. Aún seguimos sin verdadera escala de reserva, aunque tengamos varios miles de oficiales de la Milicia Universitaria. Logran su estrella de alférez, y nunca se sabe más de ellos, como si la tierra se los tragara.

Vienen de 1923 a 1930 las reformas de Primo de Rivera, que sirven para poquísima cosa, si no es para indisponer al Ejército con la Monarquía, como se vio en 1931, cuando ante la marcha del Rey no volvieron un dedo las Fuerzas Armadas. Después por el poder pasa Manuel Azaña, con sus famosas reformas militares, no malas en la letra, pésimas en el espíritu, y que llevaron a lo que se sabe. Más tarde, y ya con Franco, están las reformas rápidas de Muñoz Grandes, que no gustaban a nadie, y las reformas lentas del general Barroso, algo más eficaces aunque nada espectaculares. La gran pobreza del Ejército data de esos años, que aún estamos pagando. Ahora estamos en la Ley de Defensa de 1980, que se trata de reformar en forma inmediata. En España hemos hecho unas diez «reformas militares» contando de 1899, desde Polavieja hasta Gutiérrez Mellado y Alberto Oliart. ¿Todas fueron malas? No, sencillamente fueron desastrosas. A un cuerpo vivo, como es el Ejército, no es aconsejable operarle en frío cada pocos años, sino que al tiempo aumente la operatividad y la eficacia.

Debemos confiar que las reformas ahora anunciadas sean mejores, y que no lleven a una politización del Ejército, sino a lo contrario, a una profesionalización efectiva y a una modernización acelerada. Reformar no quiere decir que el Ejército se trague siempre grandes sapos, sino que esté convencido de que las reformas hacen falta. Si la nueva reforma es la definitiva, habrá que aplaudirla. Si no fuese así, ¿qué pretendemos, a dónde vamos?

DETENIDO EL DETERIORO DE LAS CUEVAS DE ALTAMIRA

Solo se permitirá la entrada de 25 personas al día

Las Cuevas de Altamira, que desde su descubrimiento en 1879 han mantenido la atención científica internacional, han atravesado en los últimos años un proceso de cuidados especiales para corregir y eliminar las causas de un progresivo deterioro producido por un inadecuado tratamiento en su visita y contemplación.

La preocupación para proteger las pinturas de este monumento único del arte prehistórico, ha sido constante prácticamente desde el momento de su descubrimiento por don Marcelino Sanz de Sautuola en el referido año de 1879. Ya a partir de 1880 en que se instala para su protección una puerta de hierro a la entrada de la cueva, se suceden actuaciones diversas con el fin de preservar las pinturas.

Los inicios de la década de los 70 marcan una nueva línea de preocupación tanto científica como administrativa ante la difícil situación de las pinturas. Diversos científicos denunciaron el peligro de degradación de las pinturas patentizado especialmente en la decoloración del cuello de la cierva de la sala de los Polí cromos.

La Comisión Nacional para la Protección del Arte Rupestre creada por la Dirección General de Bellas Artes el 26 de Febrero de 1971, reafirmó el peligro que corrían en concreto las pinturas de Altamira, por lo que se creó una Comisión Investigadora del estado de conservación de dichas pinturas que inició los trabajos en 1976. En 1979 el Ministerio de Cultura efectuó un Convenio de cooperación con la Universidad de Santander, encargando al Departamento de Física Fundamental el proyecto de realizar los estudios e investigaciones necesarios para la conservación idónea de las pinturas.

El factor fundamental que motivó el deterioro del conjunto pictórico fue la masiva afluencia de visitantes y su permanencia en una sala subterránea de pequeñas dimensiones y sin apenas ventilación. Este factor degradante venía a corroborar aspectos negativos de la presencia humana en cuevas de estas características cuyo proceso y agudo problema se había manifestado con anterioridad en otros conjuntos de primer orden como en la conocida cueva francesa de Lascaux, aunque allí el problema era diferente. A partir del supuesto teórico de la excesiva cantidad de visitantes, un equipo de científicos de la Universidad de Santander, dirigido por el Prof. Dr. D. Eugenio Villar, en colaboración con otros de diferentes Instituciones Científicas del país, entre ellos el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, trazó un severo y metódico plan de investigación, que a grandes rasgos se repartió en tres etapas.

Una vez establecidos los factores que determinan las condiciones naturales de la cueva, la segunda etapa estableció con los datos obtenidos los límites hipotéticos admisibles entre los que pueden fluctuar los parámetros ambientales y con el establecimiento de estos límites, su comprobación experimenta mediante visitas públicas controladas. Tras esta comprobación experimental, y teniendo en cuenta toda la serie de factores que interrelacionados pueden influir en el ecosistema de la cueva y por tanto en la conservación de las pinturas se llegó al establecimiento de un régimen de visitas de personas de forma que su presencia en el interior no llegara a alcanzar límites de peligrosidad para aquéllas.

Si bien las dos etapas anteriores tenían unos límites cronológicos de actuación, ésta pretende el seguimiento indefinido de los efectos que se vayan sucediendo, continuando sistemáticamente las medidas de control y modificación, si hubiera lugar, el programa de visitas, de acuerdo con los resultados que se obtengan.

De estas tres etapas generales se acaba de concluir la segunda de ellas. Los resultados de las investigaciones, especialmente debidos a su complejidad e interrelación. Factores como la humedad, el calor, la concentración de anhídrido carbónico en la sala, la contaminación microbiana, el equilibrio que debe existir entre el gas carbónico, el agua y el carbonato cálcico que bañan las pinturas, la ventilación natural de la sala, el contenido de radón, etc., aparte de los estudios realizados en la primera etapa, han dado datos suficientes al equipo de investigación para poder determinar un calendario de visitas a lo largo del año por debajo del límite de peligrosidad.

Después de las confirmaciones experimentales de la hipótesis inicial se ha llegado a la conclusión de que las visitas deben realizarse durante 10 minutos en grupos de cinco personas con un máximo de 3 grupos cada hora, con el fin de dar tiempo a que la sala recupere sus condiciones ambientales naturales, permaneciendo en principio sin visitas cinco días de la primera semana de cada mes.

Con las medidas adoptadas por la Dirección General de Bellas Artes con el criterio de los científicos, no solamente se ha detenido el proceso de destrucción de las pinturas, sino que mediciones objetivas han puesto de manifiesto la recuperación del color de algunas de ellas como se ha podido comprobar, aún a simple vista, con el cuello de la cierva.

Complementariamente a las medidas de investigación y protección realizadas en la cueva y que han permitido ya un diagnóstico de su situación así como las medidas a adoptar sobre el volumen de visitantes admisible sin que se invierta el proceso de recuperación en que se encuentra, la Dirección General de Bellas Artes mantendrá un labor de seguimiento e investigación permanente que permita en todo momento conocer y evaluar la situación y estado de la Cueva.

Paralelamente y en la línea adoptada en casos similares en otros países siguiendo las pautas científicas culturales más avanzadas se inició un proyecto de reproducción del gran salón de las pinturas policromas, que permitirá una mayor afluencia de público, en este caso sin limitaciones de número, y que pudieran contemplar una réplica exacta de esa gran obra de arte, garantizada tanto su calidad de reproducción como la comodidad de su contemplación y el planteamiento didáctico de la misma.

Este proyecto permitirá adecuar en este caso la realidad científica y las necesidades ineludible de conservación a la política cultural establecida en la Constitución de acercamiento de los bienes culturales, en este caso no solo patrimonio de España, sino de toda la Humanidad, a la totalidad de los ciudadanos que deseen acercarse a ellos. Paralelamente la visita a la Cueva original podrá realizarse manteniendo las limitaciones que se marquen en el seguimiento científico de las mismas y que hoy quedan establecidas en las cifras mencionadas antes, pero que la evolución del «enfemio crónico» que en Altamira pueden variar en el futuro.

La reunión del Patronato de Altamira celebrada en el Centro Nacional de Altamira el día 27 del mes de Octubre

El régimen de visitas de los grupos será el siguiente: Enero, 5 grupos, igual a 25 personas diarias. Febrero, 5 grupos, igual a 25 personas diarias. Marzo, 4 grupos, igual a 20 personas diarias. Abril, 4 grupos, igual a 20 personas diarias. Mayo, 2 grupos, igual a 10 personas diarias. Junio, 7 grupos, igual a 35 personas diarias. Julio, 7 grupos, igual a 35 personas diarias. Agosto, 6 grupos, igual a 30 personas diarias. Septiembre, 6 grupos, igual a 30 personas diarias. Octubre, 6 grupos, igual a 30 personas diarias. Noviembre, 4 grupos, igual a 20 personas diarias. Diciembre, 4 grupos, igual a 20 personas diarias.

Con las medidas adoptadas por la Dirección General de Bellas Artes con el criterio de los científicos, no solamente se ha detenido el proceso de destrucción de las pinturas, sino que mediciones objetivas han puesto de manifiesto la recuperación del color de algunas de ellas como se ha podido comprobar, aún a simple vista, con el cuello de la cierva.

Complementariamente a las medidas de investigación y protección realizadas en la cueva y que han permitido ya un diagnóstico de su situación así como las medidas a adoptar sobre el volumen de visitantes admisible sin que se invierta el proceso de recuperación en que se encuentra, la Dirección General de Bellas Artes mantendrá un labor de seguimiento e investigación permanente que permita en todo momento conocer y evaluar la situación y estado de la Cueva.

Paralelamente y en la línea adoptada en casos similares en otros países siguiendo las pautas científicas culturales más avanzadas se inició un proyecto de reproducción del gran salón de las pinturas policromas, que permitirá una mayor afluencia de público, en este caso sin limitaciones de número, y que pudieran contemplar una réplica exacta de esa gran obra de arte, garantizada tanto su calidad de reproducción como la comodidad de su contemplación y el planteamiento didáctico de la misma.

Este proyecto permitirá adecuar en este caso la realidad científica y las necesidades ineludible de conservación a la política cultural establecida en la Constitución de acercamiento de los bienes culturales, en este caso no solo patrimonio de España, sino de toda la Humanidad, a la totalidad de los ciudadanos que deseen acercarse a ellos. Paralelamente la visita a la Cueva original podrá realizarse manteniendo las limitaciones que se marquen en el seguimiento científico de las mismas y que hoy quedan establecidas en las cifras mencionadas antes, pero que la evolución del «enfemio crónico» que en Altamira pueden variar en el futuro.

Este proyecto permitirá adecuar en este caso la realidad científica y las necesidades ineludible de conservación a la política cultural establecida en la Constitución de acercamiento de los bienes culturales, en este caso no solo patrimonio de España, sino de toda la Humanidad, a la totalidad de los ciudadanos que deseen acercarse a ellos. Paralelamente la visita a la Cueva original podrá realizarse manteniendo las limitaciones que se marquen en el seguimiento científico de las mismas y que hoy quedan establecidas en las cifras mencionadas antes, pero que la evolución del «enfemio crónico» que en Altamira pueden variar en el futuro.

Este proyecto permitirá adecuar en este caso la realidad científica y las necesidades ineludible de conservación a la política cultural establecida en la Constitución de acercamiento de los bienes culturales, en este caso no solo patrimonio de España, sino de toda la Humanidad, a la totalidad de los ciudadanos que deseen acercarse a ellos. Paralelamente la visita a la Cueva original podrá realizarse manteniendo las limitaciones que se marquen en el seguimiento científico de las mismas y que hoy quedan establecidas en las cifras mencionadas antes, pero que la evolución del «enfemio crónico» que en Altamira pueden variar en el futuro.

Este proyecto permitirá adecuar en este caso la realidad científica y las necesidades ineludible de conservación a la política cultural establecida en la Constitución de acercamiento de los bienes culturales, en este caso no solo patrimonio de España, sino de toda la Humanidad, a la totalidad de los ciudadanos que deseen acercarse a ellos. Paralelamente la visita a la Cueva original podrá realizarse manteniendo las limitaciones que se marquen en el seguimiento científico de las mismas y que hoy quedan establecidas en las cifras mencionadas antes, pero que la evolución del «enfemio crónico» que en Altamira pueden variar en el futuro.

Este proyecto permitirá adecuar en este caso la realidad científica y las necesidades ineludible de conservación a la política cultural establecida en la Constitución de acercamiento de los bienes culturales, en este caso no solo patrimonio de España, sino de toda la Humanidad, a la totalidad de los ciudadanos que deseen acercarse a ellos. Paralelamente la visita a la Cueva original podrá realizarse manteniendo las limitaciones que se marquen en el seguimiento científico de las mismas y que hoy quedan establecidas en las cifras mencionadas antes, pero que la evolución del «enfemio crónico» que en Altamira pueden variar en el futuro.

de 1983, bajo la dirección del Director de Bellas Artes y el informe de los estudios técnicos realizados, así como el estudio de reproducción de la policromada, en torno a un valor de pesetas. Acordó el nuevo régimen de visitas adaptado a la programación realizada por el equipo de investigadores, permitiendo un número de visitantes durante un período de tres meses, examinando ambas alternativas y resolviendo a raíz de Enero de 1980 las determinaciones.

JULIA SAEZ

Doble aniversario de Doré: 150 años del nacimiento y 100 de la muerte

Ciento cincuenta años de su nacimiento en Múnich, Alemania, el 28 de Enero de 1828, y cien años de su muerte en París, el 23 de Enero de 1883.

Entre esta serie de nombres, el grabador alemán Johann Friedrich Overbeck, Auguste Raffet, Ary Scheffer, el grabador inglés William Turner. Entre esta serie de nombres, el grabador y dibujante francés Gustave Doré, que nació en Múnich, Alemania, el 28 de Enero de 1828, y murió en París, el 23 de Enero de 1883.

Entre esta serie de nombres, el grabador alemán Johann Friedrich Overbeck, Auguste Raffet, Ary Scheffer, el grabador inglés William Turner. Entre esta serie de nombres, el grabador y dibujante francés Gustave Doré, que nació en Múnich, Alemania, el 28 de Enero de 1828, y murió en París, el 23 de Enero de 1883.

Entre esta serie de nombres, el grabador alemán Johann Friedrich Overbeck, Auguste Raffet, Ary Scheffer, el grabador inglés William Turner. Entre esta serie de nombres, el grabador y dibujante francés Gustave Doré, que nació en Múnich, Alemania, el 28 de Enero de 1828, y murió en París, el 23 de Enero de 1883.

Entre esta serie de nombres, el grabador alemán Johann Friedrich Overbeck, Auguste Raffet, Ary Scheffer, el grabador inglés William Turner. Entre esta serie de nombres, el grabador y dibujante francés Gustave Doré, que nació en Múnich, Alemania, el 28 de Enero de 1828, y murió en París, el 23 de Enero de 1883.

Entre esta serie de nombres, el grabador alemán Johann Friedrich Overbeck, Auguste Raffet, Ary Scheffer, el grabador inglés William Turner. Entre esta serie de nombres, el grabador y dibujante francés Gustave Doré, que nació en Múnich, Alemania, el 28 de Enero de 1828, y murió en París, el 23 de Enero de 1883.



Una de las pinturas rupestres de la cueva de Altamira en Santander. — (Foto EFE).

había comenzado a finales del siglo XVIII Delacroix y Daubigny en Francia y Goya en España, utilizaron con maestría conocida el sistema de imprimir dibujos por medio de una piedra de granito muy fina.

«Los trabajos de Hércules» fue su primera colección de litografías. Después y hasta un total de dos centenares de ilustraciones de distintas obras, publicó la «Edición ilustrada de Rabelais» en 1854, si bien la más valiosa de cuantas hizo fue la trágica muerte de Gérard de Nerval, en 1855. Sus más famosas colecciones son los «Cuarenta doléuticos», de Balzac, en 1855, el «Infierno», de Dante en 1861; el «Quijote», de Cervantes, en 1861. «Las Aventuras del Barón de Münchhausen» y la Biblia, ambas en 1866. John Milton nacido en Londres el 9 de Septiembre de 1608, publicó por vez primera su «Paraiso perdido» en Londres en 1667. En los 20 años siguientes, se hicieron 20 ediciones. Gustave Doré, durante su estancia en la capital inglesa hizo 50 litografías grabadas sobre boj y tal como se publicó en Inglaterra apareció en España en 1866, editada por don Cayetano Rosell, quien tradujo la obra del inglés añadiendo unas notas y la biografía de Milton.

El «Quijote» apareció por vez primera en 1863, con 23 ilustraciones, en una edición del grabador Heliodore Hoesep Pisan. Doré llegó a formar un equipo de grabadores, litógrafos e ilustradores a los que daba las instrucciones precisas con las que terminaban las obras que casi acabadas El grabador Pisan, además de Gúzman y Panemakier fueron tres de los que más asiduamente trabajaron con Doré. Conocían su ansia por la perfección de la línea y el detalle, su constancia en el intento de plasmar en sus grabados el ambiente victoriano inglés y del segundo Imperio francés obedecían en la cuestión más mínima la inspiración y los deseos de más fantástico y profético del romanticismo francés.

Gustave Doré viajó por España haciendo muchos dibujos costumbristas, llenos de vigor, de gracias y realismo. No solamente fue el Quijote el tema español que inspiró al dibujante francés.

Gustave Doré viajó por España haciendo muchos dibujos costumbristas, llenos de vigor, de gracias y realismo. No solamente fue el Quijote el tema español que inspiró al dibujante francés.

Gustave Doré viajó por España haciendo muchos dibujos costumbristas, llenos de vigor, de gracias y realismo. No solamente fue el Quijote el tema español que inspiró al dibujante francés.

Gustave Doré viajó por España haciendo muchos dibujos costumbristas, llenos de vigor, de gracias y realismo. No solamente fue el Quijote el tema español que inspiró al dibujante francés.

P. PASCUAL (COLPISA)

¿UNA GUERRA POR CHIPRE?

Por Francisco Ignacio DE CACERES

CHIPRE, adusta isla mediterránea, aunque la costa sea asombrosa como en todo el mar tricontinental, apenas tendría importancia internacional si no fuera por su situación estratégica y su producción minera (Chipre, Kypros, viene de «kyprion», cobre en griego) que hacen tan valiosos sus nueve mil kilómetros cuadrados.

Con una historia tan antigua como la civilización, micenos y griegos de distintas ciudades-estado, fenicios, asirios y aún egipcios (hace dos mil quinientos años) precedieron a los persas de Ciro el Grande que fueron expulsados siglo y medio después por los atenienses, dueños entonces del Mediterráneo Oriental, sucedidos por Alejandro Magno, los greco-egipcios Tolomeos y, posteriormente, los romanos.

Provincia del Imperio, fue bizantina luego. Seriamente amenazada por los árabes, los cruzados (Ricardo Corazón de León, los templarios y, luego, el largo reinado de los descendientes de Lusignan) la mantuvieron cristiana, continuados por los venecianos que, al fin, la perdieron a manos de los turcos en 1571.

Manzana de la discordia greco-turca

Toda la Grecia continental y gran parte de la insular estaba ya en poder del Imperio otomano hacía un siglo al caer Chipre. Sin embargo, el primer movimiento de liberación helénico en la isla fue simultáneo al del resto de Grecia, en 1821. Esta guerra de independencia, a caballo del entusiasmo romántico europeo (Byron, Missolonghi, Ali de Janina) no habría tenido éxito de no ser por el apoyo interesado de Gran Bretaña, Francia y el Imperio ruso, que consiguieron imponerse por la fuerza al debilitado Imperio turco.

Grecia independiente, Chipre habría de permanecer bajo el dominio turco hasta 1878 cuando el sultán cedió su soberanía efectiva en la isla manteniendo la nominal hasta 1914. La dominación británica duró ochenta años, hasta la proclamación de la independencia de la isla en 1959 quedando el recuerdo de dicha dominación, en dos importantes bases militares aeronavales, ambas en el Sur: Akrotiri y Digelia, ésta dotada de un amplio «hinterland».

Contados así, telegráficamente, los avatares políticos de la estratégica isla de Afrodita (nacida de la espuma del mar frente a Paros, según la mitología) encubren una larguísima y sangrienta historia especialmente áspera en los últimos capítulos posteriores a la Segunda Guerra Mundial y, sobre todo, antes y después de la independencia.

La tragedia chipriota se enmarca en el insalvable foso de los odios greco-turcos de los que la Isla de Chipre es hoy la manzana de la discordia. La Grecia actual es, con el debido respeto, un proyecto británico —y también francés y aún ruso, en su momento, con intentos germánicos como la primera dinastía, importada de Baviera— que se ha ido ampliando al compás de la decadencia otomana.

Sin embargo, cuando los griegos han querido lanzarse por su cuenta a una aventura contra Turquía siempre han llevado las de perder. Así les ocurrió ya en 1897 (un «noventayochos» helénico) cuando apoyaron el levantamiento de Creta. Así, en 1921 cuando el rey Constantino se dispuso a recuperar parte de la Península de Anatolia, es decir, de la actual Turquía, habitada por importantes minorías griegas. Así, por último, y a propósito de Chipre, cuando «los coroneles» griegos se decidieron a la guerra con Turquía... y perdieron el poder.

La guerra de 1921 se liquidó en el tratado de Lausana, dos años después, con un amargo saldo cuando millón y medio de refugiados griegos (intercambiados por minorías turcas menos importantes) tuvieron que salir de Turquía, su tierra propia desde el origen de la Historia, abriendo heridas que la cuestión de Chipre mantiene abiertas.

Pieza clave de la crisis de Oriente

Los «malos» del teatro griego de marionetas hablan siempre con acento turco. Habría que rehusar en Europa para encontrar un odio tan enconado entre países vecinos a los que, en este caso, todo separa: lengua, religión, raza y un río de sangre sin cesar renovada.

También los refugiados son nuevos. Aún recuerdo las reiteradas lamentaciones de cierto ilustre parlamentario heleno sobre los «greek refugees» en una reunión internacional a la que asistí después del desembarco turco en Chipre, en 1974, reunión que el buen señor hubo de abandonar ante los corteses, pero firmes ruegos de los organizadores británicos.

En efecto, aquel año la muerte del general Grivas (el legendario jefe de los guerrilleros chipriotas de la EOKA que habían luchado por la independencia a la vez «enosis» o unión con Grecia) iniciaba un proceso alentado desde Atenas y que culminaba en el golpe de Estado de Nikos Sampson, antiguo terrorista de la EOKA, el 16 de Julio.

Cuatro días después, en una operación de perfecto desarrollo, una treintena de barcos turcos, apoyados por aviación, desembarcaban en Kyrenia, al Norte de Chipre, cuarenta mil soldados que, en menos de un mes, ocuparon militarmente la mitad de la isla de predominio turco expulsando a los griegos y fundando un Estado federal turco-chipriota presidido por Rauf Denktaş, el mismo que ahora acaba de proclamar la independencia.

El golpe del aventurero Sampson había expulsado al presidente legítimo, el legendario monseñor Makarios Miriariotis, que volvería a Chipre a fines del 74, pero cuando ya el difícil equilibrio se había roto sin remedio. Makarios murió en 1974 y con él la esperanza de un acuerdo.

Ahora, a pesar de las protestas formales, lo cierto es que el golpe de Rauf Kenktask va en el sentido de los intereses occidentales. A cincuenta millas de las costas sirias (atención a este dato) y con un partido comunista, el Ankel, mayoritario y que apoya al centrista presidente Kyprianu, a su vez respaldado por Atenas, Chipre sigue siendo una pieza clave en la gran crisis de Oriente, como siempre.

Hágase suscriptor de **Diario de Burgos** rellenando este boletín

D. Población _____ Calle _____ N.º _____ Piso _____ Desea suscribirse a **DIARIO DE BURGOS** a partir del día () del mes de _____ de 1983 por un período de _____ (mes, trimestre, semestre o año).

(1) Las suscripciones comienzan el 1.º y 15 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Capital: 930 pts. al mes. Fuera de la capital: Trimestral, 2.790 pts.; Semestral, 5.380 pts.; Anual, 11.160 pts.

NOTA.—Las suscripciones de fuera de la capital se harán por un período de tres meses como mínimo. Remítase a: Diario de Burgos, Apartado 46.

JOSE MARIA AGUIRRE GONZALO, HOMENAJEADO POR LOS PRESIDENTES DE LOS "GRANDES" DE LA BANCA

Hoy habrá otra reunión
con Miguel Boyer

Madrid (Efe). — Un almuerzo previsto como despedida del hasta hace pocas fechas presidente de Banesto, José María Aguirre Gonzalo, se convertirá, previsiblemente, en una «cumbre» que reunirá a los principales banqueros con el ministro de Economía, Miguel Boyer.

El titular de Economía y Hacienda, participará hoy en la sede del Banco de España, en el almuerzo-homenaje a Aguirre Gonzalo, junto con el gobernador de la entidad emisora oficial, José Ramón Álvarez Rendueles; el subgobernador, Mariano Rubio, y los presidentes de los «siete grandes» Bancos.

Aunque la reunión tiene por objeto homenajear al que se ha considerado líder de los banqueros españoles, fuentes solventes han manifestado a «Efe» la posibilidad de que en la reunión se analice la nueva normativa sobre coeficientes que tiene elaborado el Ministerio de Economía y que mantiene a la expectativa a las entidades bancarias.

Esta reunión tiene, por otra parte, sus prolegómenos en el almuerzo que celebraron ayer los presidentes de los «siete» (Banesto, Central, Hispano, Bilbao, Vizcaya, Santander y Popular) con José M.^a Aguirre Gonzalo al que tributarán un homenaje de despedida.

Enmienda socialista a la Ley reguladora de cesión de tributos a las Comunidades Autónomas

Madrid (Efe). — Las Comunidades autónomas con menor número de servicios transferidos podrán acceder a la gestión de los impuestos que establece la ley reguladora de cesión de tributos, que entrará próximamente en el Senado, de acuerdo con una enmienda socialista a tal Ley.

Según el Grupo Socialista del Senado, la enmienda afecta principalmente a las Comunidades autónomas de Aragón y Castilla-La Mancha.

Sin embargo, según fuentes solventes, hay otras Comunidades que resultarían beneficiadas, entre ellas la de Madrid y otras de las que accedieron a la autonomía por el artículo 143.

El problema planteado hasta el momento con la cesión de tributos es que se realiza mediante una ley específica, pero de igual contenido —establecido en la LOFCA— para cada una de las Comunidades.

La Ley dice que la cesión se efectuará el 1 de Enero de 1984 «siempre que en aquella fecha el coste efectivo de los servicios transferidos a la Comunidad Autónoma exceda del rendimiento de los tributos susceptibles de cesión».

Caso de que así no fuera,

la entrada en vigor de la Ley, es decir, la cesión de los tributos, no se producirá hasta la fecha en que el coste de los servicios transferidos fuera superior a la capacidad recaudatoria.

En esta situación, y dado que las transferencias no estarán completadas en el año 83, buena parte de las Comunidades autónomas no podrían acceder durante el año 84 a la gestión de los tributos.

Incluso alguna de las Comunidades no podrían en principio acceder a esa gestión de los tributos nunca. Este es el caso de la Comunidad balear y ésta es la razón de que esta Comunidad fuese la única que no firmase en su día el proyecto de ley de cesión de tributos.

La enmienda del Grupo Socialista del Senado introduce la posibilidad de excluir los ingresos producidos por las tasas y exacciones sobre el juego del conjunto de impuestos transferidos, con lo que la mayoría de las Comunidades cumple la condición de que los ingresos de los tributos que se les transfieren no sean superiores al coste de los servicios asumidos por la Comunidad.

de hoy, el Banco de España, que cerró a 159,45,65 pesetas (igual cambio con el que abrió) no intervino en el mercado.

Frente al marco alemán, la peseta que alcanzó en los mercados europeos un cambio máximo de 2,7695 marcos, queda a cambios similares a los de ayer, a 56,64 pesetas por marco.

En EE.UU. subieron ayer los tipos de interés de los fondos federales, lo cual, según los analistas financieros, viene explicado por los tradicionales elementos de tensión en Oriente Medio, déficits federales en USA y el éxito logrado por este país en la lucha contra la inflación.

ACTIVIDADES DE LAS CORTES

Felipe González acusa a la Oposición de «no saber aceptar las sentencias emanadas del Tribunal Constitucional»

Dice Ledesma que los jueces «no habrán encontrado ningún indicio de criminalidad en la «presunta filtración» del fallo sobre Rumasa»

Madrid (Efe y Logos). — El presidente del Gobierno, Felipe González, ha culpado a la Oposición de «no saber aceptar la sentencia del Tribunal Constitucional sobre la expropiación de «Rumasa».

Felipe González respondió esta tarde, ante el Pleno del Congreso, a una pregunta formulada por el diputado del Grupo Popular Pedro Schwartz sobre si era cierto que «abierra llamado la atención al presidente del Tribunal Constitucional respecto a las consecuencias político-económicas de una declaración de inconstitucionalidad del real decreto ley de expropiación de «Rumasa».

En su respuesta, el presidente del Gobierno negó que hubiera ejercido ningún tipo de presión o llamado la atención del presidente del Tribunal Constitucional sobre ningún asunto relacionado con la actividad de esta alta institución.

En concreto, señaló que «el presidente del Gobierno nunca osaría, por respeto a la Constitución y al sistema democrático, llamar la atención del Tribunal Constitucional sobre una sentencia que estuviese realizando».

El ministro de Justicia, Fernando Ledesma, manifestó que los jueces «no habrán encontrado ningún indicio de criminalidad en la presunta infiltración de la sentencia sobre «Rumasa», cuando nadie ha ordenado la apertura de un expediente de investigación».

Por otra parte, el ministro de Asuntos Exteriores, Fernando Morán, reiteró la voluntad de España de adherirse a la CEE, en respuesta a una pregunta del diputado del Grupo Popular Juan Manuel Fabra.

El ministro de Economía y Hacienda, Miguel Boyer, anunció —al responder a otra pregunta del diputado del Grupo Popular, Ignacio Llorens— que el número de parados entre el mes de Octubre de 1982 y el mes de Agosto de 1983 se ha incrementado en 201.000 aunque puntualizó que hay que tener en cuenta que la población activa se incrementó en 150.000 durante dicho período.

El diputado del Grupo Popular no se dio por satisfecho con la respuesta del presidente del Gobierno y manifestó que no le había despejado las dudas, sobre todo teniendo en cuenta que el propio presidente González había dicho que a lo largo del año se había entrevistado seis veces con el presidente del Tribunal Constitucional «Con su respuesta, señor presidente, dijo Schwartz, usted no ha despejado lo que sin duda son calumnias».

El presidente del Gobierno replicó que el problema que le preocupaba no era la pregunta que formulaba el diputado, sino que cuando criticando al Gobierno, la Oposición acude al Tribunal Constitucional y no les da la razón en sus recursos, la Oposición no soporte esa situación y quieran cuestionar al Tribunal. «Cosa afirmo, que yo no haré en ningún caso». «A veces, añadió, me

veo con los presidentes del Tribunal Constitucional, del Tribunal de Cuentas o de otras instituciones del Estado, pero en ningún caso voy a llamar la atención a nadie ni ejercer presión alguna. Creo, concluyó, que hay que saber respetar la sentencia, incluso cuando no nos son favorables».

MEDIO BILLON, DEFICIT

COMERCIAL ESPAÑOL 1983

El déficit comercial español por cuenta corriente, es decir, la diferencia entre importaciones y exportaciones, será en 1983 de 3.330 millones de dólares (medio billón de pesetas), na dicho hoy el secretario de Estado de comercio, Luis Velasco.

Ante la correspondiente Comisión del Congreso de los diputados, Velasco señaló que dicho déficit se reducirá este año en 1.500 millones de dólares (unos 225.000 millones de pesetas), al pasar del 2,4 por ciento del producto interior bruto en 1982 al 2,2 por ciento.

El sector exterior —dijo— aportará un uno por ciento del interior bruto, que crecerá este año un 2,1 por ciento.

EL GRUPO POPULAR INTERPELA AL GOBIERNO SOBRE EL PROGRAMA ECONOMICO

El Grupo Popular del Congreso ha presentado una interpelación urgente para que sean debatidas en la Cámara las líneas maestras del programa económico del Gobierno.

Afirma el Grupo Popular que el programa económico del Gobierno constituye un documento trascendente en la medida que de sus conclusiones y aplicación posterior depende que seamos capaces de superar la crisis profunda y duradera en que

se haya sumida la economía española.

En el texto de la interpelación, el Grupo Popular hace constar que ésta se efectúa «con el ánimo constructivo de colaborar desde la oposición» en un debate en el que este grupo parlamentario pueda aportar sus puntos de vista y sugerencias con tiempo suficiente para que sean tenidas en cuenta por el Gobierno y los actores económicos.

SE RETIRAN DE LA SESION MIEMBROS DEL GRUPO POPULAR

Madrid (Colpisa). — Los miembros de la Comisión de Presidencia de Gobierno e Interior del Senado del Grupo Popular, se han retirado de la sesión de la misma en la que comparecía el director general de RTVE, señor Calviño, según una nota hecha pública por dicho Grupo. Asimismo, la representación del Grupo Cataluña al Senado también se ha retirado.

Las causas de la decisión adoptada han sido, además de la omisión de determinados requisitos reglamentarios de inexcusable observancia, las dificultades puestas por el presidente de la Comisión, al iniciarse la sesión, para un desarrollo del debate acorde con la tradición seguida en el Senado.

No obstante el deseo que tiene este grupo en la mejora de RTVE y el agradecimiento al director general de la misma por su comparecencia, entendían vejatorio el comportamiento del presidente de la comisión.

Sin embargo, fuentes socialistas han negado la veracidad de esos motivos.

Según fuentes socialistas, el incidente se originó cuando el portavoz del Grupo Popular insistió en convertir la comparecencia en una sesión informativa, «salien-

dose del orden del día establecido desde el pasado mes de Octubre». «Ante su insistencia el presidente de la Comisión —del grupo socialista— accedió a que los senadores formularan más preguntas al término del orden del día, pero dejando libertad a Calviño para responder a las que creyese oportuno».

Disconformes con esa decisión, los aliancistas abandonaron la comisión.

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR DEL SENADO SE QUEJA DE SUPERUTILIZACION DE LOS PROCEDIMIENTOS DE URGENCIA

El Comité ejecutivo del Grupo Popular del Senado, ha considerado y analizado el preocupante problema que plantea el uso y abuso de la utilización del procedimiento de urgencia para la tramitación de los proyectos de ley de la Cámara alta, según dice en una nota.

«Este problema resulta considerablemente agravado por la acumulación de proyectos y fechas, que hacen absolutamente impracticable a veces, el estudio de los mismos y de las correspondientes enmiendas por una absoluta imposibilidad material».

Pero aún hay más, para los senadores que residen en provincias (y como es notorio, son la inmensa mayoría), se llega al insólito caso de recibir telegramas del presidente del Senado, anunciándole la tramitación de proyectos de ley que no han llegado todavía a manos de aquellos, ya que el plazo de enmiendas expira al día siguiente, cuando no el mismo día de la recepción del aviso sin contar siquiera sea o no festivo.

HOY, HUELGA DE CELO, EN LAS PRISIONES

Los funcionarios indignados con el ministro de Justicia y el director general

Madrid (Logos). — Mañana, jueves, comienzan de nuevo los problemas en las prisiones españolas, si es que alguna vez esos problemas dejaron de estar presentes. A partir de hoy, los funcionarios reanudan la huelga de celo, en petición de una serie de reivindicaciones a las que ni la Dirección General de Prisiones ni el Ministerio de Justicia hacen el menor caso.

Pero esta vez la huelga de celo va a ser más «fuerte» que la anterior. Según nuestras fuentes, los funcionarios, ahora, están ya seriamente enfadados, o mejor, indignados con su Dirección General y con el ministro de Justicia, al que varias veces han pedido audiencia sin recibir contestación. Y para agravar más la situación Martínez Zato ha enviado a todas las prisiones una circular en la que reitera las críticas a los funcionarios y se reafirma en su postura

de no negociar. Además, se ha dado la orden de que los funcionarios firmen el «circular» de esa circular, cosa que ha sentado muy mal entre ellos, que dicen no recordar haber vivido nunca una época más «dictatorial» que la que ahora sufren.

CIERRE DE LA ACERIA SIEMENS MARTIN DE ENSIDESA

Oviedo (Efe). — La acería Siemens Martín de ENSIDESA cesó ayer en su producción al finalizar la campaña del último horno fijo que aún funcionaba.

En sus 25 años de funcionamiento esta instalación ha producido algo más de 16 millones de toneladas de acero, pero su tecnología ha quedado obsoleta ya que no funcionan acerías de este tipo en la Europa Occidental.

La plantilla de esta instalación es de alrededor de 300 trabajadores que, previsible-

mente, serán trasladados a otras instalaciones de la empresa.

LA U.G.T. HA TENIDO COMO OBJETIVO NACIONALIZAR LA BANCA

Madrid (Efe). — La Federación de Banca de U.G.T. siempre ha tenido como objetivo la nacionalización de la Banca como alternativa más, dijo a «Efe» el secretario general de Banca de U.G.T., Justo Fernández.

«La alternativa que presento para nuestro décimo congreso federal sobre «control del crédito a la nacionalización de la Banca», que ha levantado tantos comentarios —manifestó— se corresponde, en su mayoría, a una conferencia dada en 1976 por el ahora ministro de Economía, Miguel Boyer, y con la que estoy totalmente de acuerdo».

ESPAÑA SE HA REINTEGRADO AL CONSEJO NUCLEAR EUROPEO

Ginebra (Efe). — España ha vuelto a participar como miembro de pleno derecho en los trabajos del CERN (Centro Europeo de Investigación Nuclear), tras haberlo abandonado, en 1968, por motivos financieros e insuficiente desarrollo de la investigación nacional.

El Consejo, su máximo órgano rector, reunido durante tres días, se ha felicitado por la reincorporación española a este organismo multinacional, creado en 1952 para desarrollar la investigación nuclear en Europa y adelantado hoy en el estudio de las fuerzas fundamentales de la materia.

Una delegación española, presidida por el profesor Juan Rojo, director de Gabinete de la Comisión interministerial asesora científica y técnica, asiste por primera vez a los trabajos del Consejo.

FRANCIA DENEGÓ LA EXTRADICION DE MARTINEZ LORENZO

París (Efe). — El Gobierno francés denegó la demanda de extradición presentada por España contra Juan Domingo Martínez Lorenzo, militante de extrema derecha.

Juan Domingo Lorenzo está condenado por los Tribunales españoles a 10 años y un día de prisión por el ataque a una cafetería madrileña, en el que murió una persona y otras dos resultaron heridas.

El Tribunal de Versalles había respondido favorablemente a la petición española —según precisaron fuentes del Ministerio de Justicia francés—, pero el Gobierno estimó que existen vicios jurídicos en el procedimiento.

EL PRESIDENTE REAGAN Y SU ESPOSA CANTAN VILLANCICOS



Washington. — El presidente Reagan y su esposa Nancy (centro), acompañados de los cantantes Julio Iglesias, Andy Williams y Leslie Uggams, cantan villancicos durante la grabación de un programa de televisión para la cadena NBC titulado «Navidades en Washington». — (Telefoto EFE-UPI).

Las negociaciones de Viena pueden cerrarse también tras la sesión de hoy

(Redacción de «Efe»). — En Moscú subsisten algunas dudas a propósito de las negociaciones de Viena para la reducción de tropas y armas en Europa Central. Los portavoces del Kremlin aducen que, tras la instalación de los «euromisiles», las negociaciones de Viena están amenazadas, igual que las START.

La posición soviética deberá definirse, pues, en la sesión de mañana, jueves, última antes del descanso navideño. Según fuentes dignas de crédito, los países del Este habrían decidido no fijar fecha para la reanudación, considerando más «viable», tras diez años sin llegar a ningún acuerdo, es que se decida por medio de «contactos diplomáticos».

Oficialmente, los portavoces se limitan a decir que «no saben si se fijará fecha».

En resumen, las conversaciones Este-Oeste quedan así sujetas a distintas condiciones: las de «euromisiles» no se reanudarán hasta que «no se retiren los Persing y Cruceros»; las START han quedado supeditadas a un «examen del Kremlin» y las de Viena lo han quedado, a su vez, a «contactos diplomáticos».

Entretanto, el ministro de Exteriores ha ratificado que Moscú intentará una «ofensiva de paz» el próximo Enero en Estocolmo. Gromiko hizo estas matizaciones a su colega finlandés, dejando nuevamente expuesta la tesis soviética de no acudir a las negociaciones de Ginebra, a no ser que se retiren los «euromisiles». El ministro se remitió a la conferencia de desarme a celebrar en Estocolmo; en ella, de lograrse un clima de confianza entre el Este y el Oeste, «sería mucho más fácil reducir los armamentos y conseguir el desarme». Allí, la URSS presentará varias propuestas dirigidas a lograr un éxito más o menos palpable.

La entrevista se celebrará el 27 de Diciembre en la cárcel romana de Rebibbia, a donde acudirá el Pontífice para oficiar una «Liturgia de la Palabra» ante un millar de detenidos. Posteriormente, Juan Pablo II se reunirá con Ali Agca en una habitación privada de la prisión, que estará discretamente vigilada desde lejos por agentes de Policía.

¿POSIBLE CONVERSION DE ALI AGCA AL CATOLICISMO?

El Papa cuando se reúna con su agresor oficiará una «Liturgia de la Palabra» ante mil reclusos

Ciudad del Vaticano (Efe). — El Papa Juan Pablo II se reunirá con el terrorista turco Ali Agca, autor del atentado del 13 de Mayo de 1981 contra el Pontífice en la plaza de San Pedro, según han confirmado hoy fuentes vaticanas.

La entrevista se celebrará el 27 de Diciembre en la cárcel romana de Rebibbia, a donde acudirá el Pontífice para oficiar una «Liturgia de la Palabra» ante un millar de detenidos.

Posteriormente, Juan Pablo II se reunirá con Ali Agca en una habitación privada de la prisión, que estará discretamente vigilada desde lejos por agentes de Policía.

El Pontífice será recibido a su llegada a Rebibbia por el ministro de Justicia, Ferruccio Mino Martinazzoli, el director general de Prisiones, Nicola Amato, el director de la cárcel y los capellanes de la institución.

Tras celebrar la «Liturgia de la Palabra», los presos desfilarán delante de Juan Pablo II para estrecharle la mano e intercambiar algunas palabras con el Pontífice.

La iniciativa de esta entrevista entre el Papa y Ali Agca tiene su origen en un «renovado y visible acto de perdón propiciado por el Vaticano en el Año Santo de la Redención», según declararon fuentes cercanas al Papa.

CONVERSION DE ALI AGCA?

Ciudad del Vaticano (Colpisa). — La Prensa Italiana habla de una «posible conversión del turco Ali Agca al Catolicismo» y este posible hecho se atribuye en buena parte a los contactos diarios que el agresor del Papa ha tenido con un capellán penitenciario, perteneciente a la Orden Franciscana.

También se especula con la hipótesis de un encuentro de Juan Pablo II con el búlgaro Ivanov Antonov acusado de complicidad en el atentado contra el Papa y que se encuentra igualmente en la cárcel romana de Rebibbia.

El 29 de Enero, Reagan anunciará si se presenta a la reelección

Washington (Efe). — El presidente norteamericano anunciará el próximo 29 de Enero si decide intentar la reelección, según ha declarado hoy en una inesperada conferencia de Prensa en la Casa Blanca.

Reagan puntualizaba así una información publicada en el «Washington Post» en la que se señalaba que precisamente en esa fecha anunciaría su decisión de volver a presentarse a un segundo período.

La información tuvo tal impacto que las primeras reacciones de la Casa Blanca fueron inmediatas y así, un portavoz presidencial comunicaba a los periodistas poco después de las nueve de la mañana que no sería hasta finales de Enero —tras el mensa-

je del «Estado de la Unión», el 25 de ese mes— cuando se conocería con certeza la decisión de Reagan.

Pero fue el mismo presidente quien, en una inesperada conferencia de Prensa en la sala de los corresponsales, dijo que «hasta el día 29 de Enero» no indicará sus intenciones sobre la elección del 6 de Noviembre del próximo año.

El anuncio de Reagan el 29 de Enero —tras su 74 cumpleaños— se hará desde la Oficina Oval y todavía no se ha decidido si será una transmisión presidencial corriente o si al tener interés político determinado, será pagado por la campaña Reagan, lo cual indica las enormes posibilidades de que el presidente se decida por intentar la reelección.

SEGUNDO MAREY, LIBERADO EN FRANCIA

Fue secuestrado por el denominado «Grupo antiterrorista de liberación»

San Sebastián (Logos). — Durante la pasada madrugada fue liberado, en las proximidades de Dancharina, en la frontera de Francia con Navarra, Segundo Marey Semper, natural de la localidad guipuzcoana de Irún, que había sido secuestrado en su domicilio de Hendaya (Francia), población en la que reside desde hace más de 40 años, el pasado día 4 del presente mes de Diciembre. Segundo Marey fue localizado por la Policía francesa hacia las 4,45 de la madrugada. Inmediatamente avisada su esposa. Tras prestar declaración en la Subprefectura de Bayona, Segundo Marey fue trasladado a su domicilio en Hendaya. Se encontraba en buenas condiciones físicas, aunque «muy cansado», según ha informado el hermano del secuestrado. Por su parte, una de sus hijas, Agnes Marey, ha declarado a «Logos» que nada más llegar a

su domicilio su padre se desplazó a una farmacia cercana para adquirir algunas medicinas con destino a su recuperación. Por el momento, y dado su estado, Segundo Marey ha preferido no hacer declaraciones a los periodistas.

No obstante, se sabe que Segundo Marey durante sus diez días de cautiverio ha permanecido con los ojos vendados por esparadrapos, por lo que desconoce el lugar exacto en el que permaneció secuestrado. Al parecer, eran tres individuos los que le custodiaban durante el secuestro, si bien apenas hablaba con ellos, por lo que no recuerda si se expresaban en castellano o bien en francés.

Del secuestro se ha responsabilizado, a través de una llamada telefónica efectuada a una emisora donostiarra de Radio, un autodenominado «grupo

antiterrorista de Liberación» (GAL). En un comunicado, dicha organización afirma su intención de atacar «objetivos franceses», ya que este país, según el citado grupo, «acoge a terroristas de ETA».

ATENTADO REIVINDICADO

Bilbao (Efe). — ETA (p. m.) se ha responsabilizado, en comunicado enviado a diversos medios de Comunicación, de la explosión de una bomba en el cuartel de la Guardia Civil de Calahorra.

El artefacto, de gran potencia, fue colocado bajo un automóvil estacionado junto a la casa-cuartel de la Guardia Civil e hizo explosión el lunes pasado.

El vehículo quedó destruido y varias ventanas del cuartel saltaron hechas pedruzcos. No se registraron desgracias personales.

ESTE MUNDO NUESTRO

UNA ESPOSA POR 10.000 PESETAS

Honiara, Islas Salomón (Efe). No importa que sea más o menos atractiva, cariñosa o simpática, lo que más que se puede pagar por una esposa en la provincia de Temotu, en las Islas Salomón, son 10.000 pesetas. Este precio lo ha establecido el gobierno provincial de Temotu por decreto y quien pague más podrá ser encarcelado y multado. Esta decisión gubernamental está fundada en el temor a la inflación en el precio de las esposas, tal como ha ocurrido en Papúa, Nueva Guinea, donde una señora casadera puede alcanzar la cifra de medio millón de pesetas, y hasta se llegó a pagar por una no hace mucho, tres millones. Los habitantes de las Islas Salomón, afirman que se pueden comprar esposas por menos de 3.000 pesetas en la mayor parte de las zonas remotas del país. La compra de la esposa es una práctica corriente en la mayor parte de los países de la Melanesia.

CUARENTA AÑOS ENCERRADA

Buenos Aires. — En plena época de cambio de régimen político, Argentina ha quedado conmovida por la reaparición, de una persona que llevaba 40 años sin ver la luz del sol. Haydee Yolanda Serrano nació en 1924 en la provincia de Buenos Aires y a sus 17 años desapareció. Por alguna razón no explicada Haydee se encerró voluntariamente en su cuarto, se olvidó de caminar y durante 40 largos años no volvió a ver la luz del sol aunque era atendida por su hermana Elena que jamás reveló su existencia. El encierro se descubrió días atrás cuando un taxista efectuó la mudanza de una casa donde vivían las dos hermanas y se sorprendió a ver a Haydee que desconocía el mundo exterior y apenas balbucea palabras. El taxista contó en el pueblo el curioso hecho de suerte que intervinieron las autoridades e internaron a la voluntaria encerrada.

EL COMITE MIXTO PARLAMENTO EUROPEO - CORTES ESPAÑOLAS, APOYA LA AMPLIACION EN 1986

Estrasburgo (Efe). — El Comité mixto Parlamentario Europeo-Cortes Españolas se pronunció hoy por la conclusión de las negociaciones España-Comunidad Económica Europea en 1984, para que la integración española se produzca en Enero de 1986.

En 1985, los parlamentarios nacionales de los diez Estados

miembros deberán ratificar los tratados de adhesión con España, según convino la totalidad de los miembros del Parlamento Europeo, con la única excepción del comunista francés G. Planchère.

Carlo Galuzzi (comunista de Italia), presidente del Comité mixto por parte de la CEE, señaló que «el Comité mixto conserva la esperanza de que

las fechas indicadas sean respetadas por los Estados miembros, y hacemos votos para que no sufran alteración alguna».

«España está madura y cumple los requisitos políticos para entrar en el Mercado Común», apuntó Galuzzi, quien precisó que «los problemas derivados del vino francés o del aceite italiano se plantearán siempre, con o sin España en la CEE».

Manuel Medina Ortega, presidente de la parte española, hizo hincapié en que el «paquete de medidas de Stuttgart» sigue en vigor, ya que la CEE no tendrá dinero para financiar sus políticas en los distintos sectores «sino se produce la ampliación».

El presidente español manifestó que «lo que me ha impresionado, ayer y hoy en el Comité mixto, es la actitud de los parlamentarios alemanes, socialistas y democristianos, para quienes el ingreso de España es «fundamental».

Sobre los parlamentarios británicos, dijo Medina que el Gobierno de Londres estaría dispuesto a reconsiderar su postura una vez que España y Portugal estén dentro de la CEE, es decir, que Inglaterra también respetará el «paquete de Stuttgart».

Por lo que respecta a Francia, Medina indicó que, ante todo, hay que esperar a que París asuma la presidencia del Consejo de ministros el próximo 1 de Enero, para ver la postura de Mitterrand y del Gobierno francés sobre la ampliación.

Confirmado por Reagan

LOS «MARINES» SE QUEDAN EN EL LIBANO

Arafat, emplazado por sus fieles para que logre la evacuación de Trípoli

Beirut (Efe). — La declaración del presidente Reagan, sobre la permanencia de los «marines» en el Líbano, la entrevista mantenida por la primera ministra británica, Margaret Thatcher, con el mandatario libanés, Amin Gemayel, y el ultimátum dado a Yaser Arafat por los disidentes palestinos, han centrado hoy la actualidad en Oriente Medio.

El presidente norteamericano, en una inesperada «rueda de Prensa», ha confirmado que los marines de la fuerza multinacional de paz permanecerán en el Líbano y repitió que se defenderán contra cualquier atacante.

Sin embargo, tuvo buen cuidado de señalar: «No estamos ahí para disparar primero».

«Hemos respondido contra aquellos que nos habían atacado. No vamos a enviar a nuestros hombres a ninguna parte donde no se puedan defender».

Basándose en esta política de «respuesta inmediata», el acorazado «New Jersey» ha disparado hoy sus poderosos cañones frente a Beirut al haber sido atacados aviones norteamericanos de reconocimiento.

Reagan señaló que aunque los marines se quedan, si hay un colapso de la autoridad en el Líbano sin posibilidad de restaurar el orden, entonces «no había razón para permanecer allí».

Dijo que no se desea «un conflicto con Siria».

Mientras tanto, el presidente Amin Gemayel se ha entre-

vistado hoy en Londres con Margaret Thatcher.

En la capital británica se ha informado, tras esta entrevista, que las tropas del Reino Unido permanecerán en el Líbano por el momento.

El presidente libanés también ha sido recibido por la Reina Isabel II.

En Trípoli, los disidentes palestinos apoyados por sirios y libios han dado hoy un ultimátum a Yaser Arafat y sus 4.000 hombres para abandonar esta ciudad en el plazo de una semana.

Cupido protegió a la amante defenestrada

Lima (Efe). — María Silva, de 16 años, fue lanzada por la ventana de un tercer piso por su furioso amante, pero, al parecer, Cupido la protegió porque no sufrió ni un rasguño.

El hecho tuvo lugar cuando su amigo, Victorino Torres de 35 años, tras una homérica pelea la arrojó sin contemplaciones por la ventana porque su esposa se había enterado de su relación extramatrimonial. Ambos se conocieron doce meses atrás y rápidamente surgió un amor volcánico que le llevó a raptarla y ponerle un apartamento en la ciudad de Chiclayo, 780 kilómetros al Norte de Lima. La Policía investigó el asunto y determinó que Victorino quería separarse de su amiga hacía ya meses y no encontró mejor solución que arrojarla por la ventana.

Los rebeldes palestinos, que tienen prácticamente sitiada la ciudad desde hace un mes, han difundido un comunicado en el que conceden a Arafat siete días, hasta el 21 de Diciembre, para salir de Trípoli.

Por su parte, Arafat ha declarado al semanario germano-occidental «Stern» que los Estados Unidos hacen causa común con Siria en la lucha contra la Organización para la Liberación de Palestina. Arafat defiende a la Unión Soviética, aliada de Siria, y explica que Moscú «se esfuerza honestamente por poner fin a los combates en torno a Trípoli».

Incrementando este clima de tensión, una serie de bombas, al parecer lanzadas desde posiciones antigubernamentales, han alcanzado una zona del barrio Este de Beirut, cristiano, y han causado la muerte a dos personas y heridas a otras cuatro.

Por su parte, el consejero estadounidense de Seguridad Nacional, McFarlane ha declarado en una entrevista difundida vía satélite, que la conferencia de reconciliación nacional del Líbano podría reanudarse dentro de dos semanas. Dijo que Estados Unidos es partidario de la retirada palestina del Líbano porque ayudaría a la pacificación.

El ministro israelí de Defensa, entretanto, anunciaba en el Parlamento de Jerusalén que el Ejército hebreo se retirará del Líbano «cuando tengamos la certeza de que su territorio no será utilizado para atacarnos».

¿FALSA AUTORIA?

UN DESCONOCIDO SE HACE RESPONSABLE DEL ROBO DE LA TUNICA SACRADA DE CRISTO

París (Efe). — A través de varias llamadas telefónicas al diario parisiense «Liberation», un desconocido se hizo responsable del robo de la «Túnica Sagrada» de Cristo, efectuado en la madrugada del martes de la basílica de Saint-Denis, en Agreuteuil, al Norte de París.

El comunicante exigió un rescate de 300.000 francos (5.700.000 pesetas) que la Iglesia debería entregar al sindicato polaco «Solidaridad» y la liberación de tres militantes de «Acción directa» grupúsculo de extrema izquierda autor de varios atentados.

El carácter y tono de la reivindicación no presentan gran

credibilidad en opinión de los responsables de «Liberation», que observan que el comunicado «no se parece en absoluto a los del grupo «Acción directa»».

Entre otras cosas, el misterioso comunicante subrayó que «la Iglesia puede pagar porque tiene el dinero del príncipe de Mónaco» y que «Jesucristo fue también un revolucionario asesinado por los imperialistas religiosos».

Los tres militantes de «Acción directa» cuya liberación fue exigida por el autor de las llamadas telefónicas son Frederick Orias, Pierre Menard y Marfa Da Silva.

Le damos

60.000 PTS

como mínimo por el coche de su mujer al cambiarlo por un Seat Panda.

Luego cuénteles que se lo ha puesto Papá Noel.

Seat Panda Amigo de la Navidad.



DIGASELO CON UN PANDA

SI PREFIERE UN FURA '83, Papá Noel también tiene una sorpresa para usted.

Red Seat. La garantía más fuerte.



Local y provincial

TRES ROBOS, EN PISOS

Tres robos en otros tantos pisos de la capital se han registrado en las últimas horas. En una vivienda de la avenida de Vigón se llevaron joyas por valor de 200.000 pesetas; en la Plaza de Santiago, también de un piso desaparecieron joyas y efectos diversos valorados en 250.000 pesetas y en la calle doña Berenguela, también hubo otro robo con un importe de lo desaparecido de unas 20.000 pesetas.

A DISPOSICION JUDICIAL

Han sido puestos a disposición judicial, F.J.C.F., de 22 años; M.S.C.F., de 19 y J.O.M., de 18, que fueron sorprendidos por un coche patrulla del «091» en la calle Lerma, donde habían robado, al parecer un radio cassette del interior de un automóvil aparcado.

Otros robos se produjeron en el bar «El Cubo», sito en la calle San Francisco. Se llevaron la recaudación de las máquinas tragaperras, unas 50.000 pesetas.

También hubo un robo en la Plaza San Bruno, de un local de la empresa Cetselsa. Se apoderaron de un video, por importe de 130.000 pesetas según denuncia presentada en la Comisaría del Cuerpo Superior de Policía.

Mató al padre en defensa de su madre

Cien millones en joyas han sido introducidas en España

Valencia (Logos). — En puerto de Sagunto un joven de 19 años de edad, dio muerte a su padre al clavarle un cuchillo en el vientre. El joven defendía a su madre en el curso de una riña que se producía en el domicilio familiar.

Los hechos se produjeron hacia las doce y media de la noche del martes pasado y se iniciaron sobre las nueve de la noche cuando entre los cónyuges se produjo una reyerta. El marido lanzó a la esposa un martillo que le causó en la cabeza herida inciso contusa en el cuero cabelludo, por lo que ésta hubo de ser intervenida con siete puntos de sutura en dependencias de la Seguridad Social. De vuelta al domicilio continuó la discusión. Los dos hijos del matrimonio al ver herida a la madre reaccionaron al padre su actitud que, según dijeron, podría haber desembocado en la muerte de la madre. Sin embargo, fue el padre quien murió de un cuchillazo de uno de sus hijos Miguel C. J de 19 años de edad.

El fallecido es Francisco C. J de 62 años, y jubilado de Altos Hornos del Mediterráneo quien era, según el vecindario, un hombre amargado y de difícil trato. De hecho parece ser que los hijos y la esposa habían decidido que lo mejor era la separación.

CONTRABANDO DE JOYAS

Barcelona (Logos). — Cien millones de pesetas en joyas que fueron introducidas en España de contrabando han sido localizadas en dos casas de compra-venta de la Ciudad Condal por la Policía. Tres personas han sido detenidas en relación con este asunto. La vigilancia estricta a que están siendo sometidos los circuitos ilegales de comercialización de oro y joyas ha arrojado esta semana resultados espectaculares, al pasar además a disposición judicial cinco personas relacionadas con casas de compra y venta y con la adquisición de género de ilícita procedencia.

El contrabando de joyas tenía como actores principales a un súbdito brasileño llamado Oriswardo Ferreira da Silva. En el caso existe la peculiaridad de que el contrabando se orientaba hacia España, y no en sentido contrario, como es habitual cuando se trata de oro y joyas.

NACIONAL

PERECEN DOS LEGIONARIOS AL VOLCAR UNA TANQUETA

Funerales por las víctimas cántabras de la catástrofe aérea de Barajas

Puerto del Rosario (Fuerteventura) (Efe). — Dos legionarios del Tercio «Juan de Austria», con base en la Isla de Fuerteventura, han resultado muertos hoy, al volcar una tanqueta cuando realizaban maniobras militares.

El oficial de guardia ha informado a «Efe» de que se trata del cabo primero Rafael Rodríguez Pascual y del cabo José Bubamzo, y aunque ha habido otros heridos no revisten gravedad.

El accidente ocurrió a media mañana en el lugar conocido como Los Molinos, cuando la tanqueta tomaba parte en ejercicios tácticos, dentro de las maniobras normales que el Tercio desarrolla.

FUNERALES EN SANTANDER

Santander (Logos). — Todos los santanderinos que encontraron la muerte en el avión de línea regular en la catástrofe de Barajas hace siete días, han sido identificados. Tras la inhumación, ayer, de los restos del joven arquitecto Julio González Alloza en el panteón familiar del cementerio de Ciriego hoy ha llegado a San Vicente de la Barquera el último cadáver, perteneciente al ex-presidente de la Cofradía de Pescadores, Manuel Cortavirtarte.

SE ENTREGA EL PRESUNTO AUTOR DE UN DOBLE ASESINATO

Gijón (Logos). — El presunto autor del doble homicidio de Sama de Langreo ocurrido en la madrugada del martes y en el que perecieron un padre y un hijo, y resultó con heridas graves una mujer, se ha entregado a las once de la noche del martes en la Comisaría de Policía de Gijón. Su padre también presunto relacionado con los hechos se había entregado a media mañana a las dependencias policiales de Sama de Langreo. A las diez y media de la noche, José Antonio Salgado, de 25 años, llamó por teléfono desde una cabina de Gijón a la Comisaría de la población donde ocurrió el doble asesinato y pidió hablar con el comisario, a quien dijo que se entregaría solamente en el caso de que éste viniera a buscarlo inmediatamente el comisario de Sama de Langreo viajó a Gijón, y en una de las calles cercanas a la playa encontró a José Antonio Salgado, que se entregó sin oponer resistencia. Le fue confiscada una bolsa de deportes, en la que además de ropa y efectos personales poseía una escopeta de repetición del calibre 22 con la que posiblemente se cometió el doble asesinato.

SUBDITA BELGA CONDENADA A 20 AÑOS DE PRISION POR MATAR A SU MARIDO

Pontevedra (Efe). — El Tribunal de la Audiencia Provincial de Pontevedra ha condenado a la súbdita belga Suzanne Renne, de 53 años, a la pena de 20 años de prisión mayor, como autora de un delito de parricidio.

En la sentencia quedó probado que la procesada dio muerte a su marido, también belga, Synvaln Albert Van Toll, de 78 años de edad, en su residencia de la isla de Arosa.

El proceso acaparó la atención popular por las escenas espeluznantes que relató la procesada al recordar cómo mató a su marido. Hechos que se produjeron el pasado 12 de Mayo después de una disputa conyugal.

SUBDITOS SUDAFRICANOS PIDEN REFUGIO POLITICO EN BILBAO

Bilbao (Efe). — Dos súbditos sudafricanos, de raza negra, han solicitado la carta de refugiados políticos en España, nada más llegar a Bilbao, como polizones en un barco, según ellos procedente de Durban.

Los súbditos sudafricanos Richard Rockson de 20 años, y Robert Wilson, de 23, llegaron anoche al puerto de Santurce (Vizcaya) en un carguero del que dicen ignorar el nombre y la bandera bajo la cual navega.

INTERNACIONAL

Ejecutado un negro norteamericano, condenado a muerte por homicidio

Había declarado que quitó la vida a un vigilante, por accidente

Angola (Louisiana, EE.UU.) (Efe). — Robert Williams, un negro de 31 años y padre de cuatro hijos, fue ejecutado hoy en la silla eléctrica del Estado de Louisiana por el asesinato de un guardia jurado cometido hace dos años.

Williams hace el número diez de los condenados ejecutados en este país —el segundo de raza negra— desde 1976, cuando el Tribunal Supremo decidió reinstaurar la pena de muerte. También es el primer ejecutado en Louisiana desde hace veintidós años.

Este Tribunal rechazó a última hora una petición final de clemencia en favor del condenado, que admitió haber dado muerte —por accidente— hace dos años, al vigilante de una tienda de alimentos en la capital del Estado de Louisiana, Baton Rouge.

Williams había afirmado que, tras robar el dinero de la caja registradora del comercio, el seguro de la pistola que portaba se oltó y disparó involuntariamente mientras apuntaba con ella a la cara de Willie Kelly de 67 años de edad, que falleció en el acto.

El gobernador del Estado, Dave Green, tras revisar las apelaciones finales de los abogados defensores, afirmó: «no veo que haya ninguna justificación» para ejercer el poder extraordinario de clemencia de que gozan los gobernadores para estos casos.

Dos horas antes de la ejecución, que se cumplió a las 01.15 hora local (07.15 GMT) funcionarios de la Penitenciaría Federal indicaron que el recluso «está tranquilo» y que «se ha resignado a morir», aunque había rechazado su última comida.

La madre del ejecutado había abandonado el presidio unas ocho horas antes, para unirse a las casi 50 personas que aguardaban en señal de protesta a las puertas de la cárcel hasta que corrió la voz de que se había realizado la ejecución.

«Mi hijo Robert tuvo un juicio injusto. Si hubiera sido rico no habría ido a la silla eléctrica. No hay justificación para la pena capital» dijo la desconsolada madre, que deberá quedar al cuidado de sus nietos ya que Williams era viudo.

Un alto funcionario, Mike Martin, señaló que «no hubo ningún problema» en la ejecución.

Unas horas antes, el Tribunal Supremo se había pronunciado a favor de aplazar la ejecución en Georgia de Alpha O'Daniel Stephens, condenado también por homicidio, cuya muerte debería efectuarse a las 14 GMT del miércoles.

DIEZ MUERTOS EN ACCIDENTE AEREO

Medellín (Colombia) (Efe). — Al menos diez personas han muerto hoy al accidentarse e incendiarse un avión de carga, de la empresa colombiana «Tampa» a pocos metros del aeropuerto «Olaya Herrera» de Medellín.

El aparato, un «Boeing 727», identificado con la matrícula HK 2401 se precipitó sobre una fábrica de confecciones ubicada cerca de la cabecera de la pista de aterrizaje.

El avión cumplía un vuelo itinerario entre Medellín y Miami y, al paecer, intentó regresar al aeropuerto, por detectarse presuntamente un fallo mecánico.

SANTANDER, EL EJEMPLO.

¿Una ciudad sin contaminación, bien comunicada, con temperatura ideal? Santander, desde luego.

Una ciudad cosmopolita, bien equipada para atender al turismo, con instalaciones deportivas, club náutico, playa... Santander, claramente.

Una ciudad tranquila, con Casino, golf, una intensa vida social y cultural...

Por supuesto, Santander. Santander, la ciudad que a usted le gustaría construir.

Información y reservas: Agencias de Viajes y Oficinas Turismo Cantabria. Telfs. (942) 21 61 20 y 21 14 17



Este fin de semana, Cantabria.

HOSTELERIA: PRECIOS ESPECIALES.



Gobierno de Cantabria
Consejería de Industria y Turismo.



AGRO BURGALES

Informa:
SERVICIO DE EXTENSION AGRARIA
Junta de Castilla y León

Las mezclas de abonos simples ahorran dinero en el abonado

Se llaman abonos simples a aquellos que en su composición llevan sólo uno de los tres elementos fundamentales de las fórmulas de abonado, nitrógeno, fósforo y potasio (N, P, K). Tal vez los abonos simples más conocidos son los nitrogenados, por su utilización en abonados de cobertura. Pero también existen otros abonos que se componen a base de fósforo o de potasio. Un segundo grupo de abonos son los que podemos llamar binarios, compuestos por dos de los tres elementos fundamentales de abonado como son el fosfato diamónico (Nitrógeno fósforo), el nitrato potásico (Nitrógeno-potasio), o distintos complejos a base de fósforo y potasio.

Otro tercer grupo de abonos son los que se formulan con tres elementos, N.P y K. son los abonos que conocemos como abonos de fondo o sementera. Estos abonos tienen muy variadas fórmulas, adaptándose a los distintos cultivos. Estos son sin lugar a dudas los abonos más utilizados para la gran mayoría de los cultivos.

Los abonos complejos tienen indudables ventajas para el agricultor, pues son abonos que se pueden utilizar directamente sin necesidad de tener que hacer mezclas ni manipulación alguna, además de presentar una mezcla homogénea de los elementos.

Pero también existe la posibilidad de que el agricultor se prepare su propia mezcla de abonos simples (N.P. y K.) para realizar el abonado de sementera. Indudablemente este sistema tiene las desventajas derivadas de realizar la mezcla con el consiguiente aumento de trabajo para el agricultor, pero tiene la ventaja de que se puede realizar el mismo abonado de sementera a menor coste que si se utilizan abonos compuestos.

Lógicamente el interés de utilizar mezclas de abonos simples en el abonado de sementera, en vez de abonos compuestos, radica en el dinero que se

puede ahorrar realizando el mismo abonado. Lo primero que tenemos que saber, es qué cantidad de dinero nos ahorramos utilizando estas mezclas frente a los abonos compuestos para ver si nos es interesante el cambio o no.

Para concretar más veamos unos ejemplos:

Caso primero. — Sustitución de un abonado de cereales de 400 Kgs. Ha de 7-12-7. Por una mezcla de abonos simples con nitró sulfato amónico del 26 por 100, superfosfato 45 por 100 granulado y cloruro potásico granulado 60 por 100. La equivalencia en unidades fertilizantes de 400 Kgs. de 7-12-7 es 28-48-28 (es decir: 28 Kgs. de Nitrógeno, 48 Kgs. de Fósforo y 28 Kgs. de Potasio). Estas unidades fertilizantes de Nitrógeno, fósforo y potasio (28-48-28) se consiguen mezclando 107 Kgs. de Nitrosulfato amónico 26 por 100, 106 Kgs. de superfosfato 45 por 100 granulado y 46 Kgs. de cloruro potásico 60 por 100 granulado. (En total pesa la mezcla 259 Kgs.).

El coste de los dos tipos de abonado es el siguiente:

1. — 400 Kgs. de 7-12-7 a 19,50 Ptas. Kilo, 7.800 Ptas.

2. — 107 Kgs. de Nitrosulfato amónico 26 por 100 a 24 Ptas. Kilo 2.568 Ptas.

106 Kgs. de Superfosfato 45 por 100 granulado a 25,2 Ptas. kilo, 2.671 Ptas.

46 Kgs. de cloruro potásico 60 por 100 granulado a 14,2 Ptas. Kilo, 657 Ptas.

Total mezcla abonos simples (259 Kgs.). 5.892 pesetas.

Es decir empleando la mezcla anteriormente indicada en vez de los 400 Kgs. Ha. de 7-12-7 nos ahorraremos 1.908 pesetas por Ha. y 141 Kgs. de mercancía por Ha.

Caso 2. — Sustitución de un abonado de fondo en remolacha o patata de 800 Kgs. Ha de 9-18-27. (72-144-216 en unidades fertilizantes de N-P-K). Este abonado se puede sustituir por la siguiente mezcla: 156 Kgs. de Urea 46 por 100 320 Kgs. de superfosfato 45 por

LOS VECINOS DE FRESNEÑA CONSTRUYEN SU PROPIA IGLESIA



Es curioso observar que cuando se realiza la construcción de una nueva iglesia en un pueblo, se dio cuenta y escuchó que muchos de los asistentes rehusaban entrar por miedo a que se derrumbara. En «caliente», se decidió reunir al pueblo para exponerles lo que se había observado durante el funeral y buscar la forma más lógica de llevar a efecto la demolición de la iglesia y construir una nueva, que aunque no fuera tan majestuosa y voluminosa como la antigua, sirviera para cumplir el objetivo deseado.

—¿Qué les pareció a las autoridades eclesiásticas y provinciales el proyecto?

—Inmediatamente de decidir la totalidad de los vecinos construir la nueva iglesia, visitamos a las autoridades provinciales. A todas el proyecto les pareció estupendo comprometiéndose a aportar ayuda económica dentro de ciertos límites y animando a su vez a la colocación de la primera piedra y manifestando también los problemas, que como era lógico irían apareciendo, se resolvían con buena voluntad.

—¿Con qué ayuda económica habéis contado?

—Aunque las ayudas que hemos recibido no han sido tan grandes que deseáramos, hemos de manifestar que estamos contentos del trato recibido por el Arzobispado y Diputación, así como también de la aportación voluntaria que han efectuado los nativos tanto residentes como de los que viven fuera.

—¿Cómo surgió la idea para construir vuestra iglesia?

—Las condiciones de la iglesia construida como la inmensa mayoría de las de nuestra provincia, hace muchísimos años según los documentos que se conservan en los archivos del Ayuntamiento data del siglo XV.

En el año 1981 presentaba unas condiciones de uso extremadamente peligrosas, por cuya causa las autoridades eclesiásticas la declararon en ruina, indicando a su vez que no se hacían responsables de lo que allí ocurriera.

Ante esta situación, se decidió habilitar la antigua escuela para capilla y allí me o bien fuimos tirando pero meses más tarde y a causa de la muerte de un vecino por accidente y considerando su larga familia y amistades, se decidió aún teniendo en cuenta el riesgo que asumíamos celebrar el funeral en la precaria iglesia pues en la capilla sólo cabíamos unos pocos.

Fue entonces, con motivo del acto cuando se llegó a la conclusión de la necesidad de de-

rribar la iglesia y construir una nueva ya que un vecino, se dio cuenta y escuchó que muchos de los asistentes rehusaban entrar por miedo a que se derrumbara. En «caliente», se decidió reunir al pueblo para exponerles lo que se había observado durante el funeral y buscar la forma más lógica de llevar a efecto la demolición de la iglesia y construir una nueva, que aunque no fuera tan majestuosa y voluminosa como la antigua, sirviera para cumplir el objetivo deseado.

—¿Qué les pareció a las autoridades eclesiásticas y provinciales el proyecto?

—Inmediatamente de decidir la totalidad de los vecinos construir la nueva iglesia, visitamos a las autoridades provinciales. A todas el proyecto les pareció estupendo comprometiéndose a aportar ayuda económica dentro de ciertos límites y animando a su vez a la colocación de la primera piedra y manifestando también los problemas, que como era lógico irían apareciendo, se resolvían con buena voluntad.

—¿Con qué ayuda económica habéis contado?

—Aunque las ayudas que hemos recibido no han sido tan grandes que deseáramos, hemos de manifestar que estamos contentos del trato recibido por el Arzobispado y Diputación, así como también de la aportación voluntaria que han efectuado los nativos tanto residentes como de los que viven fuera.

—¿Cómo han colaborado los vecinos?

—Es difícil expresar con palabras la colaboración prestada por los vecinos, ya que desde el primer momento y debidamente organizados pusieron a disposición la mano de obra disponible y sus máquinas. Como dato curioso debemos indicar que los que no disponían de máquinas se encargaron de gestionar la venta de materiales de derribo, como fueron tejas y maderas, que para el futuro carecían de utilidad.

—¿Me consta que habéis tenido alguna crítica?

—Efectivamente. Con motivo de una visita realizada por diversas autoridades provinciales a una serie de localidades de la comarca de Belorado, éstas aprovecharon para visitar la iglesia entonces en construcción avanzada y uno de los visitantes con gesto un tanto despectivo manifestó «este tejado y en especial su color parece más de un matadero» a lo que uno de los vecinos componentes del grupo promotor contestó: «esto es fácil de modificar siem-

pre y cuando la ayuda económica del organismo que usted representa sea mayor».

—¿Qué opinión se llevaron las autoridades el día de la inauguración?

—Todos ellos quedaron sorprendidos de la obra realizada con relación a la ayuda recibida, pero los componentes del grupo promotor manifestaban que es posible siempre que exista una colaboración desinteresada, que los gastos sean mínimos y que el dinero disponible sea debidamente administrado.

—Se construye el campanario: Finalizada la obra los vecinos quedaron orgullosos, ya que disponían de una iglesia donde poder asistir a los cultos con seguridad y comodidad y aunque se había construido un campanario dado su sencillez no permitió más que la colocación de dos pequeños campanillos aún disponiendo de dos hermosas campanas. Ante esta situación los vecinos comenzaron a estar insatisfechos al no oír el ruido de sus campanas y de nuevo previa reunión deciden como segunda etapa construir un campanario que permita la colocación y uso no sólo de los dos campanillos sino también de las dos campanas. Para esta segunda etapa se ha contado con la ayuda económica de la Diputación.

En Junio de 1982, se inauguró con asistencia del arzobispo y del presidente de la Diputación lo que propiamente hoy es la iglesia y el pasado día 12 de Noviembre se recibió la visita de dos representantes del Arzobispado y del presidente de la Diputación para inaugurar el campanario siendo recibidos con el volteo de campanas que los vecinos estaban deseando escuchar. En ambas ocasiones y organizados por la juventud de la localidad, los asistentes fueron invitados a un vino español.

(Agencia Comarcal del S.E.A. Belorado)

CUADRO DE MEZCLAS DE ABONOS

	SULFATO AMÓNICO	NITRATO AMÓNICO	NITRATO AMÓNICO CÁLCICO	NITROSULFATO AMÓNICO	UREA	CIANAMIDA DE CALCIO	NITRATO SÓDICO	NITRATO DE CAL	NITRATO POTÁSICO	SUPERFOSFATO DE CAL	ESCORIAS THOMAS	FOSFATOS BÁSICOS	SALES POTÁSICAS
SULFATO AMÓNICO.....	●	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○
NITRATO AMÓNICO.....	○	●	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○
NITRATO AMÓNICO CÁLCICO.....	○	○	●	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○
NITROSULFATO AMÓNICO.....	○	○	○	●	○	○	○	○	○	○	○	○	○
UREA.....	○	○	○	○	●	○	○	○	○	○	○	○	○
CIANAMIDA DE CALCIO.....	○	○	○	○	○	●	○	○	○	○	○	○	○
NITRATO SÓDICO.....	○	○	○	○	○	○	●	○	○	○	○	○	○
NITRATO DE CAL.....	○	○	○	○	○	○	○	●	○	○	○	○	○
NITRATO POTÁSICO.....	○	○	○	○	○	○	○	○	●	○	○	○	○
SUPERFOSFATO DE CAL.....	○	○	○	○	○	○	○	○	○	●	○	○	○
ESCORIAS THOMAS.....	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	●	○	○
FOSFATOS BÁSICOS.....	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	●	○
SALES POTÁSICAS.....	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	●

○ Fertilizantes que pueden mezclarse en cualquier momento.
 ● Fertilizantes que deben mezclarse solo en el momento de su empleo.
 ○ Fertilizantes que no deben mezclarse entre sí.

Lea siempre

Diario de Burgos

BURGOS

es

cosa

nuestra

ARANDA DE DUERO

FIRMADO EL CONVENIO PROVINCIAL DEL CAMPO

El sábado, velada homenaje al P. Mielgo

Aranda de Duero. (De nuestra corresponsal, MERY VARONA). — Ayer se firmó en Aranda el convenio del sector agropecuario, de ámbito provincial. Las negociaciones han sido, además de largas, duras y laboriosas, llegándose incluso a la ruptura entre la representación laboral, con mayoría sindical de la central USO y la empresarial, representada por la Asociación provincial de Agricultores y Ganaderos (APAG). Finalmente, y tras la mediación del director provincial de Trabajo, pudo llegarse a un principio de acuerdo, suscrito por las partes implicadas el pasado día 2 de Diciembre y ayer, definitivamente aprobado.

El convenio ahora suscrito afectará a unos 3.000 trabajadores, aunque de manera desigual, ya que en algunas de las grandes explotaciones agropecuarias de la Ribera del Duero, las condiciones económicas ahora aprobadas se disfrutaban ya anteriormente por lo que se supone que los más afectados lo serán quienes trabajan en las explotaciones familiares y en general, en las de pequeña entidad. A pesar de ello y teniendo en cuenta algún avance de tipo social, como el reconocimiento oficial de las categorías profesionales, la representación sindical se mostraba ayer satisfecha del resultado del convenio. En cuanto al aumento salarial, este puede cifrarse entre las 24.000 y las 30.000 pesetas año, según la categoría profesional de los afectados. El salario máximo actual venía situándose en torno a las 50.000 pesetas mes, con un horario que con frecuencia excedía las 50 horas semanales.

SOBRE EL HOMENAJE AL PADRE MIELGO

Continúan los preparativos para el homenaje al P. Andrés Mielgo, recientemente fallecido, fundador y director del Orfeón Arandino del Corazón de María. Este homenaje se celebrará el próximo sábado, a partir de las nueve de la noche, en el salón de actos de la Caja de Ahorros del Circulo, estando prevista la actuación del mismo Orfeón Arandino, además de la Coral «Santa María» de

Castro Urdiales, que interpretará piezas de Haendell, Verdi, Steele y Guridi, entre otros autores.

En este mismo sentido y a pesar de los deseos del Orfeón Arandino, parece que no podrá contarse para ese día con el acuerdo municipal por el que se otorgue a una calle de la población el nombre del P. Mielgo. Como se recordará, una numerosa relación de vecinos de Aranda, presentaron escrito al Ayuntamiento solicitando tal acuerdo, propuesta que fue estudiada en la Comisión Municipal Permanente del pasado día 12, acordándose finalmente pase a la Comisión de Cultura quien habrá de señalar la calle más adecuada para su posterior estudio y aprobación en sesión de Pleno corporativo.

MATIAS PRATS HABLARA SOBRE LA FIESTA TAURINA

Esta tarde y a partir de las ocho horas, los aficionados a la fiesta de los toros y en general los seguidores de Matias Prats, viejo conocido de los arandinos, tienen una cita en el Teatro Cine «Aranda», donde el popular locutor y periodista hablará sobre la Fiesta Taurina, dentro de los actos organizados por Radiocadena Española en su II Semana de la Radio. A los asistentes se les obsequiará con un ejemplar del Reglamento Taurino, editado por la Caja de Ahorros Municipal, patrocinadora de dicha Semana.

LOS SERVICIOS CONTRA INCENDIOS AUNAN CRITERIOS

El pasado día 12 tuvo lugar, a instancias del concejal delegado de Bomberos, D. Evaristo Camarero, una reunión con los responsables de extinción de incendios del Ayuntamiento arandino, así como los de las empresas Safen Michelin y Glaxo, a fin de coordinar modos de actuación en caso de siniestro grave. Por parte municipal y además del Sr. Camarero, asistieron el aparejador, D. José María González Calvo y el encargado del Servicio de Bomberos, D. Santos López. Por Safen Michelin asistió el jefe de Seguridad,

Sr. Aldecoa y el jefe de Bomberos, Sr. Llapart, en tanto la empresa Glaxo estaba representada por su jefe de Seguridad, Sr. Lage. Estuvo igualmente presente el alcalde de la villa, Sr. De las Heras, concejal de Servicios, Sr. Estaún y el director de Michelin, Sr. Garagorri.

En este primer encuentro se llegó a un acuerdo de mutua colaboración, haciéndose un detallado examen del material y personal disponible por cada una de las brigadas, para estos casos. Otro de los temas tratados fue el de los avisos sin control que se realizan al Servicio de Bomberos de «Michelin», lo que crea situaciones anómalas, acordándose canalizar la posible intervención de dichos efectivos única y exclusivamente a través del responsable directo del Servicio de Bomberos, en el momento de la posible intervención lo que se derivará en una mayor eficacia del servicio.

Se llegó al acuerdo, por otra parte, de intercambiar visitas a los tres centros de extinción existentes, a fin de conocer sobre el terreno los sistemas, materiales y equipos de cada dotación con el fin de habituarse a ellos y lograr en cualquier momento un mayor rendimiento en la posible colaboración conjunta de cualquier siniestro que pudiera producirse.

CLAUSURA DEL ENCUENTRO SOBRE TUTORIAS

Esta tarde se clausurará el Encuentro de trabajo sobre tutorías de los enseñantes de la zona de Aranda, que ha venido celebrándose desde el pasado martes en el salón de la Casa de la Villa. El Encuentro ha sido convocado y organizado por el Concejo Educativo de Castilla y León en Aranda, y coordinado por enseñantes de EGB, FP y BUP, con la colaboración del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Valladolid, el Servicio de Orientación Pedagógica de la Delegación Provincial del M.E.C. y el Ayuntamiento de Aranda.

Entre los objetivos propuestos figura el análisis y estudio de los cometidos y responsabilidades del tutor, un intercambio y análisis de los programas y experiencias sobre tutorías y su planificación.

En torno a cincuenta enseñantes, han participado en los trabajos del Encuentro que, en la sesión de esta tarde, de 7.30 a 9.45 horas, elaborarán sus conclusiones y la planificación de tutorías.

FARMACIA DE GUARDIA. — D. Luis Mira Berzosa, Plaza Mayor, 28.

Sotillo, protagonista de La Ribera



Don Javier Iglesia, que habló en Sotillo sobre las bodegas, acompañado del locutor de Radiocadena, don Jesús del Río y el jefe de zona de la Caja de Ahorros Municipal, don Martín Sierra. — (Foto Florentino Lara)

(De nuestra corresponsal Mery Varona). — Sotillo de la Ribera fue protagonista en la comarca el pasado lunes, a través de las ondas de «Radio Cadena Española», en su emisora de Aranda. En efecto, dentro de los actos programados en su II Semana de la Radio, Sotillo recibió la visita de los cables y micrófonos a través de los cuales transmitió parte de sus inquietudes, sus proyectos y su grata realidad.

El alcalde D. Exuperio Calcedo se mostraba optimista de las posibilidades de este pueblo ribereño, mientras D. Antolín Horta, copropietario de la fábrica de quesos «Hermanos Horta» cuyos productos son demandados desde todas las provincias españolas, exponía sencillamente el secreto de sus quesos y que no es otro que la calidad, al tiempo que uno de los hijos de D. Ismael Arroyo, se refería a los vinos de la Ribera, embotellados en Sotillo bajo la Denominación de Origen Ribera del Duero y con la etiqueta «Mesoneros de Castilla».

Don Fermín Gaitero se refirió a las Peñas, cobijadas en las bodegas, y en torno a las cuales —bodegas y Peñas— gira buena parte de la vida social de Sotillo.

Don Efrén Arroyo, por su parte, y en representación de la vigorosa Asociación Cultural de Sotillo, habló de su rico patrimonio cultural de su vieja historia y de sus proyectos de ampliar sus ya numerosas iniciativas realizadas.

En la Asociación Cultural de Sotillo se da la condición poco frecuente de que casi la mitad del censo del pueblo es afiliado a la misma. No es de extrañar, por tanto, que sus iniciativas se cuenten por éxitos dada la participación de los vecinos.

Finalizada la retransmisión y concluida la charla sobre las bodegas de la comarca a cargo de D. Javier Iglesia, los sotillanos, buenos anfitriones, mostraron a los numerosos visitantes, algunas de sus bodegas, que ellos —y parece que la opinión es compartida por no pocos entendidos— presentan como de las mejores de la Ribera. Bodegas magníficamente conservadas, bien cuidadas, muy visitadas, ingeniosamente acondicionadas. «La Marola», «El Ateneo», «El Concejo», son algunas de las casi ochenta bodegas que forman una auténtica ciudad subterránea en armoniosa compañía de este pueblo ribereño, en esforzada lucha por no entrar en la vía del ostracismo que a tantos otros pueblos atenaza. Sotillo de la Ribera fue, justamente, protagonista en la comarca.



Don Exuperio Calceda, alcalde de Sotillo de la Ribera, entre don Jesús del Río y don Martín Sierra. (Foto Florentino Lara)

LOJA AGROPECUARIA DE LERMA

Fecha de celebración: 14 de Diciembre de 1983

INFORMACION FACILITADA POR LA COMISION DELEGADA DE LAS JUNTAS DE PRECIOS

COTIZACIONES AL CIERRE	
CEREALES	
Cebada 2 carreras	21,40 Ptas./Kg.
Cebada 6 carreras	21,20 »
Avena	sin cotización
PORCINO CEBADO	
Selecto	160,— Ptas./Kg. vivo
Normal	154-155,— »
Graso	150,— »
Cerdas desvieje	110-115,— »
LECHONES	
20 Kgs. selecto	225,— Ptas./Kg. vivo
20 Kgs. corriente	215,— »
Diferencia sobre 20 Kgs. ...	100,— »
Lechón comercial (Zona de Lerma)	3.600,— Ptas./Unidad
GANADO VACUNO	
Añojos extra	440,— Ptas./Kg. canal
Añojos primera	415,— »
Añojos corriente	395,— »
Vacas extra	280,— »
Vacas primera	245,— »
Vacas segunda	205,— »
Vacas industria	165,— »
Terneras carne blanca ...	610,— »

COMENTARIO

- Mercado poco activo en cereales.
- En porcino cebado precios firmes.
- Mercado sostenido en lechones
- En vacuno cierta debilidad con repetición de precios.
- La próxima Lonja se celebrará el día 21 de Diciembre.

PARA ARANDA DE DUERO

EMPRESA MULTINACIONAL DE SERVICIOS, DESEA ESTABLECER CONTACTO CON

UNA PERSONA

A FIN DE INCORPORARLA A SU ORGANIZACION COMERCIAL.

Se valorará experiencia probada en venta de: libros, vehículos, seguros, activos financieros, pisos, etc.

Para la preselección de candidatos, llamar al TELEFONO 50 41 05. (De 9 a 2 y de 5 a 7).

Atenderá: SR. DE VICENTE.

(INEM. 0905910/S.O.E.)

J. GUILARTE

ELECTRICIDAD DEL AUTOMOVIL

REPUESTOS TACOGRAFOS JAEGER

Telfs. 223836 y 223837 Vitoria, 146. Burgos

Diario de Burgos

DELEGACION EN ARANDA DE DUERO

C/. Ronda, 8 - Teléfono 50 32 81

UNA REPARACION PREVISTA EN EL BURGOS: LA DE VALDES

La Arandina recibe el domingo al líder

Se ofrece una jornada el domingo próximo, dentro del grupo octavo de la Tercera División, que no deja de evidenciar interés general y particular.

Al Real Burgos le corresponde desplazarse a tierras de Valencia de Don Juan, donde tendrá que medirse con el Coyanza. Para esta ocasión Valdés habrá cumplido ya los dos partidos de suspensión que le fueron impuestos, después de la expulsión sufrida en el encuentro con el Valladolid Promesas. Por tanto, Astorga podrá disponer de él, salvo que surjan otros imprevistos y con ello recomponer y reforzar la línea medular, con vistas a escalar posiciones, ya que la competición avanza hacia su mitad y hay que ir pisando a fondo el acelerador, pensando en la clasificación futura.

Tiempo habrá de ir analizando este encuentro con el Coyanza, el cual puede constituir la clave para futuros éxitos, si consigue culminarse con éxito por parte del cuadro burgalés. Sabemos que Astorga le está preparando con todo cuidado e interés y sólo queda esperar que las cosas rueden con normalidad en la próxima visita a la villa leonesa de Valencia de Don Juan.

Pero la jornada también brinda otros encuentros de sigilar importancia. A

este respecto procede subrayar que la Gimnástica Arandina recibe al Astorga, actual líder. Como es sabido, los astorganos fueron «frenados» el pasado día 4 del actual en el campo del Salas. ¿Serán capaces los arandinos de repetir semejante hazaña? Entendemos que potencialmente tienen suficiente para ello y es evidente que un nuevo «parón» del Astorga vendría a dotar de renovado interés a la competición.

El Salas recibe en casa al Toreno y la significación de esta confrontación, de cara a la lucha por situarse por el ascenso, se diluye. Sin embargo, justo se hace subrayar el hecho de que el Salas habrá de esforzarse por vencer y superar dicho escollo, ya que un tropiezo frente a tal rival podría ponerle en situación comprometida.

Por último y dentro de este análisis rápido y genérico de la jornada en el grupo, no puede dejarse de llamar la atención sobre el encuentro a disputar entre la Ponferradina y la Cultural Leonesa, en el campo del primero, el cual puede tener gran incidencia sobre la suerte futura, para una y otro, según sea su resultado. ¡Atención por tanto a este choque entre leoneses y bercianos!

Automovilismo

Ferrari utilizará un diferencial revolucionario

Maranello (Italia) (Efe). — La Escudería Italiana «Ferrari» utilizará para la próxima temporada de Fórmula-1 turbinas norteamericanas Aerodyne, y un nuevo y revolucionario diferencial, según se supo de fuentes próximas a la casa automovilística.

Con relación a las turbinas, Ferrari ha encargado a la empresa estadounidense Aerodyne el diseño de estos nuevos elementos, tanto para su actual motor turbo de seis cilindros como para el cuatro cilindros turbo y la versión turbo a doble fase, actualmente en estudio.

El diferencial, del que no se han explicado sus características, es el mismo que ha experimentado Mario Andretti para carreras de fórmula Indy.

Esta nueva transmisión es propiedad del norteamericano Karl Haas, socio del actor Paul Newman en el campeonato «Kart» y Ferrari inició las negociaciones para usarla en exclusiva en Fórmula-1.

Algunos clubs estudian la posibilidad de impugnar la asamblea de la AFE

El Banco Hipotecario inicia procedimiento contra algunos clubs de fútbol que recibieron créditos con motivo del mundial

Madrid (Efe). — Algunos clubs de Primera División están estudiando la posibilidad de impugnar la asamblea extraordinaria de la Federación Española de Fútbol, que se celebrará el viernes en Madrid, según ha podido detectar «Efe» a últimas horas de hoy.

Esta posibilidad radica en las «numerosas contradicciones de terminología» en que incurre el Acta de la asamblea celebrada el pasado 14 de Julio y de la que es continuación de la del viernes, en la que se presentarán, para su aprobación o reprobación, los reglamentos de las Ligas nacionales del fútbol profesional y aficionado, entre otros temas.

La posible impugnación se basará en que en el acta de la reunión del 14 de Julio se somete a aprobación «la idea filosófica de crear la Liga nacional de fútbol profesional y la de aficionados», así como «aprobar el reglamento y la entrada en vigor de la Liga profesional para la temporada 84-85». Y más adelante se dice que «queda apro-

bada la constitución de la Liga profesional», pero no se menciona para nada el reglamento.

Aluden las fuentes que si no se aprobó el reglamento entonces no pudo elegirse su Comité ejecutivo y, por lo tanto, nadie de un Comité existente puede haber redactado el reglamento que se presentará el viernes a la Asamblea.

Esta asamblea coincide, por otra parte, con la noticia que ha saltado a los medios informativos, en el sentido de que el Banco Hipotecario ha iniciado procedimiento de embargo contra varios clubs de fútbol que no han hecho honor, hasta el momento, a los compromisos adquiridos con los créditos recibidos de dicho Banco para la remodelación de campos, con motivo de la celebración del pasado Mundial-82. En medios de Banco se indica que aunque se ha iniciado dicho procedimiento, existe un ánimo negociador, a fin de buscar soluciones que permitan llegar a un entendimiento.

BALONCESTO

El CAI ganó al Bic de Trieste en la Copa Korac

Zaragoza (Efe). — El CAI de Zaragoza ha vencido al BIC de Trieste por 90-82 en partido de la liguilla de cuartos de final de la Copa Korac, disputado en el Palacio Municipal de Deportes de Zaragoza.

Al descanso se llegó con el resultado de 44-38.

El conjunto aragonés del CAI Zaragoza se ha impuesto con más facilidad de la prevista al BIC de Trieste, en un encuentro en el que siempre los locales han ido por delante en el marcador.

Los italianos nada pudieron hacer frente a la defensa individual del conjunto aragonés y el acierto ante la canasta contraria.

Resultados de los partidos

de competiciones europeas de Clubs disputados hoy:

RECOPA

Simac Milán, 61; Salent Inglaterra, 67.
Scavolini Pessara, 87; Panathinaikos, 75.

COPA KORAC

Maccabi Remat, 75; Cristal Palace, 73.
Antibes, 7; Carrea Venecia, 71.

CAI Zaragoza, 90; BIC Trieste, 62.

Orthez Francia, 90; Zadar, 77.

Varesse, 93; FAOK Salónica, 80.

Ezazibasi Turquía, 99; Le Mans, 80.

Kasparov, a medio punto de ser finalista

Ayer volvió a hacer tablas

Londres (Efe). — Medio punto le queda por conseguir al soviético Garry Kasparov para proclamarse finalista del torneo de candidatos al título mundial de ajedrez, tras hacer tablas hoy con el suizo Viktor Korchnoi en la décima partida del encuentro semifinial que disputan en esta capital.

Después de 42 movimientos, en los que se llegó a una posición de absoluto equilibrio, ambos jugadores acordaron las tablas cuando le tocaba mover a los trebejos negros, conducidos por Kasparov.

El comienzo de este décimo juego ha sido prometedor para Korchnoi, que con las blancas se situó en mejor po-

sición que su rival para entrar en el medio juego. Sin embargo, no quiso lanzarse a un decidido ataque, y ello dio lugar a que Kasparov fortaleciera su posición, para entrar después en un intercambio de piezas que condujo, de forma imparable, a un claro final equilibrado, en el que ambos jugadores, con sus damas en juego, no disponían más que de tres peones, todos ellos situados en la línea de salida.

El viernes, cuando se juegue la undécima partida, es probable que Kasparov, que conducirá las piezas blancas, consiga el medio punto que le falta para sumar 6,5 y calificarse así finalista del torneo.

VOLEIBOL

COMENZO LA LIGA DE SEGUNDA DIVISION NACIONAL

El pasado domingo día 11 dio comienzo la competición de Liga de Segunda División Nacional, donde el equipo «Diego Porcelos» representaba a nuestra provincia, enfrentándose al C.D. Agustinos Auto Palacios de León.

El encuentro tuvo lugar en León, donde nuestro equipo local no fue demasiado afortunado perdiendo su primer partido por 3 sets a 0 con unos resultados parciales de 1-8, 1-4, y 1-2 en un tiempo de 43 minutos de duración.

Hay que reconocer la visible superioridad del equipo leonés, en cuanto a técnica de juego se refiere (incluso a la altura de sus jugadores), y además ya veterano en este tipo de com-

peticiones, frente al si bien preparado equipo «Diego Porcelos» pero extremadamente nervioso en su juego y una aparente falta de experiencia, cuando se trataba de su primer partido y el primer año que juega en una competición de categoría nacional.

Su próximo partido será en Valladolid contra el Club Voleibol Valladolid, donde seguro demostrarán una mayor confianza en su juego, dado el gran espíritu de lucha de todos los jugadores del club Diego Porcelos, en quien todos depositamos una gran ilusión y seguridad en que dejarán a nuestra provincia en muy buen lugar. Suerte.

POSIBLE REGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL PARA LOS FUTBOLISTAS

Madrid (Efe). — Luis García de Blas, secretario general para la Seguridad Social y representantes de la AFE han llegado esta tarde a un acuerdo, para estudiar por ambas partes la posibilidad de incluir a los futbolistas en el régimen general de la Seguridad Social, aunque con alguna matización.

En la actualidad los futbolistas están incluidos en un régimen especial, por el que los clubs cotizan alrededor del 8 por 100, en el general esta cotización se triplicaría.

El principal problema para que los futbolistas se incluyesen en el régimen general, el que disfrutaran todos los trabajadores, sería precisamente el coste para los patronos, esto es, los clubs.

La Publicidad escrita, es la única que se puede volver a leer

Es la que ofrece

Diario de Burgos

junto a su gran difusión

MAÑANA, CLAUSURA DE LA EXPOSICION DE CHARO GOMEZ

en la Sala de la Caja de Ahorros Municipal.

Avenida General Sanjurjo, s/n.

LA JORNADA LIGUERA DE AYER

EL MADRID, UNICO GANADOR FUERA DE CASA

Derrota del Barcelona en el campo del Español: 1-0

El Mallorca se apuntó su primera victoria a costa de la Real Sociedad

Madrid (Efe). — Con su triunfo en Valladolid (0-2), que supone su séptimo positivo en la temporada, el Real Madrid ha consolidado el liderato en Primera División.

La nota destacada de esta décimo sexta jornada, además de la nueva derrota barcelonista, ha sido el primer triunfo del Mallorca en la Liga, después de 16 jornadas de Campeonato. Ya comparte el farolillo rojo con el Cádiz —éste un partido menos—, que ha cambiado de entrenador pero no ha puntuado en Pamplona.

También es importante la jornada para el Español, que cumple su décima jornada consecutiva sin perder —hoy ha ganado al Barcelona—, que en su próximo compromiso visitará, precisamente, el estadio Santiago Bernabéu.

Los resultados de la jornada han sido los siguientes:

- Español, 1; Barcelona, 0
Atl Madrid, 1; Salamanca, 0
Sevilla, 2; Zaragoza, 0
Osasuna 2; Cádiz, 0
Mallorca, 2; Real Sociedad, 1
Athl Bilbao, 2; Valencia, 0
Murcia, 2; Málaga, 1
Gijón, 2; Betis, 0
Valladolid 0; Real Madrid, 2

ATH. BILBAO, 2; VALENCIA, 0

Bilbao (Efe). — El Athletic de Bilbao ha derrotado al Valencia por 2-0

ATHLETIC: Zubizarreta; Urquiaga, Liceranzu, Goicoechea (De la Fuente, 70 m.), Núñez; Gallego, De Andrés. Urtubi; Noriega; Sarabia (Endica, 70 m.) y Argote.

VALENCIA: Bermell; Aliaga (Kempes, 46 m.), Botubot, Tendillo, Revert; César, Castellanos, Roberto; Saurá, Urruti y Pablo.

- 1-0 33 minutos Urtubi, de penalty, por mano de Tendillo.
2-0 58 minutos. Sarabia remata desde cerca un centro de Argote

El viento racheado, frío, deslució por completo el encuentro. Los jugadores apenas podían controlar la pelota. El partido ha sido de neta superioridad del Athletic de Bilbao.

ESPAÑOL, 1; BARCELONA, 0

Barcelona (Efe). — El Español ha derrotado al Barcelona por un gol a cero

ESPAÑOL: N'Kono; Job, Miguel Angel, Maldonado, Arabi; Molinos, Lauridsen, Zúñiga; Orejuela II, Orejuela (Forcaell, 16 m.) y Giménez (Soler, 88 m.).

BARCELONA: Urruti; Sánchez, Miguell, Alesanco, Julio Alberto; Víctor, Alonso Schuster; Carrasco, Quini (Rojo, 70 m.) y Marcos.

- 1-0 85 minutos. Giménez, de golpe franco.

En la primera parte ha dominado el Barcelona ante un Español que ha jugado encogido, como si estuviese jugando en campo contrario. En la segunda mitad el Español ha salido más al ataque, mientras el Barcelona contragolpeaba en ocasiones.

El triunfo del Español puede considerarse justo porque si bien el Barcelona ha dispuesto de las más claras ocasiones ante la puerta rival en el primer tiempo, su falta de ambición en la segunda parte le ha hecho verse derrotado ante un Español mucho menos conformista.

VALLADOLID, 0; REAL MADRID, 2

Valladolid (Efe). — El Valladolid ha perdido ante el Real Madrid por 0-2.

VALLADOLID: Fenoy; Pepin, García Navajas (Fortes, 51 m.), Santos, Sánchez Valles; Javi, More, Minguela, Díez; Yáñez (Jorge 55 m.) y Da Silva.

REAL MADRID: Miguel Angel, Chendo, Metgod, Bonet, Camacho; Gallego, Angel, Sanchis, Martín Vázquez (San José, 76 m.); Juanito y Santillana (Pineda, 76 m.).

- 0-1 13 minutos. Sanchis al rematar de cabeza un centro de Gallego
0-2 71 minutos Gallego, a la salida de un córner.

El primer tiempo ha sido de neta dominio madridista ante un Valladolid que ha salido encogido con una táctica excesivamente defensiva.

En esta primera mitad ambos equipos han tenido ocasiones de marcar aunque, las del Madrid han sido más claras. En la continuación, el Valladolid ha tratado de aprovechar el excesivo conservadurismo del Real Madrid, con un gol de ventaja para presionar la meta de Miguel Angel, aunque sin fortuna.

ATLETICO DE MADRID, 1; SALAMANCA, 0

Madrid (Efe). — El Atlético de Madrid ha derrotado al Salamanca, por un gol a cero.

ATL. MADRID: Pereira; Marcelino, Juanjo, Ruiz, Quique; Votava, Minguez (Julio Prieto, 20 m.), Landáburu; Cabrera (Peoro Pablo, 70 m.), Pedraza y Rubio.

SALAMANCA: Lozano, Pedraza, Benedé, Migue Angel, Pérez Aguerri; Bezares (Luis García, 35 m.) Enrique, Balín (Abajo, 72 m.); Orejuela, Micanovic y Angel.

- 1-0 Minuto 29. Landáburu, en un fallo defensivo salmantino.

El Salamanca ha estado a punto de llevarse los dos puntos del Vicente Calderón, puesto que en los últimos minutos ha dispuesto de claras ocasiones para marcar en pleno desconcierto de los jugadores rojiblancos. Por lo demás, frío, aburrimiento y dureza.

De salida, el Salamanca ha marcado bien a los jugadores madrileños que han tenido muchos problemas.

En la continuación el equipo rojiblanco ha cedido terreno. Los nervios hacen acto de presencia en los jugadores del Atlético y no aciertan a salir de su área, cometiendo un cúmulo de errores que los atacantes charros no saben convertir en gol, en buena parte, merced a la impecable actuación de Pereira.

OSASUNA, 2; CADIZ, 0

Pamplona (Efe). — El Osasuna se ha impuesto al Cádiz por dos goles a cero

OSASUNA: Vicuña; Tirapu, Mina, Castañeda, Purroy; Bayona (Esparza, 51 m.), Ripodas, Cándido; Echeverría, Irigüibel (Arechavaleta 77 m.) y Martín.

CADIZ: Claudio, Chano, Dos Santos, Vojinovic, Amarillo; Manolito, Padilla (Dieguito, 58 m.), Benito, Vilches, Mejías II (Francis 72 m.) y Mágico González.

- 1-0 35 minutos Bayona, de cabeza.
2-0 50 minutos Ripodas, también de cabeza.

El jugador Ripodas ha conseguido el gol 500 de Osasuna en Primera División, y el tanto que le daba la tranquilidad al equipo en el partido que le ha enfrentado al Cádiz. El encuentro no ha tenido gran calidad técnica debido al estado del terreno de juego, con frío intenso, y al planteamiento eminentemente defensivo, de los gaditanos.

Los gaditanos, a pesar de la derrota, han peleado y dispusieron de dos claras oportunidades en los pies de Benito, que obligó al meta Vicuña a realizar dos grandes paradas.

GIJON, 2; BETIS, 0

Gijón (Efe). — El Gijón han vencido al Betis por dos goles a cero

GIJON: Rivero; Jiménez, Espinosa, Maceda, Perea; Joaquín, Mesa, Esteban; Eloy (Ferrero, 62 m.), Nacho (Zurdi, 85 m.) y Cunningham.

BETIS: Esnaola; Diego Aíex, Canito (Mantilla, 45 m.), Gordillo; Ortega, Parra, Cardeñosa; Rincón. Paco y Calderón (Suárez 66 m.)

- 1-0 26 minutos Córner que saca Eloy y Nacho remata de cabeza.
2-0 66 minutos Pase de Mesa a Nacho, que en colaboración con Mantilla, envía por alto y el balón bota dentro del marco.

El encuentro ha sido entretenido y ha dado un justo vencedor que ha sido el Sporting, porque en conjunto superó a un Betis nada más que discreto e inoperante en el ataque. El Sporting desaprovechó un penalty hecho a su jugador Eloy que él mismo lanzó.

MURCIA, 2; MALAGA, 1

Murcia (Efe). — El Murcia ha derrotado al Málaga por dos goles a uno

MURCIA: Cervantes, Nuñez, Higinio, Viana, Albadalejo; López, Santi Del Barrio (Sebas 73 m.), Ramírez Figueroa y Moyano (Pelegrín 63 m.)

MALAGA: Fernando, Castro, Regenhardt, Brescia, Urdaci; Nacho (Azuaga 62 m.), Mané (José 46 m.) Rodríguez, Canillas Martín y Totó.

- 1-0 13 minutos Penalty por derribo a Moyano. Figueroa marca.
1-1 35 minutos Rodríguez, al recoger un rebote en la defensa.
2-1 46 minutos Figueroa, sin parar, a pase de Ramírez.

Los locales han atacado alocadamente y han tenido la suerte de cara en la consecución de su primer tanto.

en un claro penalty cometido sobre Moyano, que se ha directo a gol. El partido ha pasado por momentos de emoción y buen juego, aunque con pocas ocasiones claras de gol.

En la segunda parte el Murcia ha vuelto a tener la suerte de cara, pues ha marcado nada más comenzar. Este tanto le ha serenado los nervios y, a partir de ahí, ha realizado su mejor juego del encuentro, teniendo una adecuada réplica del Málaga, que ha buscado afanosamente un nuevo empate.

MALLORCA, 2; REAL SOCIEDAD, 1

Palma de Mallorca (Efe). — El Mallorca ha derrotado a la Real Sociedad por 2-1, anotándose así su primer triunfo al cabo de dieciséis jornadas sin ganar.

MALLORCA: Mallo; Zuviria, Gallardo, Sabido Izquierdo; Riado, Delgado, Martínez; Verón (Juanito, 90 m.), Armstrong y Barrera (Juan, 77 m.).

REAL SOCIEDAD: Elduayen; Celayeta (Murillo, 45 m.), Górriz, Gajate, Sagárzazu; Larrañaga, Orbeagoza (Beguiristáin, 70 m.), Zamora; Baquero, Uralde y López Ufarte.

- 1-0 34 minutos. Barrera, de cabeza, a centro de Gallardo.
2-0 40 minutos. Penalty por mano de Orbeagoza, que transforma Barrera.
2-1 77 minutos. Uralde, de cabeza, a centro de López Ufarte.

El encuentro ha tenido dos partes diametralmente opuestas. Mientras en la primera, el Mallorca ha dominado totalmente a la Real Sociedad, en la segunda se han invertido los términos. Pero los locales han conseguido defender la ventaja de dos a cero para lograr su primera victoria en la presente temporada.

SEVILLA, 2; ZARAGOZA, 0

Sevilla (Efe). — El Sevilla ha vencido por dos goles a cero al Real Zaragoza.

SEVILLA: Buyo; Nimo, Rivas (Blanco, 65 m.), Alvarez Sanjosé; Francisco, Pintinho, Juan Carlos; Montero, Juan Alvarez y Moisés (Santi, 73 m.).

ZARAGOZA: Ruiz; Casuco, Salva, Morgado, García Cortés; Güerri (Corchado, 83 m.), Señor, Barbas; Herrera, Amarilla y Ayneto.

- 1-0 53 minutos Montero, al recoger un balón frenado por el barro, dentro del área.
2-0 86 minutos. Francisco, en salida de Ruiz, por alto.

Bajo una intensa lluvia que se registró ininterrumpidamente a lo largo de todo el encuentro y en un campo totalmente embarrado, el Sevilla ha vencido al Zaragoza, que jugó mejor en el centro del campo, pero que falló en el remate. El Sevilla comenzó con muchas precauciones defensivas y dejó que el Zaragoza impusiese su juego en el centro. En la segunda mitad la tónica fue similar hasta que Montero supo acertar en el portal contrario. A raíz de este gol, el Sevilla se replegó aún más, esperando la apertura de filas de sus rivales y contragolpeando con cierto peligro.

IRIGUIBEL, FRACTURA DEL TABIQUE NASAL

Pamplona (Efe). — El jugador del C. A. Osasuna, Irigüibel, ha sufrido la fractura de los huesos propios de la nariz, en el transcurso del encuentro de Liga de Primera División que su equipo ha disputado con el Cádiz.

Patxi Irigüibel se produjo la lesión al chocar tortuamente con un compañero de equipo a la salida de un córner.

Table with 7 columns: J., G., E., P., F., C., Pntos. Rows include Real Madrid, Ath Bilbao, Barcelona, Español, Atl Madrid, Zaragoza, Málaga, Sevilla, Betis, Murcia, Valencia, Gijón, Osasuna, Real Sociedad, Valladolid, Salamanca, Cádiz, Mallorca.

BOXEO

CAMEL REVALIDADO EL TITULO MUNDIAL DEL LIGERO

Halifax (Canadá) (Efe). — El púgil norteamericano Marvin Camel ha revalidado anoche su título de campeón del Mundo del peso ligero —versión Asociación Internacional de Boxeo— al batir por K.O., en el quinto asalto, al canadiense Roddy McDonald

A pesar de la poca duración del combate, éste ha sido muy disputado y ambos púgiles han «besado la lona». Poco antes de que el árbitro parase la pelea, el canadiense había enviado a la lona al campeón, que tuvo que escuchar la cuenta de ocho. Este, sin embargo, se ha recho pronto y, de un potente derechazo, ha mandado al suelo al aspirante, cuando sólo faltaban once segundos para el final del quinto asalto.

La decisión arbitral ha estado motivada por un profundo corte de MacDonald en el arco superciliar izquierdo, y que le había sido producido por un golpe de Camel en el segundo asalto.

El Ateo. de Madrid jugará con la selección de Méjico

Méjico (Efe). — Los jugadores de la selección mejicana de fútbol «A» fueron convocados ayer por el técnico Bora Milutinovic para concentrarse el próximo domingo en el Centro de Capacitación y jugar el día 20 contra el Atlético de Madrid.

El encuentro, de carácter amistoso, se efectuará en el estadio Memorial Coliseum, de Los Angeles (EE. UU.), y está contemplado en el programa de preparación del equipo mejicano para el Mundial de 1986

Milutinovic llamó a los mismos jugadores que derrotaron a la selección de Suecia la semana pasada en la ciudad mejicana de Morelia, con una sola variante, la inclusión de Luis Plascencia en lugar de Horacio Rocha.

El equipo, que viajará a Los Angeles el próximo lunes está formado por Marco Antonio Ferreira, Olaf Heredia, Mario Alberto Trejo, Alfredo Tena, Armando Manzo, Vinicio Bravo, Juan Antonio Luna, Javier Aguirre, Francisco Chávez, Javier Hernández, Mario Díaz, José Francisco Romero, Agustín Manzo, Manuel Negrete, Carlos Muñoz y Luis Plascencia.

Liga Nacional Juvenil de fútbol

Resultados y clasificación actual

Resultados habidos en el Grupo Segundo de la Liga Nacional Juvenil de fútbol, y clasificación actual de los equipos que le integran.

RESULTADOS

Larramendi, 2; Pamplona, 1.
Galdácano, 1; Romo, 0.
Stadium C., 1; Helios, 1.
Athletic C., 3; Osasuna, 0.
Chantrea, 0; Aurrerá, 1.
Osasuna Pr., 0; R. Sociedad, 1.
Boscos, 4; Zaragoza, 3.
Añorga, 0; BURGOS, 0.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
Athletic C.	14	12	2	0	40	7	26+12
R. Sociedad	14	9	5	0	22	4	23+9
Barcelona	14	8	6	0	34	11	22+8
Añorga	15	6	6	3	19	20	18+2
Zaragoza	14	7	3	4	28	25	17+3
Osasuna	14	4	8	2	17	11	16+2
Romo	14	5	5	4	16	12	15+1
Chantrea	14	5	4	5	17	19	14
Aurrerá	14	4	5	5	17	19	13-1
Galdácano	14	5	1	8	14	19	11-3
Boscos	14	3	4	7	17	25	10-4
Stadium C.	14	4	2	8	12	20	10-4
Helios	14	2	6	6	12	24	10-4
BURGOS	14	3	4	7	12	24	10-4
Osasuna Pr.	14	2	5	7	8	15	9-5
Pamplona	15	3	2	10	23	31	8-6
Larramendi	14	3	2	9	14	36	8-6

Federación Burgalesa de Baloncesto

Resultados y clasificaciones

JUVENIL MASCULINO

Liceo, 60; Diego Porcelos, 23
La Merced, 23; Gromber, 66
Bureba, 33; Tizona, 71
Deportivo Aranda, 32; Cronos Guma, 73

	J.	G.	P.	T.F.	T.C.	P.
Cronos Guma	4	4	0	437	126	8
Gromber	4	4	0	311	158	8
Deportivo Aranda	4	3	1	207	179	7
Tizona	4	2	2	219	178	6
Liceo	4	2	2	210	224	6
Diego Porcelos	4	1	3	150	290	5
La Merced	4	0	4	119	309	4
Bureba Anamar	4	0	4	141	330	4

JUNIOR MASCULINO

Medinés, 42; Tizona 55
Dep. Aranda, 45; Cronos, 91

	J.	G.	P.	T.F.	T.C.	P.
Gromber	2	2	0	220	71	4
Cronos	2	2	0	167	89	4
Dep. Aranda	3	1	2	152	177	4
Tizona	2	1	1	119	128	3
Discóbolo	2	1	1	97	107	3
Medinés	3	0	3	82	265	3

SENIOR MASCULINO

Gromber At., 66; Tizona Podium, 121
Deportiva, 60; Renfe 38
Briviesca Tagore, 36; Firestone, 54

	J.	G.	P.	T.F.	T.C.	P.
Tizona Podium	5	5	0	479	280	10
Deportiva	4	4	0	283	155	8
Firestone	5	3	2	280	272	8
Medinés	4	2	2	188	211	6
Gromber Atlético	5	1	4	298	379	6
Discóbolo	3	2	1	154	162	5
Velomoto	3	1	2	149	197	4
Briviesca Tagore	4	0	4	111	207	4
Renfe	3	0	3	115	195	3

JUVENIL FEMENINO

C. B. Burgos, 20; Tempus 2.000, 77
Juventud Aranda, 45; Dep. Aranda, 38
Gromber, 76; S Julián Medusas, 35
Dealco, 51; Cosmos, 30
Cronos Guma, 87; La Visitación, 23

	J.	G.	P.	T.F.	T.C.	P.
Juventud Aranda	4	4	0	250	98	8
Cronos Guma	4	4	0	271	164	8
Dealco C.B.B.	4	3	1	185	115	7
Tempus 2.000	4	2	2	184	141	6
Gromber	4	2	2	239	206	6
Deportivo Aranda	4	2	2	140	124	5
Cosmos	4	2	2	145	167	5
San Julián Medusas	4	1	3	118	200	4
C. B. Burgos	4	0	4	69	200	4
La Visitación	4	0	4	76	262	4

LOS VINOS DE CASTILLA-LEON

calidad como lema de nobleza

EL BIERZO
VALDEVIMBRE LOS OTEROS
RIBERA DEL CEA
BENAVENTE CAMPOS
FERMOSELLE
TORO
RIBERA DE SALAMANCA
RUEDA D.O.
SIERRA DE SALAMANCA
CEBREROS
CIGALES
RIBERA DEL ARLANZA
RIBERA DEL DUERO D.O.

Inigualable calidad de vides. Prestigio de tierras. Sabiduría y arte de unos hombres... Vinos de Castilla y León. Unicos, originales, diferentes. Trece regiones; trece sabores con personalidad. Vinos tintos, blancos, rosados, frescos, afrutados, jóvenes o de crianza... Vinos inigualables que se proyectan por la rosa de los vientos. Vinos de Castilla y León. Calidad como lema de nobleza.

JUNTA DE CASTILLA Y LEON



HORIZONTALES: 1. Dos. — 2. Elefante, fósil de la era cuaternaria. — 3. En diminutivo, mechón de pelos ensortijados. — 4. Venzan. Enero. — 5. Olfatear. Cualquier tela. — 6. Hogar. Ceremonias. — 7. (al rev.) Dudas, desconfías. — 8. Exceso en pompa y regalo (pl.) 9. Emperador ruso.

VERTICALES: 1. Tanto deportivo. — 2. Enseñas pequeñas. — 3. Cierta agua. — 4. Comer el ganado la hierba en el campo. Claridad. — 5. En Marruecos; ecaudador y administrador oficial. Red de barras de hierro que cierra un hueco. — 6. Nombre de mujer. Coñezón, desazón. — 7. Fruto hortícola (pl.). — 8. Tratamiento. Villa española, cuna de Fernando el Católico.

Solución al anterior:

HORIZONTALES: 1. Eva. — 2. Primó. — 3. Pradera. — 4. Aroma. Era. — 5. Giba. Ajos. — 6. Ase. Ase. — 7. Atesora. — 8. Anima. — 9. Eje.

VERTICALES: 1. Ago. — 2. Prisa. — 3. Probeta. — 4. érama. Ene. — 5. Vida. Assi. — 6. Ame. Asomé. — 7. Orejera. — 8. Arosa. — 9. Asa.

Y VA DE CUENTO...

HISTORIAS INTIMAS

Una dama toma el tren en compañía de su hijo, para el cual, aunque talludito, ha sacado solamente medio billete.

Presentado el revisor en el departamento, y contemplan-

do el mozállón, el funcionario protesta:

—Este chico debe pagar billete entero. Tiene más de siete años.

—¡Imposible! —sáta la señora—. Sólo hace cinco años que me casé.

—Bueno, señora —resume circunspecto el empleado—. yo sólo estoy aquí para revisar los billetes, nunca para recibir confidencias.



CHOQUE DE FUERZAS

Tres obreros de un lado y tres del otro. Intentaban afanosamente mover un imponente piano de cola, atravesado en la puerta de una sala de conciertos. Al final, agotados por el esfuerzo, sudorosos y sin resuello, exclamó uno de ellos:

—¡Imposible! ¡No hay modo de meter este piano!

Y uno de 'a otra banda levanta entonces la cabeza congestionada por el esfuerzo, y barbota sin aliento:

—¿Meter? ¡Pero si nosotros creíamos que era sacar!

La chispa de Olmo



DIBUJOS CON SIETE ERRORES



Solución al anterior:

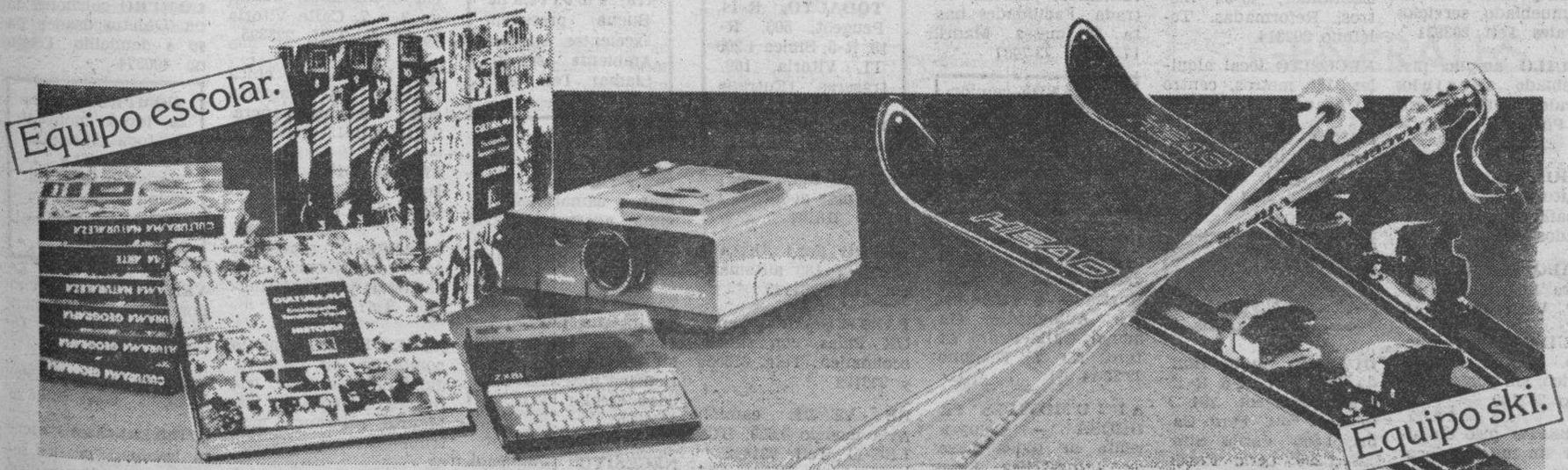
1. Manzana. — 2. Manzana. — 3. Ventana del estadio. — 4. Línea de velocidad. — 5. Espectador. — 6. Espectador. — 7. Espectador.

Don Celes

Por Olmo



Feliz Navidad con los regalos de Induban.



Esta Navidad, Induban tiene grandes regalos para sus clientes, para Vd. Un equipo escolar compuesto por un ordenador personal, un proyector de diapositivas y una enciclopedia.

Un equipo de ski con tablas, enganches y bastones. Para obtener su regalo, Vd. sólo tiene que efectuar una imposición a plazo fijo... y le damos un buen interés por su dinero.

Pero, además, Induban le ofrece otros regalos que a Vd. le gustaría ver a todo color.

Descubra esta sorpresa en las oficinas de Induban.

Ahorro-regalo para todos.

INDUBAN
BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL
Del Grupo Banco de Vizcaya.

BURGOS. Avda. Reyes Católicos, 4. Tel. 21 85 13.

A.B.E. nº 14730

Los anuncios de esta Sección se reciben de 8,30 a 20,30 en DIARIO DE BURGOS (e. S. Pedro Cardena, 34), de 9,30 a 14 y de 16,30 a 19,30 en TAGRA (c. Vitoria, 13) Teléf.: 211511 y 202852 y en Agencias de Publicidad. — Precio 30 Ptas. milímetro anchura columna. Mínimo 30 m/m. En recuadro. Nota. — Deberán tener entrada antes de las 2 de la tarde del día anterior a su publicación.

Ofertas de Empleo

OFICINA DE EMPLEO

Servicio gratuito de ofertas de trabajo efectuado con datos proporcionados por el Instituto Nacional de Empleo INEM. Más información en la Oficina de Empleo, calle San Pablo 8, Burgos.

Mecánico mantenimiento, de primera, con maestría industrial y experiencia en industrias químicas. Encargado de merca pinturas. Con experiencia en droguería. Especialista en galvanotecnia con experiencia en análisis químicos. Matricero oficial de primera. Especializado en moldes inyección plásticos. Viajante con experiencia en ventas de comedores. Jefe de métodos y tiempos. Analistas programadores. Jefe de ventas profesional en venta muebles oficina. Hogar. Ebanistería oficial de primera. Vendedora y presentadora para demostraciones y ventas de artículos de hogar. Carnicero profesional de primera.

SE NECESITA

COCINERO Y AYUDANTA
BARMAN Y CAMARERAS
PROXIMA APERTURA

Razón: HOTEL RICE. Reyes Católicos.
(INEM 34.152)

¡SEÑORAS!

Por ampliación de nuestra plantilla femenina de Burgos, seleccionamos cuatro señoras con estudios medios. Grata presencia. De 25 a 45 años. Preferiblemente con conocimientos en venta directa.

Las condiciones económicas, por comisión muy interesantes, serán estudiadas en base a sus actuales ingresos pudiendo percibir su retribución diariamente, semanalmente o quincenalmente o mensualmente.

Para concertar entrevista personal llámenos al teléfono 20 39 89

Inmobiliaria

URGE VENDER PISO

BARRIADA INUGARA
Cocina instalada. Muchas reformas. Inmejorable conservación.
INFÓRMESE:
SANTOS
Calle Julio Sáez de Hoya, 8, 6.º

NEGOCIO EN MARCHA

SE TRASPASA
RELACIONADO CON LA DECORACION DE INTERIORES.
— Ideal para ser llevado por una o dos personas
— Muy céntrico
— Condiciones económicas muy interesantes.
INTERESADOS llamar al 22 66 55 (Horas de oficina)

VENDO SOLAR INDUSTRIAL

IDEAL PARA CONSTRUIR O INVERTIR
5.000 metros cuadrados (50 x 100) llano y vallado. En Polo de Villalonguejar junto a carretera de acceso por Barriada Vagüe. Todos los servicios.
Tfnos.: 21 94 81 21 98 46

VENTA DE PISOS GONZALEZ ALONSO

VIVIENDAS PROTECCION OFICIAL EN CONSTRUCCION EN G-9 FINAL CALLE SANTIAGO
TRES DORMITORIOS SALON Y SERVICIOS
ENTRADA: DESDE 200.000 PTAS. Financia y avala: CAJA CIRCULO CREDITO 11 %
VIVIENDAS TERMINADAS
LLAVE EN MANO
CUATRO Y CINCO HABITACIONES
Servicios centrales — Precios razonables — Garaje opcional
— FACILIDADES DE PAGO —
Verlo en: SANTIAGO 27
TELEFONOS: 22 59 77 — 22 23 74

Motor

OCASION

VEHICULOS INDUSTRIALES «LAND ROVER»
Mod. 88, 109 y Grúa en buen estado «AVIA»
GARANTIZADOS POR
VICAUTO
Concesionario «LAND ROVER»
Polígono Industrial Tfno. 720050
PALENCIA

Varios

EXPOSICION DE ARTE

EXPONE OLEOS
FABRI
Horas de visita: Del 10 al 22 de
Festivos: de 12 a 2
Laborables: de 12 a 2 y de 7 a 9
Diciembre de 1983
NUESTROS TELEFONOS:
ADMINISTRACION 21 15 11
ADM OLEGADA 20 28 52

ANUNCIOS POR PALABRAS

Se reciben de 8,30 a 20,30 en DIARIO DE BURGOS (e. S. Pedro Cardena, 34), de 9,30 a 14 y de 16,30 a 19,30 en TAGRA (c. Vitoria, 13) Teléf.: 211511 y 202852, y en Agencias de Publicidad. — Precio: 120 Ptas. hasta 10 palabras, cada palabra más 12 Ptas.
Nota. — Deberán tener entrada antes de las 2 de la tarde del día anterior a su publicación.

Alquileres

SE ALQUILA piso amueblado, lujo, 65.000 pesetas Telf 216677.

SE ALQUILA piso, lujo, amueblado, servicios centrales Telf 203931

ALQUILO amplio piso amueblado servicios centrales, teléfono zona Polígono Docente Telf 226280

PRIGO. Diego Lainez, dormitorio, salón, cocina, baño, armarios empotrados 670

SE ALQUILA piso carretera Logroño, n.º 1-7.º F. Verlo de 7 a 9

ALQUILO piso amueblado. Calle Madrid, céntrico, sin gastos. Teléfono 202140.

NECESITO piso en alquiler sin muebles, económico. Ofertas esta Administración.

ALQUILO piso amueblado, Avenida Cid Telf. 211250 (también plazas garaje).

SE ALQUILA o vende plaza garaje. Calle Sorra. Edificio Big Boleira. Informes Teléfono 205868.

ALQUILO piso económico. Rey don Pedro. 54-1.º centro.

SE ALQUILA apartamento de lujo amueblado con plaza garaje. Telf 200976.

ALQUILO piso amueblado, garaje. Federico Martínez Varea, 27, 2.º B.

SE ALQUILA piso amueblado, llamar al Telf. 200069

ALQUILO económico apartamento, en Alicante, amueblado, con ropas y enseres, temporada invierno. Informes Telf. 221342.

GARCIFUENTES. — Alquiler oficinas calle Santander, 45-52 metros. Reformadas. Teléfono 202314.

NECESITO local alquiler, 150 metros, centro de Aranda. Telf. 202314.

PRIGO. Calle Santander, 41 m., agua, luz, aseó. 342.

Automóviles y accesorios

OCASION, moto Honda 900 R-17, R-6, R-16 R-4L, Peugeot 204-D Peugeot 204, Ford Capri, 1.500 Varios Simcas 1.200 Land Rover D. Avia 2.500, Mercedes 206-D, BU-F Opel Manta Opel, Cadet Volkswagen 1.300 y Fiat 128 Informes Románega. Teléfono 603609 Fuentespina.

FAUNDEZ y González compra y venta de automóviles totalmente revisados y garantizados en nuestros talleres. Facilidades de pago hasta 24 meses. Calle Real N.º 1-A, Capiscot. Abierto sábados tarde

SI QUIERE ahorrar dinero, su vehículo de ocasión le espera en Automóviles Vicente López Plones, 40. Teléfono 20 96 87.

SE VENDE 124 económico, llamar Telf. 20 12 32.

ANTES de comprar debe saber qué coche le interesa por cualidades, precio y garantía. Automóviles Ducar le ofrece una amplia gama de vehículos usados a precio de ocasión. Comprúbelo Arzobispo de Castro 7

AUTOMOVILES VAIRONA — Compra venta de automóviles nuevos y usados y vehículos comerciales hasta 8.500 kilos Garantizados, mínima entrada. Facilidades hasta 36 meses. Madrid 17 Telf 23 70 87

SE VENDE camión 4 ejes basculante con tarjeta de transportista Teléfono 975-376287 y 340027

COCHES en las mejores condiciones. Facilidades hasta 40 meses. Revisados y garantizados. Automóviles Gamonal Calle Pedro Alfaro, N.º 2. Teléfono: 22 38 14

AUTOMOVILES PEDROSA — Compra venta de todas clases de automóviles Stock mínimo ciento cincuenta vehículos para que usted pueda elegir Garantizados. Facilidades hasta 24 meses. Telfs 22 77 07 y 22 77 67

ALQUIER sin conductor. Coches nuevos todas las marcas «Serví Auto». Sanjurjo 9. Teléfono 22 27 15

SE VENDE R-5 TL, perfecto estado. Telf 213658

SE VENDE camión Ebro P-137, basculante, con pluma. Valman, de 5.000, 1.200 kilos, y 7 m. altura. Teléfonos: 59 09 46 y 59 11 12

A PARTICULAR vende 124 BU-6305-F. Teléfono 170154, de 20 a 21 horas.

VENDO camioneta plataforma Mercedes N-1.300. Telf. 170281. Lerma.

SE VENDE furgoneta «Mercedes» N-1.300 BU-4709-D, teléfono: 21 27 53

PIEZAS usadas Todauto, Vitoria. 169, entrada Lavaderos. 23 79 50.

TODAUTO, R-14, Peugeot, 505, R-18, R-5, Simca 1.200 TL, Vitoria, 169, traseras. (Entrada por Lavaderos) Teléfono 23 79 50.

CAMBIO BMW-525, por coche más pequeño. Teléfono 218104.

VENDO Ford Fiesta y Chrysler 180 automático. Telf. 231145.

PARTICULAR vende CX Palas, con extras, económico. Telf. 215556 y 223182.

SE VENDE camión Avia modelo 3.000. BU-1.102-G. Telf. 221442.

VENDO Seat 127, buen estado, 130.000 pesetas. Telf. 229114.

SE VENDE Volkswagen 1.500, particular, perfecto funcionamiento, calle Madrid, 44, bajo Izq.

VENDO Seat 1.500-1.800 diesel, bifaro. Teléfono 370050, ext. 44. Castrojeriz.

SE VENDE 131 motor seminuevo, cinco velocidades, buen estado. 211732.

VENDO R-12 y 600-E Telf. 203461.

SE NECESITA señorita con conocimientos de ATS Telf. 205424.

SE PASAN apuntes y trabajos a máquina Teléfono 20 24 92

SE NECESITA señora o señorita de 18 años en adelante interna o de 9 a 9 Plaza de San Agustín 1 bajo

SE NECESITAN señoritas para barra americana Buena presencia. Excelentes sueldos. Ambiente selecto. Llamar Telf 941 252274

SE NECESITA cocinero y ayudanta, barman y camareras. Próxima apertura Razó: Hotel Rice. Reyes Católicos (INEM 34152)

25.000 PESETAS chica interna Las Arenas (Vizcaya), imprescindible informes y experiencia, hay dos niños edad escolar. Telf. (94) 4644985

NECESITO empleada hogar, para Bilbao. Teléfono 239089.

SE NECESITA chica o señora, para atender señora sola días festivos. Telf. 205424, mañana.

JOVENES 1.500 diarias trabajo fácil. Camino Mirabueno, 3, 2.º G, tardes 5-6. INEM BU-0905910 S.O.E.

EMPLEADA de hogar fija se necesita. Madrid, 1-3.º.

MAESTRO queso necesitamos con experiencia. Conocimientos laboratorio. Dirigirse enviando curriculum vitae y pretensiones a Arquexa: Fábrica de quesos. Lomilla García. Vélez. Málaga (Málaga).

NECESITO chica externa, experiencia, nociones de cocina. Teléfono 204483. (9.15 a 6)

CABALLERO 49 años, desearía contactar con fines matrimoniales, con señora sensata y cristiana, soltera o viuda (con hijo 18 años poseyendo carnet conducir). Telf. 222068 (4 a 6).

SE NECESITA chica externa, con experiencia e informes, llamar de 3 a 7. Calle Vitoria 56-8.º A. Telf. 223395.

SE NECESITA chica interna, no importa edad, tiene compañera. Telfs. 201413 - 202859.

SE NECESITA especialista, para coser piel fina. Telf. 231413.

OFRECESE repartidor con experiencia, con carnet B y C. Información Telf. 214810.

NECESITO matrimonio compañía en Madrid. Jubilado o similar. Informes: Apartado 158, Madrid, referencia matrimonio.

REISOSA, 1.º firma nacional fabricante de máquinas de flejado, atado y envoltura de palets. Precisa representante para cubrir las zonas de: Burgos (preferentemente residir en Miranda de Ebro) Contrato Mercantil, escribir a mano con el curriculum a la atención del señor Jorge Sanfelix a calle Badal 86, Barcelona-14. Valoraremos conocimientos electromecánicos.

ASUNTO nuevo (España). Ganará en caso más de 3.000 pesetas diarias. Escribir apartado 1209 San Sebastián

PROPONEMOS trabajo casero Manual de reacciones 80.000 mensuales Publirenta Alboraya (Valencia)

Compras y ventas

OCASION grupos electrógenos hasta 160 Kw tornos taladros prensas excéntricas e hidráulicas, fresadoras, plegadoras, cizallas, compresores, carretillas elevadoras, grúas polpastros, calefactores industriales, etc. MORCOVE Telf 20 76 58

COMPRO cojines para Objetos usados, paso a domicilio Teléfono 200374

COMPRO oro, plata joyas, moneda de toda clase Calle Vitoria 17 despacho 505 (Edificio Edinco) Teléfono 20 41 67 - Burgos

VENDO frutas y chopos. Entendido en plantaciones y podas Teléfono 220896

VENDO perro mastín 4 meses Telf 20 56 29.

¡FILATELISTAS! oferta Navidad, precios sellos muy interesantes. Comprúbelo. Filatelia «El Cid» Plaza Bernabardas

SE VENDEN 19 m.2 de azulejo, 20x10 azul, a 1.000 pesetas m.2. Teléfono 203550.

VIVEROS Gallo, frutas, chopos, rosales, plantas jardín. Covarrubias. Telf. 403047.

SE VENDEN 5.000 pacas paja, Hermanos Adrián, Vista Alegre. Lerma.

Enseñanzas

OPOSICIONES Magisterio, 8 años de experiencia. CEMYS General Mola, 17.

Enseñanzas

ACCESO Universidad mayores 25 años sin bachillerato CEMYS General Mola 17

ESTUDIO Arte, clases de esmaltes guitarra dibujo pintura Calle San Juan 20 Teléfono 209898

INGLES, doy clases profesora nativa experiencia docente niños edad escolar grupos máximo de cinco Teléfono 201710

Fincas

GARCIFUENTES, Calle Calera, tres, salón, calefacción individual. Despensa, económico. 202314.

GARCIFUENTES, Venta local Paseo Isla, 67 metros, acondicionado. Económico.

GARCIFUENTES, Ocasión. Piso carretera Poza, dos salones, 1.750.000 Plaza Alonso Martínez, 7-A-2.º.

GARCIFUENTES, Martínez del Campo, cinco, salón, tres baños, servicios centrales.

GARCIFUENTES, Venta local calle La Puebla, 50 metros. Con-sultenos, 202314.

GARCIFUENTES, Venta piso Plaza España, cinco, salón, tres baños, garaje.

GARCIFUENTES, Venta local 150 metros calle Vitoria (Gamonal). Acondicionado. 202314.

VENDO piso Plaza Logroño, calefacción individual. Telf. 212527. 2.30 4.

VILUMBRALES, Pisos, casas, locales, Plaza Alonso Martínez, n.º 7 A 3.º. 207089.

VILUMBRALES, Avenida Cid, 140 metros, exterior, 2 plazas garaje. 207089.

VILUMBRALES, Local 30 metros, Santa Clara, completamente instalado, ocasión única.

VILUMBRALES, Crucero San Julián, 3 y salón, calefacción individual, soleado. 207089.

VILUMBRALES, Pisos construcción, centro Burgos, 60. 80. 100 metros. 207089.

VILUMBRALES, Alfonso X, 150 metros, calefacción central, baño, aseo, 4.000.000. Teléfono 207089.

PRIGO, Carretera Logroño, cinco habitaciones, servicios centrales, dos baños. 5.069

PRIGO, Vitoria, (Plaza Logroño), tres dormitorios, terraza, trastero, exterior. 5.014.

PRIGO, Amplísima vivienda San Juan, calefacción carbón, exterior, económico. 4.890.

PRIGO, Maese Calvo, dormitorio, salón, terraza, armarios empotrados, exterior. 4.876.

PRIGO, Clunia, tres dormitorios, sala, amplia cocina, calefacción, exterior. 4.875.

PRIGO, Carretera Logroño, tres dormitorios, salón, amplísima terraza exterior. 4.832.

PRIGO, Legión Española, tres dormitorios, salón, calefacción, trastero, exterior. 4.808.

PRIGO, Plaza San Bruno, servicios centrales, cocina amueblada, exterior. 4.796.

PRIGO, Santa Cruz, tres dormitorios, sala, calefacción, amplias terrazas. 4.751.

PRIGO, Carretera Logroño, tres dormitorios, sala, contraventanas, soleado, exterior. 4.736.

PRIGO, Doña Berenguela, cuatro dormitorios, salón, calefacción, terraza, exterior. 4.725.

PRIGO, Reyes Católicos, cuatro dormitorios, amplio salón, calefacción central. 4.721.

PRIGO, Fray Esteban Villa, tres dormitorios, sala, mínimos gastos. 4.700.

PRIGO, Federico García Lorca, tres dormitorios, sala, garaje, serv-centrales. 4.674.

PRIGO, Parque Santiago, tres dormitorios, sala, serv-centrales, terrazas, garaje. 4.653.

PRIGO, Salas planta 50, entreplanta 50, agua, aseo, calefacción. 4.578.

PRIGO, Santiago, calefacción, dos terrazas, tres dormitorios, armarios empotrados. 4.497.

PRIGO, Eladio Perlado, tres dormitorios, sala, garaje, serv-centrales, exterior. 3.865.

PRIGO, Lavaderos varios tipos, alturas, precios, estrenar, garaje opcional 661.

SE VENDE panadería, 36 m.2, con clientela. Telf 218540.

VENDO piso, soleado, Luis Alberdi, 18, 5.º D, Telf 221075.

VENDO plaza de garaje amplia, en Bernardas Telf. 161029.

VENDO piso Luis Alberdi Telf. 233099.

VENDO local, de 45 a 50 m.2, económico. Teléfono 222045.

URGE vender piso, Eladio Perlado. Telf. 223075.

EN EDIFICIO comercial, muy céntrico, se venden oficinas, despachos y estudios de 79 a 130 metros cuadrados, con posibilidades de unión de dos o más. J. L. García Calvo, Plaza Calvo Sotelo, 9. Teléfono 206340.

ESTUDIOS 85 m.2, muy céntricos, propios para oficinas técnicas o similares J. L. García Calvo Sotelo, 9. Teléfono 207340.

SANTOS, Piso grande, lujo, centricísimo, 200 m. Facilidades pago. 228754.

SANTOS, Villa Pilar 3, orientación sur, estrenar, Julio Sáez Hoya 8.

SANTOS, Local 147 m. Plaza España, totalmente instalado, barato 228754.

SANTOS, Nave 480 m., todos servicios, cámara, techo aislado, baratísima. 228754.

VENDO garaje, plaza doble. Legión Española. Teléfono 236508, de 2.30 a 3.00.

DE LA FUENTE, Pisos General Vigón, cinco habitaciones, salón, buena altura, buenos precios. San Pablo, 12-C

DE LA FUENTE, Piso San Nicolás, tres, salón, calefacción individual. 2.300.000.

DE LA FUENTE, Pisos Urbecasa, tres y cuatro habitaciones, muy baratos.

DE LA FUENTE, Piso 8.º, Carretera Poza, dos habitaciones, salón, despensa, calefacción. 2.150.000.

DE LA FUENTE, Piso Eladio Perlado, tres habitaciones, salón, garaje, nuevo. 3.400.000.

DE LA FUENTE, Piso 8.º, Alhóndiga, cuatro habitaciones, salón, soleado, individual.

DE LA FUENTE, Piso 3.º, estrenar, Pray Esteban Villa, cinco habitaciones, dos baños, soleado.

DE LA FUENTE, Entresuelo, dos habitaciones, Hospital Ciegos. 1.100.000.

DE LA FUENTE, Locales diversas superficies, varias zonas desde cincuenta metros. San Pablo. 12-C.

DE LA FUENTE, Estupendo piso Avenida del Vena, cuatro habitaciones, salón, garaje. Véalo. San Pablo, 12 C, 6.º C.

EN EL CENTRO de Torremolinos ofrecemos apartamentos totalmente amueblados llave en mano con amplias terrazas dos dormitorios 2.589.000 pesetas y de un dormitorio 1.989.000 pesetas Información 952-383801 382520

EN EL CENTRO de Torremolinos estudio llave en mano totalmente amueblados 1.389.000 pesetas facilidades de pago información 952-383801 382520

VENDO merendero con jardín a 4 Kms Telf 214999

VENDO piso, Francisco Sarmiento, 3 y salón, calefacción central 217740

SANTOS, vendo piso Plaza Logroño calefacción individual barato Julio Sáez Hoya 8

SANTOS, Oportunidad Martínez Varea tres salones calefacción central. 4.000 comunidad 228754

SANTOS, Alfareros soleado cuatro salones dos baños, trastero, garaje 228754

SANTOS, Piso Cuarteles, 4, 7.º, tres salones primerísima calidad 228754

SANTOS, Ocasión calle Vitoria 187, tres salones, calefacción individual 228754

SANTOS, Morco plaza garaje trastero puerta seguridad infórmese Telf 228754

SANTOS, García Lorca, cuatro salones garaje, facilidades hasta vender usado 228754

SANTOS, Oportunidad vendo locales desde 32 metros Parque Avenidas, económicos Teléfono 228754

SANTOS, Vendo apartamento calle Sorianos, salón, servicios centrales 228754

SANTOS, Necesito para mi cliente apartamento alquiler céntrico, 228754

SANTOS, Local Rey don Pedro, 180 m.2, luz agua, oficina 228754

VENDO piso céntrico Almirante Bonifaz 6-3 201661-224458

PRIGO, Moneda 13 Plaza Vega, 36. Vitoria, 184. Telf. 23 50 11

PRIGO, San Cosme, dos dormitorios, sala, mínimos gastos, económico. 5.021.

SE VENDE o se tras-pasa negocio en marcha en Reyes Católicos 226332

PARTICULAR vende piso 6.º D en General Sanjurjo, 15 Tel 206583

PARTICULAR, exterior soleado, calefacción agua caliente poca comunidad Vadoillos Avisos 229290.

VENDO buhardilla muy céntrica Telf 218609 (horas comida y noche)

VENDO piso, Bda San Cristóbal Llamar de 2.30 a 3.30 al 239110

OCASION se vende piso exterior con o sin muebles, económico Telf 238302

VENDO piso exterior soleado 3 salones calle Escuelas 13-4.º A 2.200.000 Telf 216678

VENDO piso Bda S Cristóbal Llamar de 2.30 a 3.30 al 239110

EN CALLE Sagrada Familia próximo General Vigón vendo piso 150 metros gran salón y cinco habitaciones todas exteriores cocina y dos baños tres terrazas y numerosos armarios empotrados Calefacción central J L García Calvo Plaza Calvo Sotelo 9 Teléfono 207340

VENDO piso Eladio Perlado Telf 223075

VENDO plaza garaje zona Bernardas Teléfono 238458

VENDO, arriendo plaza dos coches, renta 3.000 Calle Santiago. 214962

VENDO garaje, plaza doble Legión Española. Telf 236508, de 2.30 a 3.00

SE VENDE piso calle Luis Alberdi, 11 Teléfono 204286

SE VENDE o alquila local comercial de 320 metros cuadrados divisible, sito en Avenida General Yagüe Teléfono 208510 Tardes

SE VENDE nave. Telf. 232902.

VENDO plaza de garaje, cerrada, de 3.70 fachada Reyes Católicos Teléfono 229009

VENDO plaza garaje Urbanización Bernardas teléfono 217459

PARTICULAR vende piso en Edificio Feygón cinco dormitorios salón comedor cocina dos baños Telf 226285

VENDO piso por trasladar servicios centrales Reyes Católicos 941-252041

HOSTAL 19 habitaciones con agua y teléfono vende o cambio por nave local Telf 202441

Fincas Rústicas

VENDO finca Esalada (Burgos) con agua urbana Facilidades teléfono 91-773 97 99

Ganados y aperos

SE VENDEN 30 ovejas con cria, en Carcedo de Bureba. Telf 590925

MOTOSIERRAS Alpina, arranque electrónico, últimos modelos Descuentos especiales Navidad Suministros Sáinz Burgos-Medra de Pomar

SE VENDEN 10 cerdas, 1.º y 2.º parto, muy próximas a parir. Razón, Orbaneja Río Pico. José A. Sevilla.

VENDO tractor Steiger PI 225 C.V. Articulado 8 ruedas 2.000 horas trabajo y aperos Cooperativa San Antonio Boadilla del Camino (Palencia) Teléfonos 988-810330 y 741665

SE VENDEN 170 ovejas, paridas y sin parir tratar Teodoro Arenas Telf 7 Pedrosa del Príncipe

GIL PERALTA, Cia Sucesores Exposición oeramente de maquinaria agrícola Polígono Gamonal, Villimar calle 8 Burgos

ALFAMA correctores molinos mezcladoras placas calefacción engrasadoras de oleos limpiadoras a presión semillas «Agrar» Calle Pabr Casals 2 bajos Telfs 212196 224174

Huéspedes

SEÑORITA sola busca una o dos personas para compartir piso zona G-9 Telf 230902 de 9.30-1 y de 4-8

HABITACION de lujo a caballeros 226332.

HABITACION doble o individual para caballeros, económico Avenida Cid 206954

SE NECESITAN chicas para compartir piso céntrico Telf 232875

ADMITO señoritas dormir o derecho cocina. Telf 216042

CEDO habitación o piso. Vitoria, 182. 4.º A. Telf 237102

CASA particular daría pensión a un joven formal 206308

PENSION caballeros, cama 250. Telf 228945.

CASA confortable da pensión a caballero, próximo a Residencia Sanitaria Telf 213924.

PENSION o dormir. Madrid, 23 (antiguo 36) 2.º izquierda B.

Pérdidas

PERDIDA collar cora 3 vueltas Se gratificará Recuerdo familia Calle Condestable n.º 4-5.º izquierda Teléfono 203188

PERDIDA, quien naya encontrado un pendiente con perla y lazo de brillantes puede llamar al Telf 201319. se gratificará

PERDIDA reloj pulsera, desde Iglesia S. Lesmes a Morco. Gratificarán, 218310.

Televisores

REPARAMOS a día televisores todas las marcas formerly Telf fone 224139

REPARAMOS televisores. Instalamos, reparamos antenas individuales Burgos y provincia 231036

Traspasos

SE TRASPASA oficina comercial muy céntrica Telfs 235936 y 209631

PRIGO, Avellanos magnifico local, mejor traspaso Ideal almacén infórmese 5.060

TRASPASO local céntrico 200 m.2. Informes hora de oficina Teléfono: 202862.

PRIGO, Villalón, negocio en marcha, magnífica oportunidad, entrada inmediata. 669.

Varios

SE ARREGLAN persianas rieles de cortinas de todas clases Telf 212107

SE HACEN trabajos de albañilería fontanería en general Telf 237964

SE HACEN reformas tejados albanilería en general pintamos fachadas precios económicos 238193

CREDITOS personales e hipotecarios a 5 y 10 años Madrid 21-1.º izquierda Telf 230654

ATENCION Burgos y provincia hacemos trabajos tejados canales limpieza chimeneas Teléfono 237495

SE ARREGLAN tejados canales albanilería en general Teléfono 219427

COLOCACION azulejos suelos reformas albanilería garantía un año Telf 237379

ACUCHILLADOS y barnizados colocación de parquet económico Telf 214603

BURGOS y provincia, se hacen reparación de tejados y canales. Trabajo de fontanería y albañilería Teléfono 201178

SE HACEN portes con furgoneta local nacional, internacional Teléfono 201232

PINTURA general trabajos en comunidades, reformas generales obras nuevas viviendas particulares, con pintores profesionales, máxima confianza no manchamos, presupuestos Telf. 223579-218072.

ANUNCIOS
ECONOMICOS
en
Diario de Burgos
Generales
CLASIFICADOS
POR PALABRAS
EN ESTE MISMO
ESPACIO
de
¡GRAN EFICACIA!

La Bolsa

ALGUNAS CONTENCIONES

Madrid.—(Colpisa, por JUSTO IRIONDO MENDIETA)

Algunas contenciones y hasta varias mejoras aisladas en esta segunda sesión semanal, pero en general, continuaron las ventas en forma más moderada en el conjunto de la Bolsa.

Lo mejor corre a cargo de Fénix, que gana otros nueve duros, tres Española de Petróleos y sostenimiento en Químicas y Eléctricas, además de la llegada a

Hornos a 20 por ciento. En baja, Valderrivas (-16) Fasa Renault (8), Aguila (18,5 al reaparecer) y 4,5 Bansaliber. Los Bancos aparecen con demanda para el Vizcaya (105 títulos) y oferta global de 99.430 en los otros seis grandes. Pierden entre uno y dos enteros, ganando dos el primeramente citado. Como la Telefónica deja 1,50, el índice retrocede otras 66 centésimas, a 120,44. Corros muy parados.

Comienza la ampliación de Vacesa (1 X 10 al 80 por ciento) con el cupón a 50 pesetas (teórico 60,90); las acciones en pérdida efectiva de diez duros a 215. Señalan posición papel sin operar General de Inversiones a 76; Sarrió 32 y Renta Inmobiliaria a 47; dinero Unión Europea a 106 y Oxígeno a 340. Cierre inactivo.

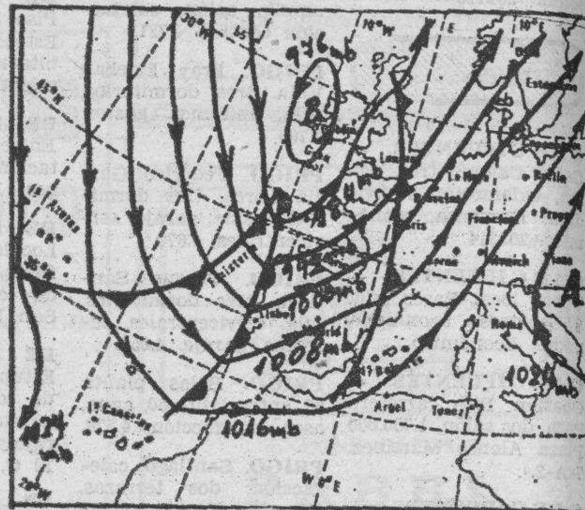
Crónica del tiempo

LLUVIAS Y NIEVES

Madrid.—(Colpisa, por C. MEDINA LOPEZ)

SITUACION ATMOSFERICA Y EVOLUCION PROBABLE

Una profunda borrasca está acercando su centro al Norte de Galicia y afectará progresivamente a casi toda España. El temporal será en principio de lluvia, para dar paso a numerosos chubascos de nieve. La mayor intensidad corresponderá al Noroeste de la Península y a áreas de las regiones pirenaicas. Las temperaturas ascenderán notablemente.



EL TIEMPO PARA HOY

Lluvias, chubascos y algunas nevadas en la mitad occidental de la Península, siendo las más intensas en Galicia y Asturias. Chubascos muy irregulares en las demás regiones, correspondiendo la menor probabilidad a las del Sureste de la Península y a Canarias. Nieve por encima de los 900 metros.

EL TIEMPO PARA MAÑANA

Lluvias y nieves bastante intensas en Galicia, Asturias, cuenca del Duero y regiones pirenaicas. Lluvias y chubascos de intensidad y frecuencia muy variada en las demás regiones de la Península y Baleares. Intervalos nubosos en Canarias, con alguna precipitación débil en lugares aislados. La precipitación en la Península será de nieve en altitudes superiores a 600 metros

TENDENCIA PARA EL SABADO

Chubascos ocasionales en Galicia, Cantábrico, alto Ebro, Pirineos y puntos de las cordilleras Ibérica y Central. Alguno en Menorca y en el Norte de Mallorca Intervalos nubosos en Canarias, con algún chubasco débil en el Norte de las Islas. Nada notable, con apertura de grandes claros Temperaturas bajas.

TEMPERATURAS A LAS 13 HORAS DE AYER

Burgos, 5; Bilbao y Valencia, 10; Santander y Barcelona, 11; San Sebastián, 13; Vitoria, Logroño y Valladolid, 3; Pamplona y Sevilla 3; La Coruña 12; Avila, 0; Soria, 2; Zaragoza, 4; Madrid, 6; Málaga, 15; Palma de Mallorca 14, y Las Palmas, 21.

RESTO DE EUROPA

Estocolmo, 1; Copenhague, Milán y Helsinki, 2; Londres y Burdeos, 6; Bruselas, -2; Ginebra, 3; Zurich, 0; París, -1; Lyon, 4; Lisboa, 11; Frankfurt, -3; Roma, 13, y Moscú, -11.

Crónica de Televisión

Madrid.—(Colpisa, por MERCEDES RODRIGUEZ)

El programa informativo «En este País» emite esta noche el último reportaje de la serie. Ha sido la suya una larga andadura por la pequeña pantalla, no exenta en ocasiones de tropiezos. Comenzó en Mayo de 1981 cuando RTVE estrenaba estatuto democrático y un ilustre director, Fernando Castedo, dispuesto a iniciar el «gran despegue» de los informativos. Más de tres años después «En este País» se va de la programación con cierta aflicción. A la noticia repentina de su desaparición definitiva, comunicada hace varias semanas por el director de los informativos no diarios, Ramón Colón, se une el fallecimiento también repentino de su directora, Carmina Rodríguez de Sepúlveda.

«En este País» se estrenaba el 5 de Mayo de 1981 con un reportaje que en ese momento era de plena actualidad: el divorcio. La emisión del segundo programa dedicado a la OTAN, provocó ya un polémico alboroto al entender la dirección de TVE y algunos sectores del Gobierno, tras visionar el reportaje, consideraron que las intervenciones no estaban equilibradas. Finalmente se añadieron las del entonces ministro de Asuntos Exteriores, Pérez Llorca, y Javier Rupérez, responsable de las relaciones internacionales de UCD.

ALGUNOS ABSTACULOS

El programa siguió adelante con unas y otras dificultades, sin que le afectara a su continuidad la sucesión de cuatro directores generales. Se han tratado temas muy diversos, entre ellos la pena de muerte, el eurocomunismo, socialismo y socialdemocracia, cárceles de seguridad y de mujeres, el caso Matesa, la masonería, Lemóniz, Gibraltar, la muerte de Franco, Las Hurdes, Marinaleda el absentismo laboral, el aborto, los sindicatos...

La emisión de algunos de ellos provocó nuevas controversias, como el dedicado a Lemóniz, que fue emitido el 5 de Noviembre de 1981, y que fue visto con cierta prevención por la anterior Administración. También durante este año «En este País» ha sido objeto de algunas irregularidades.

A pesar de sus domésticos obstáculos «En este País» ha sido uno de los informativos que más tiempo se ha mantenido en antena. Lalo Azcona, su primer director, fue relevado en este cargo por la subdirectora, Carmina Rodríguez de Sepúlveda, cuando el periodista decidió pedir excedencia en TVE. La sustitución no cambió la línea habitual del programa. A comienzos de Diciembre «En este País» preparaba nuevos espacios para Enero, pero la dirección estima que la serie «había cumplido ya su ciclo» y ha decidido no incluirlo en la programación del primer trimestre de 1984. Esta noticia, y la desaparición de Carmina R. de Sepúlveda el 6 de Diciembre, ha ensombrecido el ánimo del equipo.

«EXTRANJEROS FUERA»

«En este País» se despide hoy con un reportaje titulado «Extranjeros fuera» que aborda la situación de los emigrantes españoles en Alemania.

La República Federal Alemana tiene en estos momentos dos millones de parados y la emigración, que antes era una mano de obra barata y poco conflictiva se ha convertido para la sociedad alemana en un colectivo de «auslander» (extranjeros) que están reteniendo los puestos de trabajo y los alemanes en paro.

CICLO BUÑUEL: «LA HIJA DEL ENGAÑO»

Dentro del ciclo dedicado a las películas de Luis Buñuel realizadas en Méjico, «Cine - Club» proyecta esta noche «La hija del engaño» (1951), basada en el sainete de Carlos Arniches y Estremera.

El director aragonés lleva el melodrama al ámbito del sainete mezclando el humor con el sarcasmo y el patetismo.

Hágase suscriptor de Diario de Burgos rellenando este boletín

D.
 Población
 Calle N.º
 Piso Desea suscribirse a DIARIO DE BURGOS a partir del día (1) del mes de de 1983 por un período de (mes, trimestre, semestre o año).
 (1) Las suscripciones comienzan el 1.º y 15 de cada mes.
PRECIOS DE SUSCRIPCION: Capital: 930 ptas. al mes. Fuera de la capital: Trimestral, 2.790 ptas.; Semestral, 5.580 ptas.; Anual, 11.160 ptas.
 NOTA.—Las suscripciones de fuera de la capital se harán por un período de tres meses como mínimo.
 Remitir a: Diario de Burgos, Apartado 46.

RESTAURANTES

- CASA ALONSO.** — Especialidades: cordero asado y pimientos rellenos Plaza Santo Domingo de Guzmán 10 Teléfono 207354 Cerrado miércoles
- CASTILLO DE CHOMON** Bodas Banquetes Especialidades a la carta Carretera de Valladolid kilómetro 2 Teléfono 200648 Cerrado domingo tarde
- CHAPARRAL** Especialidades: cocina francesa Fondue Crepes Barric de Cortes s/n Teléfono 232844
- COUPS** Banquetes bodas y convenciones Avenida Reyes Católicos Teléfono 227812
- FON LAI** Auténtica y selecta comida china Precio económico. Hay comida para llevar Avenida de Vena s/n Teléfono 230006
- GAONA** — Especialidad: pescado y mariscos Calle Paloma 41 Teléfono 206191

- IAYI** — Especialidades: olla podrida y besugo; la espadilla José María Ordoño 4 Teléfono 210455 Cerrado domingos
- LANDILLA.** — Especialidad: chuletas asadas al sarmiento. Ctra. Madrid. Km 234 Teléfono 209003 Cerrado martes.
- LA CUEVA** Especialidad: sopa serrana merluza donostiarra Plaza Santa María 7 Teléfono 208671 Cerrado domingo noche
- LA PEDRAJA** Especialidades: olla podrida y guisos casero Ctra Logroño 114 Teléfono 210027 Cerrado miércoles tarde
- LA VARGA** Especialidad: entremeses pescados Carretera Madrid Irún kilómetro 232 A 5 kilómetros de Burgos Teléfono 201640
- MARTINILLOS** Especialidades: merluza a la crema paleta de cordero asado cocina clásica Lana de Adentro Teléfono 209332

- MESON DEL CID.** — Restaurante Hotel Frente fachada principal Catedral Teléfonos 208715 y 205971 Cerrado restaurante dominicos noche
- MESON DE LOS INFANTES** — Especialidades: olla podrida lentejas medievales Corra de los Infantes Teléfono 205982
- MESON DEL VENA** — Menú diario: 400 pesetas Especial: 800 pesetas Al muerzo económico Plaza del Vena Teléfono 221551 Cerrado miércoles
- PARRY'S** — Latin Calvo, 6 Junta Plaza Mayor Teléfono 205909 Cerrado miércoles
- PINEDO** — Especialidades: merluza donostiarra y oso buco burgalés Espolón 1 Teléfonos 206166 y 107335 Cerrado martes

- RINCON DE ESPAÑA.** — Especialidades. Platos típicos de cocina castellana Nuño Rasura 11 Teléfono 205955
- SAN FER** — Especialidad: chuletas asadas al sarmiento y pollos asados Avenida del Cid. 37 Teléfono 225090 Cerrado miércoles
- TORRES** — Especialidad: sopa castellana y cordero asado al horno de leña Pedro Alfaro esquina calle Vitoria (Gomonal) Teléfono 220132
- VITA** Selecta cocina de mercado Menú diario (mediodía): 600 pesetas Plaza Bernardas s/n Teléfonos: 227419 y 236117
- ARANDA DE DUERO**
- CREVA** — Cordero asado, todos los días Carretera Madrid Irún (frente jardines de Don Diego) Teléfono 501019

BURGOS HACE 30 AÑOS

Del DIARIO DE BURGOS, correspondiente al martes, 15 de Diciembre de 1953.

SE comunican los hechos de dos descarrilamientos de vagones de mercancías. Fueron en Villquirán y Pancorbo. No se registraron desgracias personales.

- EL presidente de la Diputación obsequió con una comida a los acogidos en los Establecimientos de la Beneficencia provincial.
- LOS agentes comerciales celebrarán la festividad de su Patrona, Nuestra Señora de la Esperanza.
- LA temperatura máxima de ayer, fue de 9,4 grados y la mínima de 5,8.

HOY:

INFORMACIONES, CRONICAS Y REPORTAJES NACIONALES Y EXTRANJEROS DE LAS MAS IMPORTANTES AGENCIAS INFORMATIVAS EN EXCLUSIVA DE NUESTRA AGENCIA «COLPISA»



Con una seleccionada PUBLICIDAD Garantizada por la gran difusión del periódico, controlada por O. J. D.

RADIO-TV

Radio Popular AM. 1.134 Kc. — 7,00: España en pijama. 7,30: Informativo nacional. 8,00: Burgos Noticia Mañana 8,30: Informativo Regional/1. 9,05: Protagonistas, vosotros. Luis del Olmo (AM/FM). 13,05: Felices los tenga Vd 13,40: Encuentro. 14,00: Burgos-Noticia Mediodía 14,30: Informativo Regional/2. 21,05: Burgos-Noticia Noche 21,30: Popular 45. 22,05: Debates en vivo 23,05: ¡Goles! 00,00: Encarna de noche 4,00 a 7,00: El búho hispánico Cada hora: Noticias «En punto» FM 95,4 Mc. 8,00: De buena mañana 9,05: Protagonistas, vosotros. 13,05: Programación musical 17,05: Popular, Popular. 19,30: Uno más uno: Uno. 21,05: Santo Rosario. 21,20 a 4,00: Programa simultáneo AM/FM

1.503 KHz. — 7,00: Apertura. Buenos días, Burgos. 8,30: Informativo Nacional Primera edición 9,00: Club Millonarios 10,00: Burgos actualidad Manos a la obra 11,00: Ronda de avisos 12,00: Informativo Mediodía 12,30: Evangelismo en acción u Orquestas en la mañana. 14,45: Revista de Televisión 13,00: Discos dedicados 14,00: Aperitivo Musical Ecos del futuro 14,30: Informativo Nacional Segunda edición 15,00: El cubo mágico. 17,00: Apuesta por una. 18,00: Consultorio de Elena Francis. 18,30: Informativo media tarde 19,00: Follow Me. 19,30: Informativo Nacional Tercera edición 20,00: RCE «La Constitución» 20,30: Sala de conciertos. 21,00: La zarzuela 22,00: Resumen informativo local. 22,30: Graderío 22,45: Minutos musicales 23,00: Radiocadena Deportes 23,30: Informativo Nacional. Cuarta edición 24,00: Nocturno. 1,00: Cierre de la emisión

A cada hora completa, Boletín Informativo RCE.

Antena 3 de Burgos FM 94,3 — 6,00: El primero de la mañana 8,30: Burgos ciudad abierta (*) 9,00: Informativo 9,05 ¡Viva la gente! 12,02: De aquí a las dos 14,02: Segunda edición (*) 14,30: Crónica 3 15,05 Usted pregunta 16,03: Buenas tardes desde dos Manzana Street (*) 17,30: Gente simpática 19,03: Los 33 de Antena 3 20,00 Informativo 22,05 Tercera hora (*) 20,30: Deportes 20,30 21,00 Dial 3 22,00 Musical 23,00 La hora cero 24,00: Superzarca en la hora cero 3,00: Informativo 3,02: Gente simpática (repetición) 4,30: Superzarca en la hora cero (repetición)

Radio 80 FM. 97,0. — 6,00-8,00: Para empezar. 7,57-8,20: Informativo Cadena 8,20-8,30: Informativo local. 8,30-9,00: El Bus del cole. 9,00-12,00: El Bus de las ocho y media 12,00-13,30: Burgos entre todos. 13,30-14,00: Panorama burgalés. Informativo local, provincial y regional 14,00-14,20: Informativo Cadena 14,20-15,00: Burgos Stereo 80 15,00-16,00: Las gafas de Radio 80 16,00-18,00: El radiador 18,00-20,00: El Kanguro 20,00-21,00: Corriente alterna. 21,00-21,15: Burgos, última hora. 21,15-21,30: Desde la banda El deporte en Burgos 21,30-22,00: Plató uno Plató dos. 22,00-22,30: Resumen de jornada Nacional. 22,30-23,00: Hablemos de música. 23,00-24,00: Deportes 24,00-1,00: Barbacoa. 1,00-6,00: Al ritmo de la madrugada. A todas horas menos tres minutos: Noticias.

Televisión Española

JUEVES Informativo-2. 19,10 Puesta a punto. 19,25 Curso de inglés. 19,40 Teledporte 20,30 Robinson 21,00 Hoy en la 2. 21,30 Cine club. 23,15 La edad de oro. 00,45 Despedida.

13,45 Carta de ajuste. 15,00 Telediario. 15,35 Orient Express. 16,30 La Tarde. 17,05 De aquí para allá. 18,00 Barrio Sésamo. 18,25 El libro gordo de Petete. 18,30 El número solitario 18,55 Cantinillas. 19,05 Dentro del laboratorio. 19,30 Los ríos. 20,00 De película. 20,30 Telediario. 21,05 Buenas noches. 22,15 Lecciones de tocador. 22,45 En este país. 23,45 Telediario. 00,05 Despedida.

UHF 18,45 Carta de ajuste. 19,00

Emerson
El televisor del futuro
COMERCIAL VELO-MOTO

Santoral

Ss. Valeriano, ob.; Ireneo, Antonio, Lucio, Saturnina, Fortunato, Victor, Faustino, Cándido, Cellano, Marcos, Jenaro, Teodoro, mrs.; Máximo, cf.; Silvia, virgen
Misa de Feria.

Farmacias

SERVICIO DE GUARDIA. — De nueve y media de la mañana a once de la noche Ortega Iñiguez, Nuño Rasura. 12: Angela Sanz. Vitoria 141 (Barriada Juan XXIII); De Abajo, Villarcayo, 10

Registro Civil

NACIMIENTOS. — Pablo Rídruejo y González, David Peñalba y Guévara, Irene Muñoz y Yagüe, Noella Palacios y Burgos, Beatriz Rulz y Blanco, Ismael Palacios y Ballesteros.

DEFUNCIONES. — Saturnino Calvo y Nandares, de Logroño, 72 años, Jesús María Iraola y Echeveste, de Tolosa. (Guipúzcoa), 63 años, Nicolás Sáiz y Alvarez, de Villegas, 71 años, Alberto Plaza y Tejero, de Peral de Arlanza, 71 años.

FUNERARIA San José
SERVICIO PERMANENTE
Avda del Cid, 83.
Tfnos. 209452 - 222907

Boletín meteorológico

Datos recogidos ayer en el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media:

Barómetro. — A las siete de la mañana, 688,0, a las dos de la tarde, 685,7; a las siete de la tarde, 683,2.

Temperatura ambiente. — Máxima, 6,0 grados, a las 13,30 horas.

Hínima, —2 grados bajo cero, a las 9 horas.

Dirección y velocidad del viento. — A las siete de la mañana, calma; a las dos de la tarde, SW — 7 kilómetros; a las siete de la tarde, SW — 7 kilómetros.

Higrómetro. — Humedad ambiente, 54 por ciento.

Cupón pro-ciegos

Ayer resultó premiado con 6,250 pesetas el número 659 y con 625 pesetas todos los números terminados en 59.

CUPON PRO CIEGOS
Nº 659
premiado en el sorteo de ayer
MUEBLES evelio
Gral. Yagüe, 32

Talleres

A Y U D A AUTOMOVILÍSTICA R A C E

Burgos: Automoderno 224809-209039.
Briviesca: Autoreparaciones Briviesca 590707 591045.
Aranda de Duero. Talleres de la Puente 500347 503856.
Espinosa de los Monteros: Talleres José Luis 120294
Medina de Pomar: Garaje Samuel 310112 310549
Lerma: Talleres Madrid-Irún 170085 170222
Pancorbo: Garaje Aldama 334064
Villasana de Mena: Talleres Ordunte 126228
Villarcayo: Carrocerías Rubemar Avía 100686.

CARTELERA

Cines

AVENIDA.—Hoy, 5,30, 7,45 y 10,30 Estreno cumbre No se puede comparar con ninguna otra... es diferente, carcajeante, absolutamente genial «Mi año favorito» con Peter O'Toole (nominado al Oscar como mejor actor) Jessica Harper, Joseph Bologna Uno de esos films que no se olvidará jamás «Mi año favorito» ¡Compruébele Vd mismo! Autorizada

CALATRAVAS. — Para estrenar el sábado «A brazo partido». ¡Riesgo y emoción! Hoy y mañana, (5,30 7,45 y 10,30) ¡Últimos días! de «Fin de año maldito». Roz Kelly, Kip Niven, etc. En una nochevieja de «suspense inaudito»... «Fin de año maldito». No haga planes para Año Nuevo, no sabe si vivirá. (Mayores 18).

CONDAL. — Continúa de 4 a 12. Hoy, un programa extraordinario. «Maladolescencia». Una increíble historia de amor, inocencia, crueldad y erotismo... entre adolescentes y «El campo de cebollas». Una película implacable, impresionante e inolvidable, basada en un hecho real. (No recomendado menores 18 años).

CONSULADO. — ¡Atención! Hoy en sesiones 5,30 7,45 y 10,30. «Dumper de Oro» al mejor film porno de 1982 «Lady Porno». Color con Lina Roman y Evelyne Scott. Clasificada «S» Un film redondo como su protagonista «Lady Porno» Se advierte al público que puede herir la sensibilidad Para mayores de 18 años. D.N.I Último día

CORDON. — Mañana viernes, estrenamos «La conquista de la Tierra» —aventuras galácticas—, por eso hoy (5,30, 7,45 y 10,30) es el último día de «Piernas cruzadas» en color con la gracia de Alfredo Landa y la belleza de María José Cantudo. «Piernas cruzadas» musical, arrevistada, divertida, jovial y autorizada mayores 18 años.

DUCAL. — Hoy de 4 a 12 Colosal doble. «Vida íntima de un seductor cínico» Seducir y conquistar eran sus mayores debilidades Solteras casadas viudas ¡Todas eran seducidas! y «El vicio tiene medias negras» Clasificada (S). Amores inconfesables corrupción Por su temática y contenido puede herir la sensibilidad del espectador Rig 18 años

GOYA. — ¡Atención! Hoy en sesiones 5,30, 7,45 y 10,30 «Fanny Hill» Una mujer que le inquietará dulcemente «Fanny Hill». Una película que le estremecerá en su alma «Fanny Hill»

Color con Lisa Raines y Oliver Reed Un fuerte calor invadirá su cuerpo con «Fanny Hill» No recomendamos para menores de 18 años (Último día)

GRAN TEATRO. — Para inaugurar mañana, la I Semana Ciclo de Cine «Grandes éxitos del cine español». Hoy, a las 5,30, 8 y 10,45 noche. Últimas proyecciones de un film apasionante, conmovedor y real «Frances», con Jessica Lange Nominada al «Oscar» por su interpretación fabulosa en esta película No se la pierda Se la recomendamos. (Mayores 18 años).

LIDO. — Cerrado de lunes a viernes Sábado y domingo como siempre ¡más fabuloso programa Esté atento

TIVOLI. — 5,30, 7,45 y 10,30 De Monty Python: «El sentido de la vida» Escrita y protagonizada por Graham Chapman John Cleese y Terry Gilliam ¡Imaginable! «sketches»! Una película musical irónica divertida (En V O subtitulada al español) Mayores 14)

Salas de Fiesta

ARMSTRONG Discoteca C/ Clunia 13 Teléfono: 22 72 68

LA BOHEME - Musio hall Carretera Madrid Telf 2º 99 74

LAS VEGAS - Discoteca Telf 37 20 11 Melgar de Fernamental

RANCHO BILL - Salón Carretera de Soria s/n Telf 40 40 49

VOLTA - Discoteca Calle Vitoria 142 Teléfono 21 34 98

Salas de Arte

ARLANZON - Charo Gómez. Visitas: laborables de 12 a 2 y de 7 a 9 Festivos de 12 a 2

AULA ESPOLON - Exposición de pintura Chelo Villegas Horas de visita: laborables 12 a 2 y 6 a 9 Festivos 12 a 2

PLAZA ESPAÑA - Oleos Alcover Laborables 13 a 9,30 Sábados: 7 a 9 Festivos: 12 a 2

RUA - Exposición: Sánchez Carrasco Escultura Laborables de 12 a 2 y de 7 a 9

TAGRA - Exposición: Oleos Fabr Laborables: 12 a 2 y 7 a 9 Festivos: 12 a 2

Varios

BINGO ALMIRANTE En el centro de Burgos Horario 5 tarde a 5,30 madrugada Todos los días

BIG BOLERA AMERICANA - Cafetería juegos recreativos billares ping-pong etc Abierto desde las diez de la mañana Final Reyes Católicos

EN MADRID Y EN EL DIA

Diario de Burgos

SE VENDE EN:

- Goya, 63
- Serrano, 78
- Serrano, 52
- Recoletos
- P.º de la Castellana, 114
- P.º de la Castellana, 153
- P.º de la Castellana, 164
- P.º de la Castellana, 133
- Juan Hurtado de Mendoza-Dr. Fleming
- Concha Espina, 6
- Sol, 13
- Sol, 1
- Sol, 11
- Pl. Isabel II, 2 (Opera)
- Alcalá, 36
- Alcalá, 39
- Alcalá, 50
- Cibeles-P.º del Prado
- Cibeles-Pasaje
- Pl. de las Cortes, 8
- Pl. de Cánovas del Castillo
- P.º del Prado, 20
- Mayor, 6
- Gran Vía, 38
- Gran Vía, 50
- Gran Vía, 58
- Pl. de España, 2
- Princesa, 23
- Princesa, 65
- Quintana, 19
- Gran Vía, 31

FOTOS CARNET
FOTOCOPIAS EN EL ACTO
OPTICA NACIONAL
ESPOLON Nº 1

Diario de Burgos
DECANO DE LA PRENSA BURGALESA
Medalla de Oro de la Ciudad
DIARIO DE BURGOS, S. A. Dep. Legal: BU - 5 - 1958
Redacción, Administración y Talleres: San Pedro Cardena, 34. Apartado 46
Telfs. Red. 2172 80. Adm. 2115 11 - 2115 90
Delegación Administración Vitoria, 13. Telf. 20 28 52

Anecdótico político

EL HORMIGUERO

Madrid. — (Colpisa, por ALARICO)

● VAN DOS

Desde que los socialistas están en el poder dos son los «grandes» de entre los Bancos importantes del país que han cambiado de presidente: primero fue el Hispano, donde don Luis Usera dejó paso a un hombre más joven. Recientemente ha sido el Banesto, donde don José María Aguirre ha cedido los trastos a un veterano de la casa como es Pablo Garnica Mansi, 74 años. Me cuentan que van a venir otros dos relevos más. Y que en tanto llegan por el lado bancario, se sigue insistiendo donde esas cosas pueden insistirse en que el próximo relevo será en la presidencia de UNESA, porque hay quienes en Industria prefieren otro interlocutor menos, digamos duro, que Juan Alegre Marcat.

● DE OBISPOS

Relevo también en otra área y zona muy distinta. No hace mucho el Papa aceptó la renuncia a la diócesis Canaria de Monseñor Luis Franco. Lógicamente han surgido las especulaciones. Y me dicen que andan alarmados los sectores católicos más conformistas ante la especie de que el obispo Alberto Iniesta, auxiliar de Madrid, pueda ser enviado a las islas, porque —me dicen— el arzobispo Suquía anda buscando su equipo de auxiliares, e Iniesta es de la hornada Tarancón. Frente a este nombre, los católicos conservadores de la isla promueven el nombre de Carlos Morales Roche, sacerdote del Opus, destinado en Roma.

● LA ESTELA

¿Saben ustedes que el presidente del Gobierno, Felipe González ha dejado una buena estela en Argentina? ¿Sí? Claro, la de Estela Martínez de Perón.

Y otro, no menos tontorrón, que anda por ahí:

En Buenos Aires Alfonsín despidió a Felipe González. ¿Y saben quién le recibió en Barajas? Pues Alfonsín Guerra.

Francisco Ayala será investido hoy, académico de la Lengua

El premio «Adonáis», para Javier Peña Navarro

Madrid (Efe). — Francisco Ayala, novelista, sociólogo y ensayista, galardonado recientemente con el Premio Nacional de Narrativa, será elegido mañana miembro de la Real Academia de la Lengua.

Ayala ocupará el sillón «Z» (mayúscula), que correspondió al lingüista Rafael Fernández Ramírez, y es el único candidato, después de que los escritores Juan Benet, José L. Castillo Puche y Jesús Fernández Santos optaran a la plaza el pasado mes de junio, sin llegar a obtener el número de votos suficientes.

Francisco Ayala ha sido propuesto, como es preceptivo, por tres académicos —Antonio Tovar, Rafael Lapesa y Alfonso García Valdecasas— y deberá obtener para ser elegido académico, la mitad de los votos más uno.

EL PREMIO «ADONÁIS»

Madrid (Efe). — Javier Peña Navarro, de 27 años, poeta inédito y profesor agregado en el Instituto de Berga (Barcelona), ha sido galardonado con el premio «Adonáis» de Poesía 1983, por su obra «Adjetivos sin agua, adjetivos con agua».

La obra premiada, según Luis Jiménez Martos, miembro del jurado, está basada en el corazón, en el sentimiento.

Tiene una intensa ternura, llena de gracia estética, y con un lenguaje actual, muy en la línea de César Vallejo.

El jurado, presidido por Rafael García García, e integrado por José García Nieto, Rafael Morales, Claudio Rodríguez y Luis Giménez Martos, acordó la concesión de los accésits a Basilio Sánchez González, de Cáceres, por «A este lado del alba», primero de sus libros; y María del Carmen Pallarés, por «La llave de grafito», periodista madrileña que ha publicado ya otro libro de poemas, «Molino de agua».

LOS PREMIOS «OPERA»

Madrid (Efe). — Rafael Alberti, Concha Zardoya, Fermín Cabal y Juan Eduardo Zúñiga han obtenido los premios «Opera» que otorga la Asociación Colegial de Escritores de España a autores consagrados.

El premio «Opera Omnia» ha sido otorgado al poeta Rafael Alberti, por el conjunto de su obra.

El premio «Opera Optima» de Poesía ha correspondido a Concha Zardoya, por su obra «Manhattan y otras latitudes».

Fermín Cabal ha obtenido el premio «Opera Optima» de Teatro por «Esta noche, gran velada» y el correspondiente a ensayo ha recaído en Juan Eduardo Zúñiga, por su obra «El anillo de Puchkin».

NOTICIAS AL CIERRE

● DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid (Logos). — El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones: DEFENSA. — Reales decretos por los que se asciende, al empleo de general subinspector médico del Ejército al coronel médico del Ejército, don José Gálvez Ruiz; a general de brigada de Caballería al coronel diplomado de Estado Mayor, don Félix López-Romero y Delgado; a general de Brigada de Artillería al coronel diplomado de Estado Mayor, don Ramón Caminero García; a general inspector veterinario del Ejército, al coronel veterinario del Ejército, don Antonio Otiñano Amescua; a general de brigada de Infantería, al coronel, don José Camiña Rivas y a general de brigada de Infantería, al coronel don Gumersindo Aguado Llorente = CULTURA. — Real Decreto por el que se nombra director del organismo autónomo Instituto de la Mujer, con categoría de director general, a doña Carlota Bustelo García del Real.

● ESPAÑA-TUNEZ: FIRMADO EL ACUERDO DE COLABORACION EMPRESARIAL

Túnez (Efe). — Por iniciativa del Instituto Nacional del Fomento a la Exportación (INFE), una delegación española, que realiza una visita a Túnez, firmó un acuerdo de colaboración empresarial con una empresa de este país.

● POLONIA: LIBERADO EL SACERDOTE JERZY POPIELUSZKO

Varsovia (Efe). — El sacerdote católico, Jerzy Popieluszko, acusado de poseer en su domicilio materiales comprometedores de tipo político, fue liberado tras su detención policial por la intervención personal del secretario de la Conferencia Episcopal polaca. El portavoz del Episcopado, ha informado que la liberación del padre Popieluszko se logró tras la gestión personal del arzobispo Dabrowski. La agencia «Pap» ha comunicado que la investigación contra Popieluszko continúa aunque fue liberado.

● RECHAZADA LA MOCION DE CENSURA CONTRA EL GOBIERNO MITTERRAND

París (Efe). — La Asamblea Nacional francesa (Parlamento) ha rechazado hoy la moción de censura presentada contra el Gobierno Mitterrand. La moción fue presentada por la oposición conservadora a raíz de la ley de Prensa escrita.

● IRAK BOMBARDEA CINCO CIUDADES IRANIES: VEINTIUN MUERTOS

Beirut (Efe). — Irak ha lanzado un ataque aéreo y con misiles de largo alcance contra cinco ciudades iraníes, resultando 21 personas muertas y otras 295 heridas, ha informado la agencia iraní de noticias. Irak ha hecho saber que los ataques han sido realizados en respuesta a los atentados suicidas con bombas perpetrado el pasado lunes en Kuwait.

● EL SALVADOR: SETENTA Y SIETE MUERTOS EN UNA OPERACION GUERRILLERA

San Salvador (Efe). — Sesenta y tres miembros del Ejército salvadoreño y catorce guerrilleros murieron durante la ocupación por la guerrilla del centro de comunicaciones del cerro de Cacahuatique, ha informado hoy «Radio Venceremos». El Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, aseguró, en comunicado de la emisora, que el martes consiguió ocupar las instalaciones del mencionado centro, por segunda vez en lo que va de año.

● CONGRESO DEL PARTIDO COMUNISTA PORTUGUES

Lisboa (Efe). — El décimo congreso del Partido Comunista Portugués (PCP) se inaugurará mañana, en Oporto, con la participación de dos mil delegados y la presencia de representantes de 65 países. Entre los invitados extranjeros destaca la presencia de Mijail Gorbachov, de 52 años, uno de los «delfines» de Yuri Andropov y miembro del Politburó y secretario del Partido Comunista de Unión Soviética.

● LA OUN, CONTRA LOS MERCENARIOS

Naciones Unidas (Efe). — La sexta Comisión de la ONU ha aprobado hoy por 88 votos a favor, 14 en contra y 9 abstenciones, un proyecto de resolución que promueve una acción internacional contra los mercenarios. El grupo de trabajo de la Asamblea General debatió en los últimos días un informe del Comité «ad hoc», que servirá de base para la elaboración de la convención mundial contra el reclutamiento, utilización, financiación y entrenamiento de mercenarios. La Comisión afirma que las actividades de tales sujetos «son contrarias a los principios fundamentales del derecho internacional» y «tienen un efecto pernicioso para la paz y la seguridad».

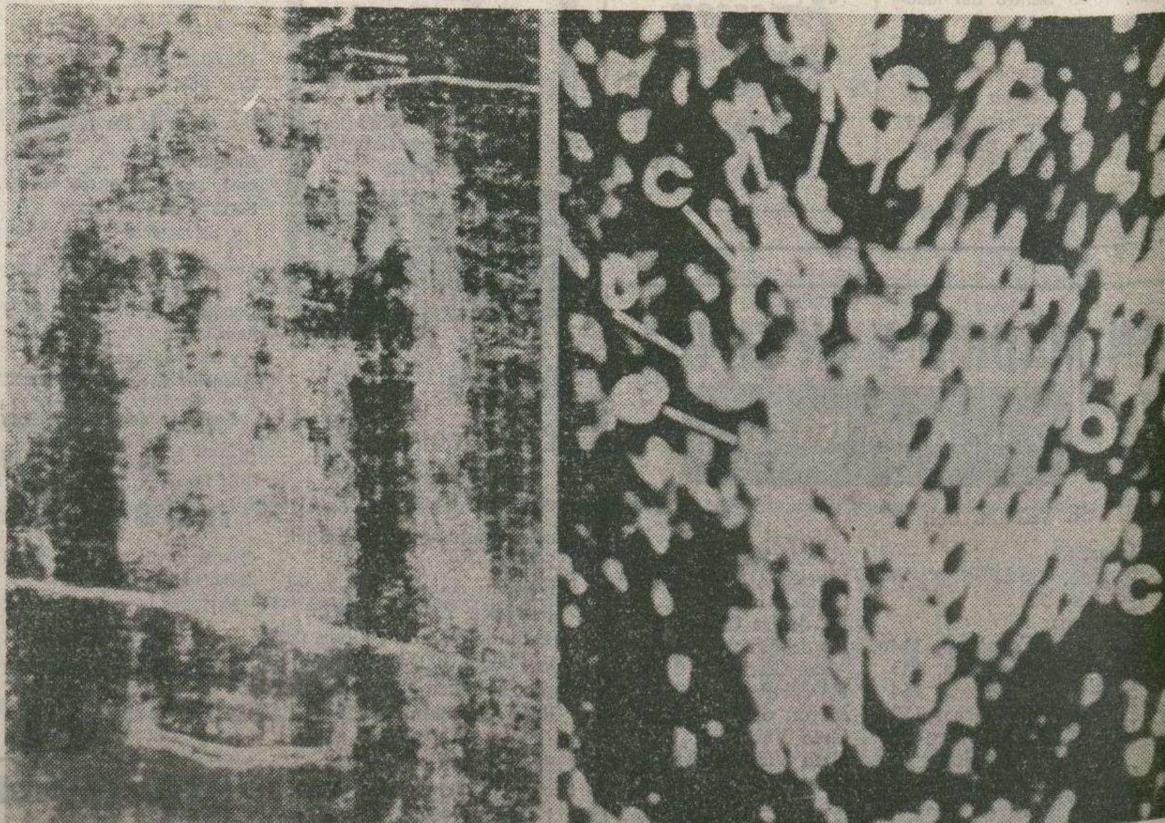
● INFORME DE LA OACI SOBRE EL AVION SURCOREANO DERRIBADO

Montreal (Efe). — La tripulación del avión surcoreano derribado por la URSS el pasado mes de Septiembre desconocía que el avión se había desviado de su ruta o que era perseguido por los cazas soviéticos, según un informe hecho público por la Organización de Aviación Civil Internacional. El informe rechaza los argumentos de la Unión Soviética en el sentido de que la tripulación del avión sabía que era perseguido por los cazas soviéticos. También señala que la URSS no realizó los esfuerzos necesarios para identificar visualmente al aparato. Rechaza, además, la acusación de que el avión realizaba tareas de espionaje sobre el territorio soviético.

● HONECKER Y CARVAJAL, EN FAVOR DEL DESARME

Berlín (Efe). — El jefe de Estado y del Partido Comunista de la RDA, Erich Honecker, y el presidente del Senado español, Federico de Carvajal, expresaron su preocupación por la paz e instaron al desarme para lograr un equilibrio de las relaciones Este-Oeste. Esta preocupación fue expuesta por los políticos durante una entrevista que mantuvieron hoy en Berlín Oriental, según un despacho de la agencia oficial germanofederal.

NUEVO ANALISIS DE LA «SABANA SANTA»



Nueva York. — Un nuevo análisis por computadora (derecha) de la «Sábana Santa» (izquierda), ofrece significativas pruebas que enlazan la tela con la época de la Crucifixión, según ha manifestado el profesor de teología de la Universidad de Loyola, Cev. Francis Filas. Los resultados completos del análisis, facilitados ayer, indican que en el sudario quedaron estampadas seis letras griegas pertenecientes a monedas y medallas de la época de Poncio Pilatos, fechadas en el año 29. — (Telefoto Efe-Ap)

Lea siempre

Diario de Burgos

BURGOS es cosa nuestra